

**Estructuración de la experiencia y
vivencialidad corporal y emocional de
jóvenes de sectores populares en contexto
de represión policial, en la ciudad de Villa
María, en el período 2008-2010**

Año
2013

Autor
Peano, Alejandra

Director
Boito, María Eugenia

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Peano, A. (2013). *Estructuración de la experiencia y vivencialidad corporal y emocional de jóvenes de sectores populares en contexto de represión policial, en la ciudad de Villa María, en el período 2008-2010*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional



UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales

Licenciatura en Sociología

Trabajo Final de Grado

**“ESTRUCTURACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y VIVENCIALIDAD
CORPORAL Y EMOCIONAL DE JÓVENES DE SECTORES
POPULARES EN CONTEXTO DE REPRESIÓN POLICIAL, EN LA
CIUDAD DE VILLA MARÍA, EN EL PERÍODO 2008-2010”**

Directora: Doctora María Eugenia Boito

Alumna: Alejandra Peano

-2013-



Estructuración de la experiencia y vivencialidad corporal y emocional de jóvenes de sectores populares en contexto de represión policial, en la Ciudad de Villa María, en el período 2008-2010

Director: Dra. María Eugenia Boito- Alumna: Alejandra Peano

Agradecimientos:

A María Eugenia Boito y Gabriel Giannone por ser constantes brújulas en este proceso, gracias por todo su acompañamiento y apoyo, siempre desafiando el pensamiento

A los compañeros de ruta, del grupo de investigación “Estudios Sociales sobre Subjetividades y Conflicto” de la Universidad Nacional de Villa María, con quienes aprendí mis primeros pasos en la investigación, siendo permanente el compromiso con la misma.

A los compañeros del colectivo Vacap, con quienes los interrogantes sobre los niveles de violencia que atravesaba la ciudad de Villa María hacían permanente la búsqueda de certezas, mi admiración por toda su lucha emprendida

A los Jóvenes por su amabilidad en abrirme las puertas de sus casas y compartir sus voces, donde el recuerdo a veces se tornaba doloroso, por ello muchas gracias por la confianza y el recibimiento

A mi familia, Carlos, Mirta, Natalia, Sandra, Evangelina y Maximiliano por su cotidiano aliento, fuerza y amor.

A las amigas y amigos de siempre, con quienes se logra compartir las alegrías y tristezas pero siempre haciendo del camino una aventura menos solitaria, gracias por todo su cariño y favores.

Y a todas y todos que de una u otra manera colaboraron para que este proyecto sea viable.

Muchas Gracias!!!!

Índice

Introducción

a) Planteamiento del problema.....	7-13
b) Objetivos generales y específicos.....	14

Capítulo I- Marco Conceptual y Metodológico

I-a) Sociología del cuerpo y las emociones.....	15-21
I.b) Juventud ¿Divino Tesoro?.....	21-23
I.b.1) Ser joven, implicancias analíticas.....	23-25
I.c) Segregación territorial.....	25-26
I.d) Metodología.....	26-28
I.d.1) Materiales y método.....	28-29

Capítulo II- Políticas de Seguridad y Concepciones frente al crimen

II. a) Sociología del control, la construcción del delincuente a fines del siglo XIX.....	30-34
II.a.1) Aporte de las Ciencias Sociales.....	34-36
II.a.2) Participación de José Ingenieros en la ciencia del crimen.....	36-40
II. b) La construcción del delincuente en el siglo XX.....	41-42
II.b.1) Desarrollo de la Doctrina de Seguridad Nacional en Latinoamérica.....	42-44
II.b.2) Autoritarismos en Latinoamérica.....	44-47
II.b.3) Neoliberalismo Autoritario.....	47-50

Capítulo III- Contexto en el que se inscribe la problemática

III. a) Inseguridad/ Seguridad Ciudadana: “Problema Nacional”.....	51-53
III. b) Criminalización de la pobreza.....	53-55
III. c) Políticas de Seguridad de la Provincia de Córdoba.....	55-58
III. d) Violencia Policial.....	59-62

Capítulo IV- Descripción de la trama urbana y social de la ciudad de Villa María

IV. a) Descripción socioeconómica de la ciudad.....	63-64
IV.a.1) Necesidades Básicas Insatisfechas en la Provincia de Córdoba y la ciudad de Villa María.....	64-71
IV. b) Configuración de la represión en Villa María.....	71-75

Capítulo V- Análisis de las entrevistas

V. a) Los Contextos de Socialización.....	77-84
V. b) Ser Joven.....	85-86
V.b.1) Gustos y Consumos.....	86-88
V.b.2) Horizontes de acción: percepción sobre el Futuro.....	88-89
V. c) Cuerpo.....	90
V.c.1) Cuerpo Imagen.....	90-93
V.c.2) Cuerpo piel.....	93-94
V.c.3) Cuerpo Movimiento.....	95-96
V. d) Seguridad-Violencia	96-100
V. e) Percepción sobre la policía y Prácticas de la misma.....	100-105
V. f) Dinámicas espaciales.....	105-110
Capítulo VI- Conclusiones	111-115
Bibliografía.....	116-121
Anexo.....	122-128

Introducción

Discurso de Charles Chaplin en el Gran Dictador

Lo siento.

Pero yo no quiero ser emperador. Ese no es mi oficio, sino ayudar a todos si fuera posible. Blancos o negros. Judíos o gentiles. Tenemos que ayudarnos los unos a los otros; los seres humanos somos así. Queremos hacer felices a los demás, no hacernos desgraciados. No queremos odiar ni ayudar a nadie. En este mundo hay sitio para todos y la buena tierra es rica y puede alimentar a todos los seres. El camino de la vida puede ser libre y hermoso, pero lo hemos perdido. La codicia ha envenenado las armas, ha levantado barreras de odio, nos ha empujado hacia las miserias y las matanzas.

Hemos progresado muy deprisa, pero nos hemos encerrado a nosotros mismos. El maquinismo, que crea abundancia, nos deja en la necesidad. Nuestro conocimiento nos ha hecho cínicos. Nuestra inteligencia, duros y secos. Pensamos demasiado, sentimos muy poco.

Más que máquinas necesitamos más humanidad. Más que inteligencia, tener bondad y dulzura.

Sin estas cualidades la vida será violenta, se perderá todo. Los aviones y la radio nos hacen sentirnos más cercanos. La verdadera naturaleza de estos inventos exige bondad humana, exige la hermandad universal que nos una a todos nosotros.

Ahora mismo, mi voz llega a millones de seres en todo el mundo, millones de hombres desesperados, mujeres y niños, víctimas de un sistema que hace torturar a los hombres y encarcelar a gentes inocentes. A los que puedan oírme, les digo: no desesperéis. La desdicha que padecemos no es más que la pasajera codicia y la amargura de hombres que temen seguir el camino del progreso humano.

El odio pasará y caerán los dictadores, y el poder que se le quitó al pueblo se le reintegrará al pueblo, y, así, mientras el Hombre exista, la libertad no perecerá.

Soldados.

No os entreguéis a eso que en realidad os desprecian, os esclavizan, reglamentan vuestras vidas y os dicen qué tenéis que hacer, qué decir y qué sentir.

Os barren el cerebro, os ceban, os tratan como a ganado y como carne de cañón. No os entreguéis a estos individuos inhumanos, hombres máquina, con cerebros y corazones de máquina.

Vosotros no sois ganado, no sois máquinas, sois Hombres. Lleváis el amor de la Humanidad en vuestros corazones, no el odio. Sólo los que no aman odian, los que nos aman y los inhumanos.

Soldados.

No luchéis por la esclavitud, sino por la libertad. En el capítulo 17 de San Lucas se lee: "El Reino de Dios no está en un hombre, ni en un grupo de hombres, sino en todos los hombres..." Vosotros los hombres tenéis el poder. El poder de crear máquinas, el poder de crear felicidad, el poder de hacer esta vida libre y hermosa y convertirla en una maravillosa aventura.

En nombre de la democracia, utilicemos ese poder actuando todos unidos. Luchemos por un mundo nuevo, digno y noble que garantice a los hombres un trabajo, a la juventud un futuro y a la vejez seguridad. Pero bajo la promesa de esas cosas, las fieras subieron al poder. Pero mintieron; nunca han cumplido sus promesas ni nunca las cumplirán. Los dictadores son libres sólo ellos, pero esclavizan al pueblo. Luchemos ahora para hacer realidad lo prometido. Todos a luchar para liberar al mundo. Para derribar barreras nacionales, para eliminar la ambición, el odio y la intolerancia.

Luchemos por el mundo de la razón.

Un mundo donde la ciencia, el progreso, nos conduzca a todos a la felicidad.

Soldados.

En nombre de la democracia, debemos unirnos todos.

El presente relato es extraído de la película El gran Dictador donde el personaje de un barbero judío acaba suplantando la identidad del dictador "Astolfo Hinker", para huir de sus perseguidores, así el discurso es pronunciado desde el oprimido. Con el auge de los regímenes totalitarios se ponía en desnudo la neutralización de la vida del hombre por otro hombre suprimiendo la libertad y la vida, a la vez que todo cambio posible en pos de la justicia podía ser llevado a cabo a partir de un cambio en la ideología de los pueblos al nombrar los caminos del progreso. Dicho texto es relevante en la actualidad para pensar los regímenes democráticos marcados por altos signos de violencia, así lo que se pretende no es solo portar reflexiones sino tratar de desnudar las estructuras de las experiencias en dichos contextos para debatir los procesos por los cuales estamos atravesados desde donde se configura la alteridad.

Así, la presente investigación surge desde una inquietud por interrogar desde las herramientas metodológicas y conceptuales de la sociología un problema social como es la violencia policial en la ciudad de Villa María; dicha problemática es analizada desde las voces de jóvenes de sectores populares expuestos a las políticas de represión en la ciudad. El interés surgió en un primer momento para tratar de establecer cuáles eran las lógicas imperantes en tales políticas de seguridad y cómo afectaba en los agentes dicho proceso de violencia institucional, pero luego el interrogante fue concentrándose en tratar de interpretar qué significaba ser joven de sector popular dentro de una estructura social configurada por marcos de desigualdad social y de represión institucional, para comprender la producción de corporalidades y subjetividades en un espacio social constituido por relaciones de alteridad de clases.

La configuración de marcos de desigualdad se vienen gestando en las últimas décadas, pero especialmente a partir del noventa, donde los cambios ocasionados en la estructura social del país ocasionaron una aguda polarización social, un incremento de la pobreza, concentración de la riqueza, destrucción del aparato productivo, precarización laboral, privatización de las empresas estatales y transformación del rol del Estado. Como señala Daniel García Delgado (2001), desde fines de la década del 90, comienzan a darse las reformas de "segunda generación" de políticas neoliberales, planteadas a partir del consenso pos-Washington. Con estas políticas se buscaba mejorar la gestión, reducir el gasto público y enfatizar en las instituciones como reguladoras de mercados, donde las medidas económicas adoptadas en las últimas décadas, impactaron fuertemente en la situación del mercado laboral, generando caída del empleo industrial, del empleo asalariado, e implicó la precarización de las condiciones laborales.

Estas son algunas de las consecuencias de la implementación de las recetas establecidas por el Consenso de Washington. El modelo neoliberal gestado desde la década del setenta, estructuró una acentuada brecha social, así, en Argentina, en el año 2001 del total de 36.053.766 habitantes, el 41,5% se encontraban en situación de pobreza; esta misma

proporción se visualizaba también sobre un total de 4.913.565 (42,1%) jóvenes de 18 a 24 años (Svampa, 2002).

Actualmente, casi diez millones de argentinos viven todavía en situación de pobreza e indigencia. Más del 40% de los menores de 14 años en nuestro país son pobres; en algunas regiones, como la del noroeste, la cifra llega al 60%. Además, por lo menos 6 millones de personas con ingresos levemente por encima del umbral de la pobreza siguen estando en situación de gran vulnerabilidad. Y el Estado sólo dedica 1,5% de los recursos del sector público nacional, para paliar la situación de las familias pobres (CELS, 2008).

A su vez, si al comienzo del año 2003 la pobreza alcanzaba el 57% y se redujo al 34%, ello no significó una disminución en la brecha social, ya que si en los noventa “el 10% más rico ganaba 20 veces más que el 10% más pobre, en la actualidad, la brecha es un 35% más amplia: el primero supera 27 veces al segundo” (Svampa: 2008,20). Dicha brecha repercute en el espacio social y geográfico, intensificando los conflictos inter e intra clases, donde se presenta “la metáfora de la ciudad dual, para describir los efectos que la polarización económica ha tenido y tiene en la geografía y ecología urbanas” (Auyero: 2001,1).

Dicho proceso de desigualdad, se relaciona con la reestructuración del capital a escala global. Loïc Wacquan (2007) nos advierte dos características en relación a la estructuración social y cambio en el rol del Estado, que afectaron a los sectores populares de la sociedad norteamericana y de la europea, pero que no han sido ajenos para Latinoamérica. En primer lugar, se producen transformaciones en el mercado laboral desde la década del 70 y 80 por las cuales muchas fracciones de los sectores populares se convierten en población excedente para el capital, haciéndose los fenómenos de desempleo una realidad persistente, que conviven con una degradación de los empleos; en segundo lugar, se origina un reordenamiento del Estado, en tanto la institucionalidad del Estado de Bienestar es puesta en crisis, y para los sectores populares el Estado, más que asistencial, toma la forma de Estado Penal.¹

A su vez, considerando la caracterización que realiza Adrián Scribano, sobre el proceso de expansión del capitalismo a escala global y sus puntos de énfasis en Latinoamérica, dicho proceso posee tres rasgos principales, que se despliegan en forma simultánea (Scribano, 2007b): En primer lugar, constituye un aparato que requiere de energías de la “naturaleza” –

¹ Algunos antecedentes sobre el Estado Penal pueden consultarse en: Cabral y Seveso “Represión y militarización en las relaciones sociales O el estado punitivo en la ciudad de Córdoba” en www.accioncolectiva.com.ar, Ibañez y Seveso (2010) “Políticas de encierro y regulación de las sensaciones. Un abordaje desde la vivencia de los pobladores de Ciudad de mis Sueños” en El purgatorio que no fue Scribano y Boito (comp). Córdoba. Ediciones Ciccus
Svampa Maristella coord. (2005) “La política de seguridad ciudadana: el caso de la provincia de Córdoba”. Segundo Informe para Alerta Argentina 2005, Los derechos humanos en la era Kirchner. Disponible en URL <http://lavaca.org/seccion/actualidad/1/1325.shtml>.

como el petróleo, el sol, el viento, el agua, los minerales-; y de los sujetos corpóreos- a través del gasto calórico para la realización de actividades. Dimensión *depredatoria*, tanto de la naturaleza, como de expropiación de las energías corporales y sociales. En segundo lugar, el capitalismo produce y recrea dispositivos que regulan las sensaciones y emociones de los sujetos, que vuelven “soportable” las condiciones de vida evitando que un elevado grado de conflictividad ponga en peligro el sistema. Así, se configuran “emociones sociales”, miedos, esperanzas, alegrías, furias, impotencias, que atraviesan las regiones más íntimas (y sociales) de los sujetos (Scribano, 2007a, 2007b, 2009). Finalmente, el capitalismo también despliega un aparato represivo militar en expansión. No sólo de fuerzas armadas o ejércitos, sino policías, gendarmería, y servicios de seguridad privados. Es decir, una diversificación de mecanismos de vigilancia y control, de una política del miedo y la represión, subsidiaria de la distribución desigual de los riesgos. Riesgo al desempleo, a la precarización, a la muerte, a la criminalización, a la represión de las acciones de protestas. Una combinación de formas de control a través del uso legítimo (o no) de la fuerza; pero también de formas de control sobre los sectores subalternos basados en el miedo y la sensación de riesgo constante.

Este último aspecto es el que se desarrollará en el presente trabajo de investigación: el proceso de configuración de la represión institucional en los territorios locales, específicamente en la ciudad de Villa María y cómo repercute en la vivencialidad corporal y emocional de jóvenes de sectores populares, desde una perspectiva sociológica centrada en el cuerpo y las emociones en clave materialista.

Así, el desafío reside en analizar la problemática de la seguridad y el control social desde las vivencias corporales y emocionales de los jóvenes en marcos analíticos como la ciudad o la estructura económica en general donde lo legal y lo ilegal, lo lícito y lo ilícito pueda trascender la referencia a la ley y el orden para analizar las construcciones sociales sobre las problemáticas sociales, como es la construcción de peligrosidad sobre los jóvenes de sectores populares, siguiendo a Kessler (2007) la referencia a la ley y el orden seguirá siendo un factor normativo insoslayable pero sin agotar ni definir los límites ni el cariz de los problemas a analizar.

La problemática de la seguridad/inseguridad fue adquiriendo relevancia en los últimos años, donde las palabras (in)seguridad, sentimiento de inseguridad (Kessler, 2009) o datos sobre aumento en las tasas de delitos han repercutido en la agenda pública y en las políticas adoptadas para abordar la problemática, teniendo como su reverso un aumento en las detenciones por contravenciones. En el año 2009 la policía provincial efectuó 54.223 arrestos, y cerca de la mitad (49%) afectaron a jóvenes menores de 25 años (Coria y Etchechurry, 2010) a su vez, se produjo un aumento en la violencia policial hacia los sectores populares (Cabral y Seveso, 2009) en especial sobre jóvenes varones que se los construye como portadores de peligrosidad (Daroqui, 2003; Boito y Levstein, 2005).

Siguiendo el análisis que realiza A. Scribano (2007a, 2007b, 2009, 2010) una de las características y posibilidad de condición para la expansión capitalista, es actuar como una máquina militar represiva, donde:

“(…) la represión global se orienta a sostener el estado de vigilia neocolonial, dada la reorganización paradójica de las composiciones, posiciones y condiciones de clases en espacio-tiempo complejos con movimientos centrífugos (que alejan del centro) y centrípetos (que atraen hacia el centro) de las diversas maneras de resistir la expropiación energética y la regulación de las sensaciones” (Scribano 2007a: 123).

Esto establece una lógica que impone sobre los cuerpos relaciones de distancia y proximidad, dentro del espacio social y geográfico dando lugar a una geometría de los cuerpos. Y las distancias establecidas sobre los cuerpos, como sustrato de la dominación social da lugar a: “a-los patrones de inercia de los cuerpos, b-su potencial desplazamiento, c-los modos sociales de su valoración d- y los tipos de usos sociales aceptados” (2007b,2). Lo que implica una gramática de la acción, donde las posibilidades de acción están en relación al capital corporal distribuido socialmente, en el cual la energía individual y la energía social se conjugan con la lógica de la dominación social caracterizada por la expropiación de las mismas.

En este sentido, desde una geometría de los cuerpos y una gramática de la acción lo que se indagará es el lugar del cuerpo, juvenil y perteneciente a sectores populares, como locus de conflicto y subjetividades posibles. Para profundizar en una relación entre una configuración de una ciudad socio-segregada, donde la represión es solo uno de los modos de una compleja y cotidiana trama de interacciones que crea formas diferenciales y desigualdad de ser-joven en Villa María. Daich, Sirimarco y Pita (2007) señalan que:

“es en el campo de lo cotidiano, a través de determinadas formas sociales, donde se configuran lo que denominamos territorios de violencia y control policial. Se trata de un campo configurado por redes de sociabilidad que vinculan recíprocamente a los individuos mediante interdependencias de diversas clases donde las emociones y corporalidades dan cuenta de la construcción de cuerpo, identidades y relaciones sociales diversas”. (2007:84)

De este modo, las políticas de Seguridad que se vienen implementado en los últimos años en la provincia de Córdoba configuran una forma de leer por donde pasa la dominación social, como dispositivo de poder que tiende a regular los cuerpos y las emociones, dado su carácter represivo y selectivo.

Se puede sostener que las políticas de Seguridad de la Provincia de Córdoba son de corte represiva y selectiva, teniendo como antecedente un estudio realizado por Paul Hathazy (2005) durante el periodo 2000-2005, donde advierte un cambio tanto en gastos públicos en materia de seguridad, como a nivel burocrático, problematizando la presencia de un Estado Penal (Wacquant, 2000) que implica una re-militarización de la policía. En el año 1999 la Secretaría de Seguridad, como parte del Ministerio de Justicia, pasó a una institucionalización plena como

Ministerio de Justicia y Seguridad; y el Ministerio de Desarrollo Social fue convertido en Secretaría de Solidaridad, y luego, en Agencia Solidaria. En este sentido, en el año 2004 se produjo un mayor gasto en Seguridad y una disminución de los gastos en Promoción Social, donde se destinó 322 millones del presupuesto para Seguridad y 230 millones para Promoción y Asistencia Social.

En este contexto, se produjo un acuerdo en el año 2004 entre el gobernador José Manuel de la Sota, la Fundación Axel Blumberg² y el Manhattan Institute for Policy Research de Estados Unidos, donde la Doctrina de Tolerancia Cero³ tuvo una fuerte repercusión en las medidas adoptadas en Seguridad. En enero de ese año se publicó un Informe del Ministro de Seguridad de la Provincia al gobernador José Manuel de la Sota⁴, el cual se basó sobre tres ejes: 1) reingeniería, modernización, capacitación y eficientización de la policía; 2) control ciudadano objetivo sobre la institución como garante de honestidad y legalidad en el accionar policial (Tribunal de ética policial); y 3) participación activa y comprometida de la ciudadanía en las políticas de prevención, con apoyo interdisciplinario e interministerial. Bajo esta concepción se crean los Comandos de Acción Preventiva (CAP), encargados de patrullar durante 24 hs las calles de las ciudades, donde se incrementan las detenciones por contravenciones. El Código de Faltas (o contravencional) rige en la provincia desde el año 1994 (ley N° 8431); este es denunciado por organizaciones de derechos humanos⁵ dado que atenta tres principios constitucionales: 1) el principio de legalidad, 2) el derecho de defensa en juicio y 3) el derecho de acceso a la justicia (Etchechurry y Juliano, 2009).

A su vez, en el año 2005 se promulgó la ley 9235, que tiene como eje la “prevención” del delito; produciéndose cambios también en las prácticas institucionales de Justicia y Seguridad: donde el gobernador Juan Schiaretti disolvió el Ministerio de Seguridad pasando a depender del Ministerio de Gobierno. Y el incremento en gastos de Seguridad Pública, no solo se realiza desde el Estado Provincial sino también desde los Estados Municipales. En este sentido, en la ciudad de Villa María, al patrullamiento del CAP se suma el patrullamiento de la policía municipal (Seguridad Ciudadana), que no tiene poder para detener pero sí se comunica con la Unidad Departamental UR8. Así, en una ciudad del interior de Córdoba, que posee 88.643

² La Fundación es creada por J. C Blumberg reclamando al Estado un endurecimiento en las medidas adoptadas en materia penal.

³ La Doctrina es desarrollada e implementada en New York, donde se partía de la premisa que endureciendo las penas se iba a reducir el nivel de criminalidad. Donde la aplicación de las leyes debía recaer sobre infracciones sustentada en el argumento de las ventanas rotas.

⁴ José Manuel De la Sota fue gobernador de la provincia de Córdoba en los períodos (1999-2003), (2003-2007) como candidato del Partido Justicialista, luego el período siguiente (2007-2010) ejerce la gobernación su sucesor Juan Schiaretti de la misma línea partidaria. Luego en la elección del 7 de Agosto del 2011 vuelve a ejercer el cargo de gobernador hasta la actualidad: Juan Manuel De la Sota como candidato del partido Unión por Córdoba.

⁵ Desde el año 2006, en la ciudad de Córdoba Capital, el colectivo de Jóvenes por sus Derechos, organiza la Marcha de la Gorra, demandando la derogación del Código de Faltas y/o en su defecto la reformulación de los artículos más cuestionados e imprecisos, como merodeo, escándalo en la vía pública, negativa a identificarse, etc.

habitantes, se realizaron en el año 2008, 2.725 detenciones por contravenciones y en el año 2009, se efectuaron 2.362 arrestos.⁶

De este modo, el incremento de la represión en los territorios locales se puede observar en un aumento en el gasto público destinado al sector seguridad. Teresita Pereyra (2011) señala que de acuerdo al proyecto de ley Presupuesto Provincial 2011 publicado por el Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba, en el año 2010 se invirtieron “27,5 millones en vehículos, 13,4 millones en armamento, se incorporaron 2639 agentes, 141 oficiales ayudantes y se proyecta un incremento de estas cifras para el 2011 en 4 millones en patrulleros, 3 millones en armamento, 170 oficiales ayudantes y 1398 agentes” (2011:48)

En síntesis las políticas de seguridad se basaron en: incorporación de agentes en las fuerzas policiales, un aumento en equipamiento en automóviles y armamento, aumento en controles de vigilancia mediante sistemas de cámaras comunitarias, lo que implicó medidas represivas frente a comportamientos considerados “sospechosos”.

Judith Butler (2006) en un ensayo titulado la Detención Indefinida, analiza la situación en las prisiones en Guantánamo donde el Estado se atribuye el poder de decidir que un individuo es peligroso y que por ello no goza de derechos jurídicos básicos, quedando en manos del Ejecutivo el poder de la absolución. En este sentido, desde un análisis foucaultiano se plantea cómo la gobernabilidad, entendida como el poder para controlar cuerpos regulando poblaciones con fines políticos, cuyos mecanismos esenciales son los dispositivos de seguridad, se ha vuelto la principal forma de vitalizar el poder estatal donde la soberanía ya no funciona ligada a la legitimidad del Estado y al estado de derecho. Así desde el momento que el poder Ejecutivo asume el poder Judicial se retornan los tiempos donde la soberanía era indivisible. Este análisis es relevante porque a partir del Código de Faltas no solo se pierden garantías y derechos, sino que sumado a ello las políticas de seguridad tienen un carácter selectivo dirigiéndose a un determinado sector regulando las prácticas y acciones de los individuos -zonificando espacios de peligro- a la vez que el poder Ejecutivo se otorga la autoridad exclusiva para decidir los cambios y aplicaciones en materia de seguridad, dependiendo dicho Ministerio de su poder.

Estas políticas recaen sobre todo en jóvenes de barrios pobres, donde en el año 2010 en toda la provincia de Córdoba la policía efectuó 54.223 detenciones y cerca de la mitad (49%) afectaron a menores de 25 años (Coria y Etchechurry, 2010) En este sentido, las políticas de seguridad intensifican la desconfianza sobre el otro de clase, especialmente el joven-varón y pobre, alrededor de una configuración histórica en tanto “joven como problema social” (Szulik y Kuasñosky: 1996). Ello repercute en la vida social, configurando los conflictos de alteridad de clases, donde los jóvenes-pobres-urbanos aparecen como víctimas predilectas y constantes de

⁶ Datos proporcionados por la comisaría: Unidad Regional N°8 (UR8)

la generalizada criminalización de la pobreza, la consecuente contención represiva y persecución policial.

En la ciudad de Villa María, frente al avance de la persecución policial surge en el año 2008, como colectivo: Vacap (Vecinos Autoconvocados Contra el Abuso Policial), donde la convocatoria fue realizada por el padre de un joven del barrio las Playas frente a la detención por contravención de su hijo y las impropiedades en el arresto. La organización se constituyó así, como colectivo de denuncia frente a la violencia policial actuando en la opinión pública, donde las denuncias eran publicadas por el periódico local El Diario y en el plano legal presentado recursos de amparo.

De este modo, el periódico local El Diario también se constituyó como lugar de imputación, donde distintos actores (que participaban de la organización y también actores de manera individual) acudieron a denunciar y buscar protección en la opinión pública frente a la violencia institucional-policial. En este sentido, tanto las denuncias que se presentan en El Diario como las denuncias que da a conocer la organización Vacap, tienen como víctimas del Estado Penal a los jóvenes-pobres-de los barrios y en su mayoría varones

En este contexto, la configuración socio-segregada de la ciudad y la política represiva estatal intersectan, en las tramas complejas y cotidianas, de formas diferenciales y desiguales la relación del sujeto (joven y habitante de barrios marginales) con la ciudad y con su propia existencia y materialidad, es decir, su cuerpo.

En este sentido, el cuerpo deviene en soporte material en el que se manifiesta el asentamiento de la historia de un sujeto; pero que también es el resultado de un proceso de incorporación en el cual se va encarnando el juego de las estructuras sociales singularmente situadas y que regulan las maneras de hacer y sentir, de percibirse en el espacio social y urbano, configurado por los conflictos que atraviesan la sociedad.

En esta línea, y entendiendo al cuerpo como locus de conflicto y de las subjetividades atravesadas por particulares formas de intervención de las “políticas de seguridad”, se abordan las experiencias vividas por los jóvenes. Así el interrogante que guía la investigación es interpretar cómo se configura la experiencia y vivencialidad corporal y emocional de jóvenes de sectores populares en relación a las políticas de Seguridad provincial aplicadas durante el período 2008-2010 en la ciudad de Villa María.

Así los objetivos de la presente investigación son:

Objetivo General:

- Interpretar la estructuración de la experiencia corporal y emocional de jóvenes de sectores populares de la ciudad de Villa María en relación a las Políticas de Seguridad provincial implementadas durante el período 2008-2010.

Objetivos Específicos:

- Describir las Políticas de Seguridad de la provincia de Córdoba, vigentes durante el período 2008-2010, y su aplicación en la ciudad de Villa María.
- Identificar los barrios más afectados por la represión policial, en la ciudad de Villa María en el período 2008-2010.
- Analizar desde la narración de los jóvenes de sectores populares el lugar del cuerpo, como locus de conflictos y producción de subjetividades posibles, reconociendo la distinción analítica entre cuerpo piel, cuerpo imagen y cuerpo movimiento.

Capítulo I

Marco conceptual y metodológico

En el presente capítulo expondremos el marco conceptual y metodológico a partir del cual es interpretada la estructuración de la vivencialidad y experiencia corporal y emocional de jóvenes de sectores populares, expuestos a casos de violencia policial.

Así, partiendo de la premisa que la violencia atraviesa los cuerpos constituyéndose los mismos en signos y locus material del conflicto social, donde leemos la estructuración de las relaciones sociales constituidas desde la alteridad de las clases, consideramos importante trabajar la vivencialidad de los jóvenes desde las distinciones analíticas de cuerpo piel, cuerpo imagen y cuerpo movimiento (Scribano, 2007). Estas distinciones desde donde podemos abordar el cuerpo en la vivencialidad, sociabilidad y sensibilidad configuran una forma de observar la corporalidad como expresión de los conflictos que atraviesa la sociedad, siendo marca de la misma y regulando la subjetividad y experiencia de los agentes. Así las experiencias están marcadas por huellas del sentir (Raymond Williams) reguladas por el proceso hegemónico que tienen como consecuencia la segregación y la alteridad entre clases.

En este sentido, en un primer momento concretamos algunos rastreos teóricos para abordar la corporalidad; en la presente investigación la misma es leída desde su relación con el mundo social. Por ello es clave entender al cuerpo en su constitución triádica como cuerpo individuo, cuerpo subjetivo y cuerpo social; ello nos permite luego interpretar al cuerpo desde su complejidad en la estructura social donde se lee cuerpo imagen, cuerpo piel y cuerpo movimiento, sin dejar de considerar la importancia de las emociones que afectan al cuerpo llegando hasta lo más profundo de los órganos. En segundo lugar, abordamos la complejidad de la categoría juventud, marcando un corte en el análisis de la misma ya que se abordan jóvenes de un determinado sector social, por ello es importante considerar ciertos recaudos analíticos.

En tercer lugar, sostenemos como conjetura que la estructuración de la sociedad marcada por el modo de producción capitalista tiene como contrapartida la exclusión social. En el que la perpetuación de dicho orden es posible a través de la militarización de las relaciones sociales, generando violencia policial y segregación social-espacial. Para observar dichas dinámicas es que desarrollamos algunos conceptos para leer los cuerpos en disponibilidad de la acción y representaciones sobre los lugares de la ciudad.

Por último, expondremos la metodología empleada para recabar la información afín a la investigación siendo la metodología cualitativa la que nos proporciona reflexionar sobre el cuerpo y las emociones en las tramas de las relaciones sociales.

I.a) Sociología del cuerpo y las emociones

En todas las sociedades, existe una forma particular de definir y utilizar el cuerpo, en tanto constituye el locus de la conflictividad y el orden. “Es el lugar y topos de la conflictividad por donde pasan (buena parte de) las lógicas de los antagonismos contemporáneos” (Scribano 2009a). En la presente investigación abordamos la corporalidad desde la materialidad de la práctica y los signos que el mismo representa para los sujetos, ya que estudiar la corporalidad y subjetividad en un determinado contexto social, supone entenderla como una construcción social y cultural (Le Breton: 2002).

De este modo, podemos rastrear en las teorías sociales diversas formas de abordar la corporalidad. Marx en *La Ideología Alemana*, desde su materialismo de la práctica como proceso dinámico, plantea que la sensibilidad corporal se encuentra expuesta a la apropiación social y cultural a la vez que es susceptible de abrir líneas de fuga, donde el cuerpo se ve afectado por el medio de producción capitalista, así señala:

“Totalmente al contrario de lo que ocurre en la filosofía alemana, que desciende del cielo sobre la tierra, aquí se asciende de la tierra al cielo. Es decir, no se parte de lo que los hombres dicen, se representan o se imaginan, ni tampoco del hombre predicado, pensado, representado o imaginado, para llegar arrancando de aquí, al hombre de carne y hueso, se parte del hombre que realmente actúa y arrancando de su proceso de vida real, se expone también el desarrollo de los reflejos ideológicos y de los ecos de este proceso de vida.” (Marx, Engels 1973:106)

Marx nos recuerda que las acciones y relaciones que tejen los procesos de la vida cotidiana, por un lado, no sólo implican la corporeidad, como al momento de trabajar, sino que además afectan a la corporeidad. Asimismo, el análisis de Marx por vía de las relaciones sociales de producción, al tener como fundamento las relaciones de propiedad, nos lleva ineludiblemente al problema del poder, la autoridad, la disciplina y la ideología, en donde el hombre y su cuerpo toman un rol principal.

Stephane Haber y Emmanuel Renault (2007) señalan que Marx:

“(…) hace del cuerpo la fuente de un dinamismo donde se alimentan intersubjetividad práctica y constitución de la experiencia. Su materialismo muestra cómo ese dinamismo se ve sometido a la influencia determinante de las coacciones institucionales y de la violencia social: el despliegue práctico del dinamismo natural se encuentra siempre aprisionado en las relaciones sociales de producción, que pesan no solo sobre la acción social sino también sobre el cuerpo” (2007: 16).

Así, el cuerpo está unido al mundo, al contexto y la cultura en que éste se desarrolla y por lo tanto se va construyendo y moldeando socioculturalmente. El cuerpo como conjunto de fuerza y necesidades, es el ámbito de relaciones sociales de desigualdad en tanto se encuentra expuesto a la enajenación de las energías corporales dentro del sistema social capitalista, entendiendo las energías corporales como “el resultado del intercambio de los sistemas fisiológicos y procesos biológicos asociados a la perdurabilidad del cuerpo individuo” (Scribano, 2007:99), esta energía es la que permite la reproducción de la vida. Y de ella depende la

energía social, entendida como “la fuerza de autonomía y desplazamiento que los individuos utilizan en tanto agentes para producir y reproducir las condiciones materiales de existencia” (Scribano, 2007:99), las condiciones de movimiento y desplazamiento dentro del cuerpo social está relacionada a la distribución de la energía corporal, su acumulación está relacionada a la capacidad de los agentes para planear, ejecutar y resolver las consecuencias de la acción.

Bourdieu (1999) en su teoría de la práctica aborda el cuerpo inscripto en las estructuras sociales. Dentro del espacio social, el sujeto se inscribe en un determinado lugar, topos, desde el cual existe como una posición dentro de un rango de orden, esto origina un punto de vista desde el cual se comprende la práctica. De este modo, interpreto el mundo a partir de un sistema de disposiciones y posibilidades objetivas en forma de expectativas y anticipaciones (habitus). Así comprendo el mundo y el mundo me comprende a partir de la incorporación de las estructuras estructuradas.

En este sentido el cuerpo es social, el autor señala que:

“la evidencia del cuerpo aislado, distinguido es lo que impide tomar nota del hecho de que este cuerpo funciona indiscutiblemente como un principio de individuación (en la medida en que localiza en el tiempo y el espacio, separa, aísla, etc.), ratificando y fortalecido por la definición jurídica del individuo en tanto ser abstracto intercambiable, sin cualidades, es también en tanto que agente real, es decir en tanto que habitus con su historia, sus propiedades incorporadas, un principio de colectivización” (1999: 177).

Así, el cuerpo se halla en el proceso de socialización cuyo resultado es la propia individualización. De esta manera, los habitus incorporados a través de las experiencias acumuladas, son esquemas de percepción, apreciación y acción que permiten llevar a cabo conocimientos prácticos diferentes del acto intencional de desciframiento consciente. En este sentido, se elabora la realidad a través de un cuerpo socializado, donde los pensamientos y las acciones están afectados en su contacto con el mundo, las disposiciones son la apertura al mundo como forma incorporada de sus mismas estructuras, así el mundo afecta a los cuerpos y éstos al mundo.

La acción de sentido práctico, es una especie de coincidencia entre habitus y campo u orden social que hace actuar sin deliberar programas de acción, engendra prácticas ajustadas a dicho orden. Por medio de las estructuras cognitivas y motivadoras el habitus estructura la acción y también posibilita la transformación; esta última es posible a partir de un desfase experimentado como sorpresa entre las expectativas y la experiencia, que tiene el efecto de refuerzo o inhibición de los dispositivos como disposiciones de ser y hacer, lo cual está relacionado con las condiciones de su formación y su realización. El gusto es una manifestación del habitus, forma parte de las disposiciones corporales de una clase social; el mismo es adquirido, aprendido, desarrollado y fomentado; y son indicativos de posición social, así de condiciones sociales particulares surgen las estructuras estructurantes estructuradas.

Por su parte, Giddens (1995) aborda el cuerpo desde la corporalidad del yo, donde la rutinización de las actividades cotidianas lleva a que el agente presente las acciones sin una motivación directa, sino que más bien existe un compromiso motivacional generalizado para realizar prácticas habituales, a lo largo de un tiempo y un espacio, esto permite la seguridad ontológica en el agente lo que consiente dominar la angustia existencial. En este sentido, el autor señala que el conocimiento que los agentes realizan de su acción no solo está vinculada a la conciencia discursiva sino que también se relaciona con la conciencia práctica (la puesta entre paréntesis), como ancla cognitiva y emotiva de los sentimientos de la seguridad ontológica, donde surge la confianza, la esperanza y el coraje desarrolladas desde la niñez. Así, el cuerpo se experimenta como un modo de solucionar las situaciones y sucesos externos en situaciones de copresencia, el control corporal es necesario no solo para la actuación de la interacción sino también para ser aceptable para los otros como competente. El cuerpo es una forma de expresar, de sentir y tiene su lenguaje propio, donde la narrativa de autoidentidad debe tener un sentido ontológico en el que el cuerpo y el yo establezcan una relación recíproca.

Vinculando la perspectivas de lo corporal desde su condición de organismo, como lugar de reflexión del yo y sujeto a los procesos de socialización, Adrián Scribano (2007-2009-2010) problematiza la corporalidad desde una constitución triádica: cuerpo individuo, cuerpo subjetivo y cuerpo social. La primera diferenciación analítica de cuerpo está vinculada con la lógica filogenética y se establece en la relación organismo-ambiente para la reproducción material del cuerpo. Refiriéndonos a Bourdieu, el cuerpo social como tal, representa lo social hecho cuerpo. El cuerpo subjetivo por su parte, es configurado por la autorreflexión, se presenta como un espacio de mediación entre cuerpo individuo-cuerpo social, constituyéndose en el lugar privilegiado de la experiencia: en el cuerpo subjetivo se presenta, representa y autorepresenta el cuerpo como unidad natural incuestionable.

Estas distinciones analíticas del cuerpo, nos lleva a comprenderlo en su impacto en la sociabilidad, la sensibilidad y la vivencialidad en tanto fenómenos sociales:

“la sociabilidad es una manera de explicar los modos que al interactuar los sujetos viven y conviven. Y la vivencialidad es una manera de expresar los sentidos que adquiere el estar-en-cuerpo con otros como resultado del “experimentar” la dialéctica entre cuerpo individuo, social y subjetivo por un lado, y las lógicas de apropiación de las energías corporales y sociales” (Scribano, 2010a:174).

El impacto del cuerpo en la sociabilidad y vivencialidad, nos remite a una distinción analítica entre cuerpo imagen, cuerpo piel y cuerpo movimiento. Estas distinciones analíticas son desarrolladas por Adrián Scribano (2007), que señala: “cuerpo imagen involucra la pintura que se produce de los cuerpos respecto al nosotros, a los otros y el Otro social” (2007:100). El cuerpo imagen está constituido por las partes sociales valorizadas en cada cultura, clase, género, edad y tiempo histórico, donde el cuerpo se constituye en imagen de la sociedad, a la vez que es un acto para la mirada-cuerpo ahí- donde los agentes tratan de mostrar u ocultar

partes del cuerpo en la interacción de acuerdo a lo socialmente valorizado, esto involucra la postura como estructura social significativa, donde se establece una relación entre gesto, hexis corporal y mirada social, así el cuerpo imagen lleva una tensión entre mostrar u ocultar el propio cuerpo en relación al cuerpo social, indicando el proceso de cómo veo que me ven.

En este sentido el cuerpo imagen puede ser rastreado en la teoría de Erving Goffman, (1970), este autor desde el interaccionismo simbólico, analiza el proceso de no estar en “juego” en un encuentro social, denominado el proceso de la turbación. En dicho proceso se pierde el equilibrio de la imagen, la misma tiene que ver con expectativas no cumplidas, se espera del actor en la interacción que guarde una compostura acorde al encuentro, que posea ciertos atributos, capacidades e información que concuerden con un yo. Pero cuando el yo proyectado es confrontado con otro yo la turbación nos lleva a la segregación del rol, donde se destruye la imagen.

Por otra parte, el cuerpo piel

“(…) se edifica en el proceso por el cual los sentidos aparecen como lo social originalmente construido, en el camino que involucra la emergencia de un punto de referencia naturalizado para los sentimientos y las emociones. Un punto por donde pasan y se vectorizan las sociabilidades y sensibilidades sociales como formas “naturales” de sentir-el-mundo” (Scribano, 2007:101).

Así, ver, oler, tocar, oír y gustar indican la instanciación de los dispositivos de regulación de las sensaciones ya que las mismas se actualizan de acuerdo a enclasmiento de clase.

Por último, el cuerpo movimiento

“(…) refleja y se refleja en tanto sus potencias y obturamientos para el hacer. No hay relaciones sociales sin cuerpo en acción; no hay cuerpos sin acciones sociales que los creen y re-creen. Los cuerpos clasifican, diferencian y ubican por las posibilidades de disposición corporal; el cuerpo movimiento describe esos rasgos” (Scribano, 2007:103).

El cuerpo movimiento evidencia las posibilidades de acción en relación a la acumulación de energías posibles para actuar, aquí entra a jugar la lógica de la absorción, extracción y expropiación de energías que se observa en el cuerpo como indicador de su biografía, donde las posiciones sociales muestran las desigualdad de las energías en la planografía social. Así hay cuerpos que se atraen y cuerpos que se rechazan de acuerdo a las diferenciales posiciones, esto da lugar a movimientos centrífugos y centrípetos, es decir que se aleja o se atraen al centro, donde la capacidad de movimiento da cuenta de haceres autónomos o heterónomos.

Ahora bien, este impacto del cuerpo en la vivencialidad, sensibilidad y socialibilidad es donde el cuerpo se relaciona con el mundo, estructura las experiencias y las identidades ya que es a partir de la intersubjetividad que se afirma la subjetividad. En este sentido, es que es

pertinente abordar las emociones como construcciones sociales y estructuradas por las relaciones sociales.

De este modo, los aportes realizados por la sociología de las emociones, tanto a nivel mundial (Illouz, 1997, 2009), como desde Latinoamérica (Koury, 2006; Luna, 2007; Scribano, 2007; Boito, 2010) que incorporan al análisis sociológico las emociones como dimensión a considerar en la estructura social y las relaciones sociales. Dichos estudios, analizan las emociones como respuestas bio-psico-sociales de los individuos en interacción social, vinculadas a modelos culturales, que ofrecen códigos para sentir y expresar las vivencias emocionales y afectivas de una manera efectiva, y en relación a la estructuración social y sus modalidades de regulación de nuestras maneras de sentir el mundo individual, subjetivo y social.

El cuerpo en tanto primera relación con el mundo estructura nuestras vivencias y experiencias, donde las emociones se configuran a través de un proceso dialéctico entre impresiones, percepciones y sensaciones. En tanto las impresiones como primera relación con el contexto socio-ambiental impactan sobre los cuerpos, estructurando las percepciones que los sujetos acumulan y reproducen. Dichas percepciones configuran las sensaciones que los agentes se hacen de aquello que puede designarse como mundo interno y externo, mundo social, subjetivo y natural. En este sentido, las sensaciones surgen como resultado y como antecedente de las percepciones que dan lugar a las emociones como efecto de los procesos de adjudicación y correspondencia entre percepciones y sensaciones. Así "las emociones entendidas como consecuencias de las sensaciones pueden verse como el puzzle que adviene como acción y efecto de sentir o sentirse" (Scribano 2009a, 7) donde el sentir el mundo está asociado a nuestro lugar en el mismo y a las construcciones socio-culturales como las maneras correctas de sentir, dando lugar a las sensibilidades sociales.

Luna Zamora (2007) desde una sociología construccionista, analiza cómo la estructura social, entendida como la configuración de las relaciones sociales motivando conductas y emociones, afecta el flujo de la emoción a través de tres procesos:

"Por diferenciación, las sociedades o subgrupos distinguen en su lenguaje y conducta social una emoción dentro de muchos otros tipos- el enojo puede ser culturalmente identificado en muchas de sus variaciones, por ejemplo, irritación, furia, celos o venganza- A través de la socialización, los individuos aprenden a sentir, a atender, a expresar y reconocer la particular emoción identificada en su grupo social. Finalmente, el manejo de los sentimientos es la regulación tanto de la expresión y el sentimiento mismo, de acuerdo a las normas de rectitud. Estos tres procesos sociales ligan la gran estructura social con la experiencia y conductas emocionales de los individuos" (2007:237).

Así, el papel de la sociología es explicar las emociones a través de sus marcos sociales de producción, las emociones, para el autor, son operaciones de ordenamiento, de selección e interpretación de situaciones y acontecimientos que estamos manejando.

Desde una perspectiva estructuralista Eugenia Boito (2010) analiza a partir de las propuestas teóricas de Edward Thompson y Raymond Williams las transformaciones de las maneras de sentir a partir de su relación con los procesos sociales y la relación del sujeto con su clase. Así desde Raymond Williams, se puede entender la estructura del sentir/estructura de experiencia, como:

"construcciones que permiten dar cuenta de las formas de regulación social de aquello que afecta y los modos de afectación en el espacio/tiempo de la experiencia viviente, que para el autor se encuentra en compleja relación con la estructuración en clases, pero que remite a ella ya que no sólo existen estructuras del sentir diferenciadas y las clases diferenciadas, sino que las nuevas estructuras del sentir refieren a nacimientos de una clase, así como sus modificaciones a contradicciones, fracturas y mutaciones de clase" (Boito, 2010: 90 y 91)

En este sentido, dentro del proceso de la hegemonía se van estructurando experiencia que regulan modos de sentir que expresan los mecanismos por donde pasa la dominación, en momentos de conflictos las mismas se encuentran re-configuradas, donde se disputan las visiones del mundo surgen estructuras del sentir emergentes donde los significados y valores formales son vividos y sentidos diferencialmente al periodo anterior.

Así, el modo de estructuración de la experiencia corporal y emocional nos dan cuenta de los procesos sociales que se configuran en la vida social atravesando al sujeto en su materialidad sensitiva y emocional. Desde la materialidad de la práctica es un cuerpo que actúa en su relación dialéctica de cuerpo individuo, cuerpo subjetivo y cuerpo social, es decir un cuerpo sujeto a la apropiación y expropiación de sus energías, a la vez que establece una identidad entre la corporalidad y el yo, con esquemas de percepción, apreciación y acción incorporados en la socialización. Esto da lugar al cuerpo como signo en el marco de los procesos de socialización dando lugar al cuerpo imagen, cuerpo piel y cuerpo movimiento, donde los cuerpos juveniles se encuentran expuestos a una manera de sentir sus cuerpos y emociones en el marco de procesos sociales marcados por la violencia institucional. Así en el siguiente apartado se trabajará con la noción de juventud para tratar de abordar qué es sentirse joven en un determinado contexto marcado por la violencia institucional, que se dirige a un determinado sector social.

I.b) Juventud ¿Divino Tesoro?

En el presente apartado se aborda la construcción de la categoría juventud a lo largo del tiempo y vinculado a los procesos sociales, ya que los jóvenes como categoría construida no tienen una existencia autónoma del resto de la sociedad, se encuentran inmersos en la red de relaciones de la vida social. Luego en el siguiente punto se trabaja sobre sus diferentes implicancias analíticas, es decir como dicha categoría es explicada desde las Ciencias Sociales, siendo la Sociología la disciplina que primero se ocupó del estudio de los jóvenes como grupo social con su identidad y complejidad particular.

Ahora bien, abordar jóvenes en una determinada estructura social nos lleva primero a interpretar la noción de juventud como proceso histórico. Así, la juventud como categoría, es producto de la modernidad en tanto con la consolidación del Estado- Nación y su regulación en la vida social se consolida la familia burguesa y la escuela estatal donde la condición de juventud está determinada por la intermediación de familia, escuela y trabajo como preparación al mundo adulto.

Pero es a partir de la década del 50 y 60 del siglo XX donde empieza a reconocerse a la juventud como actor social con autonomía identitaria (Chaves, 2005), cuando la dinámica sociocultural (masificación del nivel escolar, expansión de los medios de comunicación y la industria cultural) y política (movimientos estudiantiles) los interpela como protagonistas.

Así Mariana Chaves, (2005) en su estudio “Investigaciones sobre juventudes en la Argentina: estado del arte en ciencias sociales 1983-2006”, marca ciertos acontecimientos en la escena mundial que dieron lugar a la juventud como sector social auto y hetero-identificado:

“1. La aparición de un mercado, un consumo y una industria orientado a los jóvenes. 2. El incremento de los medios masivos y el nexo entre éstos y la cultura juvenil. Cabe mencionar que aquí cada vez más y más personas se ven comprendidas en un proceso de *uniformación* cultural. 3. El hiato de la experiencia social que se precipita por la guerra. Generalmente los argumentos hablan de los efectos disruptivos de la guerra en los chicos que nacieron en ese período: ausencia de los padres, evacuaciones y otras interrupciones de la vida familiar, violencia, y cómo esos efectos serían responsables de la *nueva* delincuencia juvenil de los 50 tipificada por los *Teds*, como los precursores de una tendencia más general de la violencia en la Cultura Juvenil. 4. Cambios en la esfera de la educación, principalmente por dos pivotes de desarrollo. Por un lado la *educación secundaria para todos*, que implicó escuelas específicas para este grupo de edad, que previamente no existían, siendo la educación secundaria recibida en las escuelas elementales. Este cambio interesa porque crea las condiciones para la emergencia específica de una *sociedad de adolescentes*. Por otro lado, la masiva extensión de la educación superior. 5. El arribo de un estilo distintivo para todo el grupo, la ropa y la música-rock unen sin ninguna duda a esta generación más joven” (2009:7).

Así, comienza a surgir un actor social con nuevas expectativas y necesidades, en el nivel cultural se expande y fomenta el nivel de estudio para la vida profesional, a la vez que hay un consumo cultural destinado a este sector. En el nivel político, comienzan las críticas por las contradicciones del sistema, proponiéndose como actores activos de dichos cambios.

En América Latina los jóvenes cobran lugar en la escena pública desde los movimientos estudiantiles y, a medida que se consolidaba el poder económico y político denominado neoliberalismo, empezaron a ser pensados como los responsables de la violencia en las ciudades, junto a otros actores sociales que formaban parte de la exclusión social. Así, Rossana Reguillo (2000) señala: ““rebeldes”, “estudiantes revoltosos”, “subversivos”, “delincuentes” y “violentos”, son algunas de los nombres con que la sociedad ha bautizado a los jóvenes a partir de la última mitad de siglo” (2000:21). Siguiendo a la autora, durante el

periodo de posguerra la sociedad occidental reivindicó a los niños y jóvenes como sujetos de derechos y en el caso de los jóvenes en particular como sujetos de consumos. El capitalismo de consumo, la reorganización económica por vía del aceleramiento industrial, científico y técnico y el discurso jurídico, donde los menores tienen sus propios dispositivos de control separado del mundo de los adultos, es lo que vuelve visible a los jóvenes en la última mitad del siglo XX.

Luego, los jóvenes empiezan a ser afectados por las crisis políticas y económicas donde el Estado no podía ofrecer y garantizar educación para todos, a la vez que crecía el desempleo y la sobrevivencia a través de la economía informal. De este modo, en Argentina a partir de la década del 80 ser joven implicaba otro sentido, comenzaron a “ser un problema para la sociedad” en tanto se presentan como reflejo de las medidas de ajuste y crisis económica, que impedían a una franja de la población joven no podía acceder al mercado laboral y a las instituciones educativas. Como afirman Szulik y Kuasñosky (1996),

“las políticas sociales de juventud aparecen ligadas a dos fenómenos: 1) la relación problemática entre los jóvenes y el mundo del trabajo⁷, y-sumadamente vinculada a la anterior-2) la identificación del joven como “peligroso social”, la juventud como población de riesgo” (Szulik; Kuasñosky, 1996:226).

Las autoras señalan cómo la exclusión de los procesos de socialización formales, es leída desde una perspectiva patológica donde bastaba no estar inserto en el sistema educativo y laboral, o sea cumplir con uno de los requisitos de los factores de riesgo definidos por políticas públicas, para ser considerados sospechosos; así sujetos en “riesgo” pasaron a ser sujetos riesgosos, y se los abordó desde el control y la vigilancia.

I.b.1) Ser joven, implicancias analíticas

Las investigaciones sobre juventud en el país comienzan alrededor de los años 80, y es durante los 90, que los jóvenes serán tomados como categoría analítica, expandiéndose la mirada a casi todos los aspectos de sus vidas. Así desde una sociología de la cultura se plantea a la juventud como condición social que implica un análisis en relación a diversos procesos que involucran ser joven en una determinada sociedad (Margulis, 1994, 1998, 2000) y desde Latinoamérica (Reguillo Cruz, 2000). En relación a Jóvenes en contextos de pobreza y cómo repercute en sus prácticas, se encuentran en los trabajos de Sánchez (1997,2005), Jacinto (2000) y Peiro (2005). A su vez, entre los antecedentes de investigaciones de jóvenes en relación a contextos de exclusión/expulsión social en la ciudad de Córdoba, encontramos el trabajo realizado por Corea y Duschatzky (2002) en cuanto a la configuración de la subjetividad

⁷ A partir del año 2008, comenzó a implementarse en la ciudad de Villa María el programa nacional Más y Mejor trabajo, donde la población destinataria son jóvenes de dieciocho (18) a veinticuatro (24) años de edad, que tengan residencia permanente en el país, no hayan completado el nivel primario y/o secundario de escolaridad y se encuentren desempleados (www.trabajo.gov.ar/jovenes)

de jóvenes en relación a las instituciones (en especial la escuela) donde parece estar en declive como institución que regula y configura la subjetividad de los mismos. Por otra parte, la investigación desarrollada por Belén Espoz (2010) interroga desde una clave materialista los procesos de significación en relación a la corporeidad y subjetividad de jóvenes en contextos de pobreza, socio-segregación urbana y mediatización cultural que habitan las “ciudades-barrios”⁸, dicho aporte es relevante en tanto se cuestiona cómo es habitar ese tiempo-espacio impuesto por políticas habitacionales desde la condición de ser joven.

De este modo, considerando la complejidad que implica la categoría juventud y que analizarla implica tener en cuenta aspectos cronológicos, familiares, culturales, psicosociales e institucionales, advertiremos que el presente trabajo tiene un corte en el análisis de juventud ya que se centra en jóvenes de sectores populares, en donde la condición de clase es diferente de los jóvenes de clases medias-altas, lo cual repercutirá en sus prácticas, cuerpo y emociones.

Siguiendo a Mario Margulis (1996), cuando se analiza jóvenes de sectores populares se debe comprender el significado que adquiere ser joven en este contexto para no caer en el etnocentrismo de clase en donde el análisis se centra en comprender los patrones considerados juveniles en las clases dominantes, lo cual es aceptados por los dominados.

“Cuando se analizan pautas de percepción y apreciación sobre los jóvenes circulantes en los sectores populares (y que son derivados de los estereotipos difundidos por los aparatos de dominación cultural), puede aparecer rápidamente la tentación de pensar que no existe una especificidad de clase sobre esa realidad y que los modelos legítimos de los unos- los dominantes- son los de todos, sin alternativas posibles, con lo que la conclusión es sencilla todos comparten los mismos patrones de percepción y apreciación de los fenómenos sociales, o bien unos los tienen estilizados y los otros alienados, degradados o vulgarizados y, por tanto, se reconocen a sí mismos en la falta o en la carencia de las propiedades que definen la categoría “juventud” y en consecuencia, están privados de ella” (Margulis 1996: 24).

El autor en el libro “La Juventud es más que una palabra”, señala que “ser joven es un abanico de modalidades culturales que se despliegan con la interacción de las probabilidades parciales dispuestas por la clase, el género, las instituciones, la memoria incorporada...” (Margulis 1996: 29).

De acuerdo con esta definición de lo que se entiende por juventud estaríamos en condiciones de observar a los jóvenes, pero ya no solo como un grupo etario, sino teniendo en cuenta los atravesamientos que hacen de estos un grupo particular, considerando que las distintas situaciones sociales y culturales, que se construyen históricamente intervienen en los

⁸ Dicha política habitacional implementada por el gobierno De la Sota en su segunda gestión (2003), implicó el traslado de las villas que se encontraban en la trama urbana céntrica hasta la periferia de la ciudad

modelos que regulan y legitiman la condición de ser jóvenes, en este sentido el interrogante es dirigido en pos de resolver qué significa ser joven en un determinado contexto social.

I.c) Segregación territorial

Partiendo de la hipótesis, en que las detenciones por contravenciones confinan a los jóvenes a permanecer en su barrio generando exclusión espacial y social, se analizará dicho proceso teniendo en cuenta conceptos analíticos desarrollados por Alicia Lindón (2009). La autora en un cruce entre la teoría social y la teoría geográfica, analiza la corporización de las relaciones sociales, políticas, culturales en el espacio, de modo que el paisaje, el espacio, el territorio participa activamente en la reproducción social. En este sentido, analiza a la ciudad desde sus espacios exteriores, las calles, asociado al cuerpo y las emociones, donde el sujeto-cuerpo es a la vez un sujeto-sentimiento por lo que las prácticas espaciales no sólo tienen un sentido sino que también se cargan emocionalmente.

Así, desde un análisis de las microsituaciones, la autora desarrolla dos conceptos analíticos: “las topofilias (apego por el lugar) y topofobias (rechazo por el lugar)” (2009:13). Estas distinciones analíticas son relevantes en el momento de observar la carga emocional de los espacios, donde los mismos contienen prescripciones, prohibiciones y posibilidades de orden de intercambio. Así la dinámica de los espacios urbanos configurados por la violencia policial donde marcan una segregación en los territorios, puede ser observable a través de los relatos de lugares amados y lugares odiados, asociar los lugares con las emociones es una pista por donde pasa la regulación corporal y emocional.

A su vez, Adrián Scribano, desarrolla los conceptos de geometría de los cuerpos y gramática de la acción, entendiendo:

“geometrías corporales, indicadores del cruce entre cuerpo social y cuerpo individuo que construye un cuerpo subjetivo. Una manera gestual y corporal que posiciona, condiciona y utiliza las proximidades y distancias de figuras espaciales para poner en un lado a unos y otros. Una vida hecha cuerpo que se ubica en una gramática de la acción, coagulada o fluida en consonancia con los espectros de la geometría corporal efectiva y actuante. Se configura así un eslabón más de enclasmiento: los cuerpos” (2007b:18)

Marcelo Urresti y Mario Margulis (1999), en su libro *la Segregación Negada*, señalan como los rasgos corporales que dan cuenta de una pertenencia de clase popular-pobre reciben constantemente mensajes desalentadores en su tránsito por la ciudad, y esta discriminación tiene un complejo mecanismo donde tiende a ser disimulada y ocultada, sin poder adquirir en un proceso capaz de estimular una toma de identidad, de concientización y de rebeldía. Como señalan los autores esta discriminación a la población de origen mestizo y pobre tienen antecedentes históricos que se remontan a la migraciones de los años 1880-1926 y 1930, específicamente este periodo será trabajado en el capítulo siguiente.

Ahora bien, toda sociedad y grupo social, construye una identidad que supone un nosotros y un otros, aunque la distancia social y simbólica varía según su carga afectiva y valorativa. De este modo,

“el racismo y la discriminación no residen en el señalamiento o en la clasificación de las diferencias sino en la negación del derecho a ser diferente y además del colocar la diversidad, que se observa en los grupos humanos, dentro de escalas sociales jerarquizadas que se estructuran sobre lo legítimo/ilegítimo, bueno/malo, igualdad/desigualdad” (Urresti y Margulis; 1999: 45).

Así, el sujeto se comporta con un cuerpo, es el soporte material en el que se manifiesta el asentamiento de la historia de un sujeto. Es el resultado de un proceso de incorporación en el cual se va encarnando el juego de las estructuras sociales singularmente situadas regulando las maneras de hacer y sentir, de percibirse en el espacio social y espacial.

La corporalidad y subjetividad se configura por los conflictos que atraviesan la sociedad, siendo la configuración de la violencia y la aplicación de las políticas de Seguridad de carácter represivo las formas más visibles del conflicto social en la ciudad de Villa María. Donde dicho conflicto es indagado en el presente trabajo en su impacto en la trama social y subjetividad de los agentes considerando la estructuración de clases.

I.d) Metodología

Para abordar el estudio de la vivencialidad y estructuración de la experiencia corporal y emocional de los jóvenes se recurrió a técnicas cualitativas de búsqueda de la información, como: la entrevista en profundidad con un guión semi-estructurado. Empezar el estudio de la corporalidad y las emociones desde la narrativa, se sustenta en el hecho que la corporalidad y las emociones se nos presentan irreflexivas en la vida cotidiana, pero a partir del lenguaje el sujeto se apropia y resignifica su realidad, por lo tanto, al relatar la experiencia, la persona que se enuncia como yo atestigua con y desde su cuerpo las formas en que se relaciona consigo mismo, así como el resto de las experiencias que toman forma a lo largo de su vida.

Liuba Kogan (2010) se interroga si es posible que los sujetos hablen sobre su cuerpo en el encuadre de una entrevista, si la misma es una herramienta pertinente para explorar el cuerpo vivido, entendido como la conciencia que tenemos sobre nuestra experiencia corporal. Empero en la vida cotidiana cuerpo vivido y yo parecen confundirse por lo que no se presentaría una situación propicia para la reflexión. Citando a Giddens, la autora señala que es a partir de la modernidad donde el tiempo de la vida se hace más importante que el mundo exterior, donde el sujeto está en búsqueda de la seguridad personal; y es mediante este proceso que la reflexividad del yo se extiende al cuerpo.

Ahora bien, la autora señala cuatro perspectivas metodológicas y epistemológicas desde las cuales el cuerpo es entendido y estudiado en las ciencias sociales contemporáneas:

Desde una perspectiva estructuralista, donde los cuerpos aparecen moldeados por las instituciones sociales y las relaciones de poder que ellos encarnan.

Desde una perspectiva de la acción, en la cual los cuerpos pueden ser entendidos en su capacidad de creatividad, negociación y resistencia frente a los mandatos culturales o institucionales.

Desde una perspectiva que plantea al sujeto como ser performativo, en tanto en la misma acción social el agente generaría la posibilidad de actualizar y recrear los mandatos culturales y la identidad del yo..

Y desde la perspectiva de la reflexividad donde es posible concebir a un sujeto que construye su identidad del yo y su corporalidad considerándose a sí y su cuerpo, como objetos de auto-observación.

De este modo, a partir de su investigación empírica la autora señala que es en el caso de los jóvenes donde el cuerpo resulta un lugar privilegiado para la performance y la reflexividad, en el cual logran expresar su interioridad, sentir y socializar a través de sus cuerpos, en que cuerpo e identidad del yo estaría en estrecha relación, por lo que la entrevista resultaría una herramienta adecuada para abordar la corporalidad en este grupo etario, no así en el caso de los adultos donde propone técnicas proyectivas.

El eje de las entrevista fue la memoria biográfica, como reconstrucción de las vivencias y experiencias desde el relato, interpretando la vivencia del propio cuerpo, como lugar desde donde se significa la experiencia, constituyendo una interpretación de sí. Como señala Lindón (1999) ese acto de volver a pensar la propia historia, es un proceso realizado desde el presente pero es un presente en el que se ha sedimentado toda una biografía, que además es parte de una sociedad. Ahora bien, los relatos no se nos presentan en la forma de historia biográfica en la cual el investigador no interviene en la narración, sino que son fragmentos de biografía donde se buscó indagar en las experiencias y vivencias del cuerpo juvenil de sectores populares en contexto de represión policial; es decir cómo viven y experimentan sus corporalidades los jóvenes expuestos a la violencia institucional, cómo se perciben ellos, como perciben a los otros, a su entorno y a la ciudad; y cómo problematizan e interpretan sus vivencias.

De este modo, los ejes de la entrevista son:

Presentación: se indaga la edad y el lugar de residencia.

Cotidianidad: se aborda las actividades cotidianas, las prácticas recreativas, gustos y espacios de socialización.

Espacio/geometría de los cuerpos: este eje involucra representaciones sobre los espacios físicos de la ciudad y el barrio, como así también los lugares de interacción en una dinámica de espacio-tiempo.

Cuerpo imagen: se consulta por la condición de ser joven, su corporalidad en tanto construcción para sí y para los otros.

Cuerpo piel: se aborda las sensibilidades sociales en interacción social, su relación con sus pares, y por otra parte sus representaciones de estar seguro y violencia.

Cuerpo movimiento: compromete los horizontes de acción, las posibilidades de acción a partir de las políticas de seguridad aplicadas en la ciudad, la interacción con la policía y las representaciones de la misma, como así también las prácticas asociadas a dicha relación social.

I.d.1) Materiales y método:

En una primera etapa se procedió a la recopilación e interpretación de datos estadísticos proporcionados por la Unidad Regional UR8, como así también se trabajó con los casos de abusos policiales abordados por la organización Vacap y las notas periodísticas publicadas por el periódico local. Estos datos de casos de violencia policial luego fueron cruzados con datos de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de la ciudad de Villa María. La información socio-económica de la ciudad fue analizada a partir del Censo de Población de la Provincia de Córdoba del año 2008, de este modo se cruzaron datos socio-económicos con datos de violencia policial por barrio, sexo y edad, para caracterizar los sujetos afectados por la políticas represivas.

En un segundo momento, luego de detectar barrios más vulnerables a la violencia policial pasé a contactarme con jóvenes que han tenido vinculación con la organización Vacap y jóvenes que no lo han hecho. Así, se entrevistaron a nueve jóvenes pertenecientes a distintos barrios de la ciudad de Villa María considerados periféricos y con estructura de pobreza, a saber: Los Olmos, Sáenz Peña, Las Acacias, Industrial, San Nicolás, San Martín y Ameghino.

El contacto con los jóvenes que no han realizado sus denuncias a través de la organización Vacap, fue establecido a través de compañeros de Sociología que estaban realizando un voluntariado universitario en el Cenpa (Centro Educativo de nivel primario para adultos) que funciona en la escuela San Martín del barrio Rivadavia. De esta manera, paso a contactarme con cuatro jóvenes que estaban realizando sus estudios en el colegio y que eran detenidos sistemáticamente por la policía, de los cuales uno de ellos había sido acompañado por los talleristas a presentar un recurso de amparo (habeas corpus) a la comisaría.

Por lo tanto, hay dos líneas de análisis en las entrevistas quienes realizaron sus denuncias públicamente y quienes no lo han hecho, esto nos da la posibilidad para analizar la problematización de la violencia desde distintas maneras de posicionarse y plantear relaciones posibles/deseables con distintas unidades burocráticas del Estado y organizaciones de la sociedad civil.

A su vez, se entrevistaron dos padres que han tenido militancia por un periodo de tiempo en la organización Vacap para observar cómo a partir del lazo filial la violencia policial es problematizada en el ámbito familiar.

Ahora bien, el interés de la presente investigación es interpretar la vivencialidad y experiencia corporal de jóvenes de sectores populares, por lo cual mi presentación hacia los entrevistados fue que quería conocer su vida cotidiana ya que mi interés estaba dirigido a que la conversación sea fluida y no esté condicionada por mis pre-nociones en cuanto a cómo las políticas de Seguridad afectan su vida. En relación a la experiencia del momento de la entrevista, es desarrollada en el apartado Anexo- Observación.

Capítulo II

Políticas de Seguridad y Concepciones frente al crimen

El encierro de la peligrosidad, sea individual o social, ha sido una constante (hace dos siglos, hace un siglo y por supuesto en el presente) que construye una suerte de estereotipo del delincuente históricamente identificable

Alcira Daroqui, Las Seguridades Perdidas

En el presente capítulo nos detendremos a exponer la construcción del Otro social, a lo largo de la historia argentina, así desde el nacimiento la criminología y la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional, fueron doctrinas que buscaban detectar el peligro interno del Estado-Nación, inmigrantes, militantes políticos, (de acuerdo a cada orden que se buscaba sustentar en periodos históricos diferentes), fueron las amenazas corporales que se regularon a través de dispositivos ideológicos y mecanismos de dominación prácticos que dejaron grandes huellas en la subjetividad y las políticas que tienden a reprimir en nombre del enemigo interno.

En nombre de la ciencia se legitimaron verdades construidas como únicas e indiscutibles que funcionaron en el sentido de regular, ordenar y controlar un Estado nacional que configuró al otro de clase como riesgo a su propia estabilidad. La aplicación de las ciencias naturales a los problemas sociales llevó a comprender a la sociedad como un organismo vivo, en donde una amenaza a la integridad del mismo era concebida como un virus en el cuerpo social que era necesario clasificar, extirpar. Así, surge la criminología que estigmatizó al inmigrante no adaptado clasificándolo en la categoría social de enemigo interno donde se hacía una analogía de sus comportamientos a lo de los criminales de acuerdo a rasgos fisiológicos. La teoría del criminal nato resultaba en parte funcional ya que eliminaba cualquier responsabilidad de la burguesía en las causas del delito, así el estereotipo de la tesis lombrosiana sirvió para clasificar las conductas y características de los hombres privados de su libertad pero no se cuestionaba por qué esos y no otros hombres eran los que estaban allí.

De este modo, en el presente capítulo abordaremos cómo la construcción del Estado Nación necesitó de discursos de poder, como la criminología, para ordenar y clasificar la masa urbana que por momentos cuestionaba el status quo, como los inmigrantes anarquistas. Así la violencia comienza a ser concebida dentro de la sociedad y se empieza a teorizar la categoría social de enemigo interno.

Luego, abordamos cómo dicha categoría es reconfigurada en la década del 60 y 70 del siglo XX en el país por parte de los gobiernos de facto que, sustentados en la doctrina de la Seguridad Nacional, aquel individuo que estaba en contra del Estado estaba en contra de la Nación, con lo cual las personas movilizadas y organizadas políticamente en contra del régimen empezaron a ser estigmatizadas como el enemigo interno. Así nuevamente

sustentados en el discurso positivista de la sociedad como un organismo vivo, las “amenazas” eran necesarias apartarla del cuerpo social.

Estas teorías y procesos sociales son relevantes de analizar ya que en el próximo capítulo analizaremos como en el presente el tema del terrorismo es sustituido por la delincuencia y para hacer referencia al orden y seguridad pública, se empieza a utilizar con gran frecuencia el concepto de seguridad ciudadana. A la vez que las políticas públicas en materia de seguridad se sustentan en teorizaciones que relacionan el delito con pobreza y explican al mismo desde causas comportamentales.

Como sostiene Daniela Spósito “las políticas públicas en materia de seguridad son teorizadas, sancionadas y aplicadas en el marco de lógicas positivistas de gestión (se apela a cifras, encuestas, se tematiza el delito a partir de relaciones causales que explican la inseguridad desde la asociación de delito con pobreza y al delito por causas comportamentales) y comprendidas y aplicadas en el sentido de tecnologías biopolíticas de gubernamentalidad, teniendo en cuenta que en las sociedades de control la vigilancia ya no necesita de lugares de encierro, sino que –como sostiene Deleuze en su clásico ensayo- se ejerce a través de tecnologías, en lugares abiertos, en las calles”.(2010: 09)

De este modo, en las políticas públicas de Seguridad pueden leerse huellas del positivismo social que construye un enemigo interno merecedor de castigo, donde las narrativas de inseguridad y miedo se sustentan en una lógica discriminatoria y racista. Hoy, desde el discurso hegemónico, ya sea desde el Estado, los medios de comunicación y sus particulares formas de circular dichas narrativas en la sociedad civil, el Otro social son los jóvenes de sectores populares a los que se los construye como los portadores de peligrosidad.

II. a) Sociología del control, la construcción del delincuente a fines del siglo XIX

El siglo XIX significó el proceso de formación del Estado nacional, y el objetivo a cumplir era alcanzar el “progreso” según los cánones de las potencias mundiales. Siguiendo a Oscar Oszlak (1997) la fórmula que pondría en marcha el alcance del progreso era: tierra, capital y trabajo. Sin embargo, la sociedad argentina se encontraba con grandes obstáculos⁹ para insertarse en la economía mundial, pero el principal factor fue que desde 1810 y a lo largo de siete décadas Argentina había atravesado por sucesivas guerras civiles que habían dejado una realidad percibida desde el caos, de ahí que se empieza a plantear el tema del “orden”, del control del territorio para llegar al progreso. De este modo, siguiendo al autor antes

⁹ “La posibilidad de articulación de los factores productivos se vieron prontamente limitados por diversos obstáculos: la dispersión y el aislamiento de los mercados regionales, la escasez de población, la precariedad de los medios de comunicación y transporte, la anarquía en los medios de pago y en la regulación de las transacciones, la inexistencia de un mercado financiero, las dificultades para expandir la frontera territorial incorporando nuevas tierras a la actividad productiva” (Pág. 58) en Oszlak, Oscar. *La Formación del Estado Argentino*. Editorial Planeta. Buenos Aires 1997.

mencionado, para salvar la brecha entre el atraso y el caos, y la utopía del progreso, era necesario regularizar el funcionamiento de la sociedad de acuerdo con parámetros dictados por las exigencias del sistema productivo que encarnaba la idea del Progreso.

De modo que, se atraería capitales e inmigrantes para alcanzar el progreso y el orden sería el posibilitador del mismo; es así como se empieza a gestar una definición de ciudadanía, de quienes serían los ciudadanos deseables para integrar el Estado-Nación.

A mediados del siglo XIX llegaban más de cien mil inmigrantes por año, pero Argentina todavía se encontraba con grandes problemas de deficiencia institucional, de modo que la tarea de consolidar el Estado fue fundamental.

Esta concepción del control del territorio argentino fue encarnada fuertemente en la figura política del presidente Julio Roca, quien asume la presidencia el 12 de octubre de 1880. Su programa de gobierno se sintetizó bajo el lema: Paz y Administración. Según lo planteado por Botana y Gallo (1997), se trataba de algo más que de administrar, ya que sus políticas de gobierno¹⁰ se orientaron a la centralización política y administrativas bajo la corriente ideológica que algunos autores han denominado “nacionalismo unificador”, donde las autoridades nacionales tenían un fuerte liderazgo en el control de las instituciones y del territorio que se consideraba “nacional”.

Así, a mediados del siglo XIX, la sociedad argentina se encontró sorprendida por los grandes cambios producidos por la acelerada urbanización del país. “Atraídos por el boom agro exportador y las políticas de estímulo a la inmigración, alrededor de seis millones de europeos arribaron entre 1870 y 1914, la mitad de esos recién llegados se instaló en el país y fue fuertemente atraída a las grandes ciudades” (2004:75). Este crecimiento urbano que afectó a muchas capitales y puertos latinoamericanos fue leído desde la sociedad argentina desde la alteridad, como la llegada de un “otro”. Con el arribo del inmigrante, llegan para la sociedad argentina los problemas de la marginalidad, la presencia del anarquismo y del crecimiento del crimen, dichos problemas para los intelectuales representaban la llamada “cuestión social” que era necesaria regularizarla. De este modo, los intelectuales se encomiendan en la tarea de la recuperación del “orden social”, ya que los problemas que acosaban al país según la sociedad de la época era una gran masa urbana que era necesaria conocer para clasificar y definir quiénes serían los ciudadanos deseables que integrarían el proyecto de nación definido desde el status quo. En este sentido los intelectuales del siglo XIX se abocaron en detectar el punto exacto en que la extranjería amenaza cruzarse con la marginalidad, la delincuencia o el anarquismo terrorista.

¹⁰ Botana y Gallo sintetizan las políticas de gobierno que representa la propuesta de centralización política y administrativa del presidente Roca, en tres medidas sobresalientes: la federalización de la ciudad de Buenos Aires, la supresión de los ejércitos provinciales y la unificación de la moneda. Botana, N; Gallo, E, *De la República posible a la República verdadera. (1880- 1910)*. Biblioteca del Pensamiento Argentino III. 1997. Argentina. Ariel Historia.

Los inmigrantes se concentraron alrededor de 1880 en las grandes ciudades, en la construcción de las obras públicas, y a partir de mediados de 1980 fueron volcándose hacia los trabajos que demandaba el campo. Sus ocupaciones eran muy diversas y su condición laboral heterogénea: había jornaleros sin calificación, artesanos calificados, vendedores ambulantes, sirvientes y también obreros de las primeras fábricas. En cambio, muchas de sus experiencias eran similares: vivían hacinados, tenían inestabilidad en los empleos, bajos salarios, problemas de epidemia y mortalidad infantil.

Sumado a que en 1880 Argentina enfrenta una crisis económica y política que agudiza el conflicto social y la brecha entre clases. La elite que había adherido al proyecto económico y político para alcanzar el “progreso”, sin poner en duda los beneficios del mismo, comenzaba a cobrar conciencia de lo que se había sacrificado con el cambio tan rápidamente logrado. En este sentido, “la crisis cristalizó los temas de cierta pérdida de confianza cuestionando la calidad de la sociedad nacida de la loca carrera de la riqueza, la expansión urbana y el crecimiento demográfico” (Caimari 2004: 79).

De este modo los temas más urgentes, a saber vivienda y sanitización, se hicieron presentes al menos desde la segunda mitad del siglo XIX. Como sostiene Lila Caimari:

“con énfasis diferentes según los momentos, el higienismo se ocupaba de lo técnico y de lo moral, de la pobreza de las masas y de la modernización del equipamiento urbano. Sus líderes aparecían así, como los profesionales mejor adaptados para enfrentar los desafíos de la cuestión social. Termino de época, “cuestión social” designaba el agregado de problemas de las sociedades occidentales rápidamente urbanizadas: hacinamiento, marginalidad, prostitución, alcoholismo y crimen” (2004: 77).

Frente a dicho panorama las clases altas manifestaron una cierta voluntad de cerrarse, se sentían tradicionales, afirmaban su argentinidad y se creían las dueñas del país al que los inmigrantes habían venido a trabajar.

En efecto se empieza a constituir una nueva sociedad, en donde la elite no se sentía reconocida con esa gran masa urbana que había arribado al país, por lo cual moldear y organizar esa sociedad en formación fue la preocupación principal de la clase dirigente, que se encontraba ansiosa por concretar el proyecto de modernización en el país.

Como sostiene Oscar Terán:

“la diferenciación precisa dentro esa magma donde la individualidad se enajena o se confunde en las zonas patologizadas de la delincuencia y la locura se revela entonces como un paso necesario en la planificación de un país viable (...) En este registro, la nación se constituye como una maquinaria necesariamente autoritaria que integra a condición de segregar, es decir cuya funcionalidad se juega en la capacidad de discriminar entre el disenso legítimo y los núcleos percibidos como definitivamente inasimilables”. (1986: 65, 66)

A partir de esta reflexión, se puede decir que la nación comienza a demandarle a las ciencias sociales la resolución de la “cuestión social”, construyendo criterios que permitan diferenciar los sujetos deseables, de los indeseables para integrar el proyecto del estado-nación moderno.

II.a.1) Aporte de las Ciencias Sociales

Junto con la elite dirigente que se encontraba obsesionada por la presencia de las masas urbanas se constituyó un grupo de intelectuales que contribuyeron a moldear las ideas de su clase. La corriente de pensamiento que dicho grupo abrazó fue el positivismo (spenceriano) ya que reivindicaba la valoración de la eficiencia y el pragmatismo, del orden y del progreso, ideas compartidas por la elite del momento.

Además, en las décadas finales del siglo XIX los cambios producidos por la acelerada urbanización fueron analizados desde la autoridad teórica de la medicina. En este sentido, el modelo del organismo se transformó en analogía natural de la sociedad, por lo cual el conflicto social era pensado desde la presencia de una enfermedad en el cuerpo social.

De este modo, surge una nueva ciencia en la Argentina, denominada *criminología*, la cual nacía como resultado de las demandas sociales que el contexto socio-histórico establecía. En donde, la misión de la misma era defender a la sociedad de los individuos considerados “peligrosos”.

Dicha ciencia, tenía como influencia teórica la criminología europea, en donde el texto fundador es *L'oumo delinquente* de César Lombroso (1876), apoyado por saberes previos que vinculaban morfología corporal y características personales (la frenología, la fisiognomía, la teoría de la degeneración) e influido por las hipótesis darwinianas, el texto proponía una explicación biológica del desvío que vinculaba la tendencia innata a la trasgresión con la presencia de fuerzas regresivas. Lo cual llevo al autor italiano a realizar investigaciones empíricas en donde examinó una serie de cráneos de delincuentes difuntos en los que descubrió ciertas regularidades que lo llevaron a concluir en la presencia de una común matriz hereditaria de sus desviaciones. De sus investigaciones empíricas emerge una imagen de delincuente asociado con sus características biológicas: orejas grandes, nariz respingada, dientes deformados, cara asimétrica, defectos en los ojos y dedos supernumerarios. En síntesis, el delincuente era un resabio del pasado evolutivo cuyo mal se manifestaba en morfologías craneanas, orejas, bocas, etc.

Pero, posteriormente las hipótesis de Lombroso son refutadas por la escuela francesa de criminología, liderada por Lacassagne. Esta escuela sostenía que la problemática del delito debía ser abordada teniendo en cuenta las determinaciones sociales y la causalidad exógena

que llevaba a una persona a cometer una acción delictiva. También desde Italia se suma el aporte de Enrico Ferri, quien se distancia de las ideas de Lombroso, proponiendo causalidades del crimen que incluían una multiplicidad de factores donde lo biológico había sido visiblemente desplazado por lo ambiental.

A tal efecto, esta producción teórica es leída desde el país como una ciencia que permitiría ofrecer soluciones a la llamada “cuestión social”, que tanto interés y preocupación despertaba en la elite y en la clase dirigente de la época. Así, surge la criminología en Argentina como una ciencia de la exclusión, en el sentido de que la misma permitiría identificar a los sujetos incompatibles con el proyecto modernizador civilizatorio. Esta concepción pertenece también a una herencia de la criminología europea, ya que Lombroso escribe en el contexto de una Italia recientemente unificada en donde se debatía el futuro de la misma, por lo cual él veía a su ciencia como un instrumento en la definición de los ciudadanos (productivos) de la sociedad del futuro. El autor sostenía, que era inútil intentar cambiar a quienes representaban atavismo y anarquía, debían ser sencillamente separados.

El primero en aplicar las teorías criminológicas a la realidad local, fue Luis M. Drago (1888), este autor combinaba ideas de Lombroso, Ferri, Spencer y la escuela francesa, en la que incluyó el gran tema del delincuente extranjero, que singularizó a los estudios nacionales. Sobre él volvió poco después Antonio Dellepiane en *Causas del Delito* (1892). Estos autores coincidían en que la llegada de los inmigrantes había derramado en el Plata los peores desechos de las sociedades mediterráneas, importando vicios y modalidades de trasgresión antes desconocidas.

Con el avance de las teorías criminológicas en la realidad local, también avanzan la recolección de datos producto de la observación del delincuente y sus circunstancias. Así, los científicos se abocaron en la tarea de diseñar clasificaciones que representen la diversidad de casos que se encuentra en la problemática de la llamada cuestión social, por lo cual era necesario conocer para clasificar. Estos dispositivos clasificatorios permitirían “desactivar (simbólicamente) parte de su peligrosidad para la sociedad, una intervención gráfica que anticipaba las promesas de defensa social de la nueva ciencia. Una manera, también de reducir los misterios del mundo del crimen a representaciones claras y jerárquicas que derrumben los secretos del mal y descifrar estos universos inquietantes” (Caimari, 2004: 93). Así, se ordenaría el desorden, se controlaría la incontrolable realidad.

A consecuencia, la criminología desde su surgimiento se configura como una ciencia eminentemente oficial, debido a que el Estado se encontraba preocupado por la búsqueda de soluciones a los problemas sociales que los sectores dominantes establecían, por lo cual financian los proyectos científicos encargados del conocimiento del sector social que se quería reformar, de este modo, los científicos pasan a ser funcionales de los intereses dominantes de la época. Además, ligado al Estado en sus proyectos, la criminología transforma a sus jefes

intelectuales en directores de los programas de cada institución dedicados a aplicar las recetas de sus propias investigaciones. Así, científicos y estadistas, doctores y burócratas se abocaron en el tratamiento del delincuente.

Ahora bien, además hay que tener en cuenta que la criminología surge en una época de celebración de la cultura científica, lo cual nos permite comprender por qué provenía de rincones ideológicos tan diferentes quienes hablan de la utilidad y legitimidad de esta nueva ciencia. Para muchos intelectuales que luchaban por la superación de la sociedad burguesa, el manto científico de la criminología era difícil de resistir.

Uno de los principales propagandista del lombrosianismo en la argentina fue Pietro Gori, fundador de la primera revista de la ciencia positivista del crimen, *Criminología Moderna* (1898) y dirigente anarquista de enorme popularidad. Quien llega luego de un camino de activismo: anarquista primero y socialista después, es José Ingenieros, al igual que Lombroso y Ferri.

El aporte científico que realizó José Ingenieros a la criminología será detallado en el siguiente apartado.

II.a.2) Participación de José Ingenieros en la ciencia del crimen

Antes de desarrollar las ideas del autor, es necesario aclarar que en el presente apartado se tomará en cuenta un período en particular de su producción científica: 1898-1913. En esta época “el discurso de Ingenieros se ve claramente colmado por categorías que se reclaman de una sociología científica encuadrada así con coherencia dentro de las matrices del positivismo evolucionista” (Kahan 2000: 290). Sin embargo, es necesario tomar como precaución que inscribir en un paradigma específico la biografía del autor sería un error, ya que el mismo transita diversos paradigmas y cuando abraza una determinada corriente ideológica arrastra categorías de análisis de otra corriente que compartió en el pasado.

Desde el punto de vista de las teorías sociológica que desarrolló, es posible distinguir tres etapas en la vida intelectual de Ingenieros: a) la primera se extiende desde la finalización de sus estudios en el Colegio Nacional Buenos Aires hasta el comienzo de su amistad con J. M. Ramos Mejía y F. De Veyga. En este período estuvo influido por un materialismo histórico tomado de segunda mano, por el anarquismo y por el pensamiento de la Generación del 80; b) la segunda, a la que podríamos calificar como período positivista propiamente dicho, abarca toda la primera década del siglo XX, en la que el autor estuvo abocado a los estudios psiquiátricos y criminológicos; c) la tercera comienza cuando Ingenieros se exilió voluntariamente en Europa (1911).

Aquí, se analizará la trayectoria y las ideas del autor en la segunda etapa anteriormente señalada. Profundizando la trayectoria individual del autor, Ingenieros abandona en 1899 su

militancia socialista y en 1902 abandona su afiliación en el Partido Socialista; al mismo tiempo comienza a interesarse por los estudios sobre la anormalidad. En 1900 obtiene su título de doctor en Medicina, su tesis se titulaba: *Simulación de la locura* ante la Sociología criminal y la Clínica Psiquiátrica, en la misma se dedicó al estudio de los simuladores patológicos, aquellos que simulaban enfermedades (como la locura) para evadir su responsabilidad criminal, precedida por un estudio sobre la simulación en la lucha por la vida en el orden biológico y social. En ese mismo año, ocupa el cargo de jefe de clínica en el servicio de Observación de Alienados de la Policía de Buenos Aires, (cuya dirección desempeñará entre 1904 y 1911) anexo a la cátedra de Medicina Legal de De Veyga. Y en 1902, funda y dirige su propia revista criminológica: Archivos de Criminología, Medicina Legal y Psiquiatría, en cierto modo una continuación de aquella Criminología Moderna que había dirigido Pietro Gori.

Luego, en 1907 dirige el primer instituto de Criminología, su programa fue presentado en un congreso internacional de psiquiatría en Amsterdam. El instituto abarcaba el estudio a la determinación de las causas de la criminalidad, incluyendo sociología, meteorología, antropología, psicología y morfología de cada penado. Además, dicho instituto se complementó con las publicaciones científicas dirigidas por Ingenieros (1902-1913), las cuales se transformaron en órgano del Instituto y lugar de publicación de sus logros científicos. En suma, entre 1900 y 1911, la experiencia intelectual del autor va a estar centrada en la investigación psiquiátrica y criminológica.

En esta segunda etapa, Ingenieros analiza los fenómenos sociales atravesado por una mirada médica, por lo cual la sociedad es comprendida desde el modelo organicista. Por lo cual, su postura anarco-socialista cederá a favor de nociones evolucionistas pero producirá una síntesis con el marxismo economicista que él denominará bioeconomicismo. En esta época, Ingenieros se configura como un intelectual estatal que conjuga: pensamiento médico de orientación organicista con el economicismo evolucionista.

Este cambio de paradigmas del marxismo al positivismo que se observa en el pensamiento de Ingenieros, influye en la construcción y postura que el autor adopta frente a las problemáticas sociales, en este sentido, Terán señala: “la reflexión sobre la crisis que en el periodo anterior era un pensar sobre el parasitismo del sistema como condición de hundimiento del capitalismo, se transforma ahora en una meditación acerca de la patología del organismo social, ubicada en vecindades estrechas con las regiones de la locura y el delito” (1986: 63).

A su vez, considerando el análisis que realiza Lisandro Kahan (2000), quien observa que Ludmer comete una periodización semejante a la de Terán sobre Ingenieros (anarcosocialista-positivista-progresista) aunque sostenida no sobre el principio de inscripción de Ingenieros en la matriz del pensamiento estructurada por el cruce de evolucionismo. Según Ludmer, entre

las figuras de Ingenieros y Ramos Mejía se dibujan las alternativas de la coalición político-cultural del estado liberal en el campo científico.

Sin embargo, “sea que se hable de positivismo, de higienismo o de coalición literaria y cultural del estado liberal, serían los responsables del diseño de los dispositivos de detección, captura y exclusión o reencauzamiento de los locos y los fraudulentos” (Kahan 2000: 125). Esto nos lleva a pensar que los dispositivos de control que se ejercieron sobre los individuos considerados peligrosos, fueron el resultado de una conjunción entre los intereses de los sectores dominantes (clase dirigente, sectores liberales, elite) y el aporte realizado de la sociología. A fines del siglo XIX, ésta comparte el campo intelectual de la psicología y aun de la biología, siendo el estudio de las patologías sociales el centro común de esas disciplinas. De modo, que la sociología no tiene como objeto de estudio lo social sino la desviación de lo social, la locura y el delito eran fenómenos anómalos de los individuos y ese mal se convertía en antisocial.

Esto se visualiza particularmente en Ingenieros, cuando al unir el discurso psiquiátrico al social, las anomalías de los individuos se convertían en una actividad anti-social, por lo tanto busca las causas de esas anomalías en la sociología, la psicología y en la biología. “La psicología individual por el camino de la psicopatología y hacia la sociología por el estudio de los fenómenos de la patología social nos permite penetrar en los dominios de la locura y el delito” (Del Bruto, 2000: 156).

De este modo, como considera Bibiana Del Bruto (2000), en Ingenieros lo psíquico pertenecía al campo de las ciencias biológicas ya que está presente en todos los seres vivos. El autor pensaba que:

“las funciones psíquicas no se reducían a estados de conciencia sino que era una función especializada de la energía biológica y la conciencia, solo una manera en que se manifestaba dicha energía. Todo hecho psicológico debía plantearse en el organismo y por lo tanto en el cerebro, en la herencia, que era el aprendizaje que nos transmiten nuestros antepasados y en el medio de donde el individuo toma los datos experimentales que sus órganos elaboran siguiendo las indicaciones marcadas por la herencia” (Del Bruto, 2000: 155)

Así, la hipótesis de Ingenieros consistía en que la raíz de la delincuencia se encontraba en las herencias psíquicas, surgiendo de esta manera una nueva tradición interpretativa del delincuente, la escuela psicopatología, en la que también se encuentra Francisco de Veyga.

Esta reestructuración ideológica en José Ingenieros, lo lleva a cambiar de postura sobre lo que representaba el proyecto de nación, ya que en una primera etapa su crítica se dirigía al productivismo burgués por oposición a la clase trabajadora, ahora se traslada su crítica a las patologías sociales como el delito y la locura que no permitirían desarrollar una nación moderna. En este sentido, Oscar Terán razona que esta nueva construcción ideológica en Ingenieros, implica un reencuentro con determinadas categorías de la generación del 80, pero

mutando el significado que en primer momento tenían dichas categorías para el autor y repercutiendo en la función de las ciencias sociales.

“Porque si a partir de aquella inflexión la cuestión social ya no será el eslabón débil de la cadena de dominación capitalista, sino el síntoma de un malestar profundo que es necesario detectar y tratar, entonces las ciencias sociales serán el equivalente de dicha mutación en el orden de las disciplinas, definidas como saberes normativos que permitan integrar el disenso y segregar a los núcleos sociales patologizados o marginados al proyecto fundacional de una nación moderna” (1987: 63).

De modo que, José Ingenieros construye desde la criminología, la psiquiatría y la sociología un discurso de la exclusión

El autor construye matrices de datos, en donde el filtro mayor residía en la encuesta para detectar la peligrosidad del delincuente y no dejarse engañar por la simulación del penado para salvarse de la pena, a su vez, estos dispositivos de control eran aplicados en la Penitenciaría, donde Ingenieros dirigía el Instituto de Criminología. Por lo cual, la prisión se convierte en un laboratorio humano con inagotables casos de patologías criminal, a través de la observación del penado, los criminólogos veían una oportunidad para explotar datos empíricos, que permitirían desarrollar la ciencia del crimen, y alimentar nuevos estudios sobre la causalidad de la desviación social.

Así, en las encuestas la categoría psicopatológica cobraba operatividad encarándose en extensos cuestionarios, que iban de la estructura afectiva del penado a sus ideas políticas.

En el lapso transcurrido entre la difusión de la clasificación original (1900) y la publicación de Criminología (1913), Ingenieros combinó mucho sus ideas sobre el peso de lo patológico entendido como un mal orgánico, para posteriormente relativizarlo en favor de variables sociales que le permitan darle una explicación más amplia al problema de las patologías sociales. A tal efecto, realiza una clasificación de las anomalías psíquicas que estaban ligadas con factores biológicos y sociales. Cada anomalía (volitiva, moral o intelectual) era a su vez, subclasificada en escalones descendentes en su grado de peligrosidad (congénita, adquirida o transitoria) de acuerdo con la importancia creciente de los factores exógenos a expensas de lo biológico.

De este modo, la clasificación psicopatológica, basada en las encuestas realizadas por los científicos preocupados por el estudio de la psiquis del criminal, se prestó desde su nacimiento a un uso que determinó a la psiquiatría como una práctica de separación de los individuos capaces de integrar la sociedad argentina moderna de los incapaces de hacerlo. En este sentido, Lila Caimari, sostiene que

“Ingenieros describía en los Archivos quiénes tenían un lugar legítimo en ese paradigma: el maestro que enseña, el trabajador que produce, la mujer que sabe ser madre. En su uso cotidiano, su clasificación psicopatológica evolucionó de un sistema destinado a ordenar delincuentes de acuerdo

con las causas orgánicas de su criminalidad, a una herramienta productora de diagnósticos del criminal de acuerdo con criterios económicos y morales de aceptabilidad. Productora, en otras palabras, de las definiciones del criminal que el estado necesitaba” (2004: 150)

A partir de lo expuesto, se puede llegar a decir que las clasificaciones realizadas por la ciencia para determinar la causalidad de las patologías sociales, sirvieron como dispositivos de control en donde la ciencia se constituyó como disciplinadora social, en vez de significar una contribución científica para resolver los problemas de la llamada “cuestión social”.

Así, “dentro del proyecto de modernización económica, los positivistas latinoamericanos del siglo pasado practicaron una estrategia (...) que no hay posibilidad de garantizar la explotación sino al mismo tiempo asegurar la dominación. Cuerpo explotado y cuerpo dominado nombran dos rostros de un mismo dispositivo que ni siquiera didascálicamente es posible desagregar y configurar los polos de un circuito por donde fluyen las energías fusionadas de la economía y el poder” (Terán, 1987: 47). Este razonamiento de Oscar Terán, sintetiza lo que significó la construcción del Estado-Nación, entendido como un proceso donde se fueron construyendo sistema de reglas que permitieron plasmar el proyecto hegemónico y de control, establecido por los sectores dominantes.

Así, desde esta perspectiva, el Estado- Nación argentino nace con el intento de los sectores dominantes por conocer, clasificar y contrarrestar la alteridad social descubierta en las multitudes, que amenazaban para dichos sectores el quiebre de las categorías morales y políticas que el status quo deseaba mantener, con el fin de conservar el orden social que les permitían una posición dominante dentro de la sociedad argentina.

De este modo, cuerpo explotado y cuerpo dominado, fueron los inmigrantes de las zonas aledañas a la ciudad, los mestizos, los negros, los habitantes de las zonas rurales, en donde la necesidad de control se imponía ante el desorden que había producido esa inmigración en la vida urbana. En este sentido, un sector de las ciencias sociales se configuraron como ciencias normalizadoras de la sociedad, ya que se encomendaron en la tarea de estudiar las patologías sociales con el fin de conocer las causalidades de la desviación para crear dispositivos de control que neutralicen “la peligrosidad” que se observó con la llegada de un “otro”. Por lo cual, ciencias sociales e intereses dominantes se fusionan en esta época para llevar a cabo, una reforma moral de la población, de acuerdo a los parámetros hegemónicos. Esto implicaba que científicos y sectores dominantes determinaban quiénes eran los sujetos aceptables para integrar el proyecto de estado-nación moderno.

En el próximo apartado desarrollaremos como se reconfigura el enemigo interno, pero que dicha categoría social siguió circulando desde las esferas oficiales como discurso de poder para estigmatizar y legitimar una política de exterminio frente a los cuerpos rebeldes que cuestionaban las contradicciones del sistema.

II. b) La construcción del delincuente en el siglo XX

Argentina y más globalmente América Latina en su conjunto, estuvo marcada durante la década del 60 y 70 por diversos golpes de Estado por parte de las fuerzas militares, dando fin a múltiples conquistas sociales y políticas logradas por los movimientos populares que habían empezado a cobrar fuerza en la arena política.

A partir de la crisis del 30, los países de América Latina en especial Brasil, Chile, Uruguay y Argentina, empezaron a aplicar políticas económicas proteccionistas, donde la industria se colocaba como el sector dinámico de la acumulación, se apuntaba a privilegiar el mercado interno, a la vez que el aparato estatal se extendía y se mantenía el nivel de consumo de los sectores populares. De esta manera, en el plano político se presentaban los gobiernos populistas y cobraban fuerzas las organizaciones políticas y sociales.

A su vez, después de la Segunda Guerra Mundial, el mundo quedó dividido en dos grandes polos: el occidente cristiano y el oriente comunista que, a través de diversas estrategias políticas y económicas, se consolidaban como imanes en las diferentes culturas y países.

De esta manera, el sistema capitalista consolidado como uno de los polos de este nuevo orden, era representado por la potencia hegemónica en que se transformó Estados Unidos. Este país se convirtió en el gran acreedor mundial y desplegó, al mismo tiempo, un sinnúmero de mecanismos militares, políticos e ideológicos tendientes a prevenir cualquier posibilidad de resquebrajamiento de su poderío ante las tensiones que se vislumbraban en los países tercermundistas.

De este modo, como plantea Antonio Garretón (1986), los regímenes autoritarios es necesario analizarlos teniendo en cuenta dos dimensiones:

“La primera es una reacción antipopular, una respuesta contrarrevolucionaria a una crisis sociopolítica en que se dan un alto grado de movilización, organización y radicalización popular y un alto grado de descomposición del aparato económico y político, producto de un proceso agudo de polarización social(....) La segunda dimensión que, especifica a estos regímenes autoritarios es su intento fundacional, es decir, el proyecto de reorganizar al conjunto de la sociedad, de fundar un nuevo orden, de reestructurar y recomponer las bases del capitalismo nacional”.(1986: 20-21)

Norbert Lechner (1977) también nos brinda otras herramientas de análisis para observar los procesos autoritarios que se impusieron en América Latina, al respecto afirma el autor que,

“el nuevo Estado Autoritario se rige por dos concepciones complementarias. Por un lado, la doctrina de Seguridad Nacional, en cuanto programa de pacificación social, que restablece un orden jerárquico de la sociedad en función de un bienestar económico estratificado. Por el otro, un enfoque tecnocrático del proceso económico, que busca estabilizar la vigencia del capitalismo basándose en la dinámica del capital extranjero y garantizando la participación subordinada del capital nacional” (1977: 32)

En este sentido, el orden social instaurado durante las décadas del 60 y 70 en Latinoamérica, tuvo doctrinas que los sustentaron y mecanismos de dominación que se ejercieron para implantar dicho orden.

Como plantea Adrián Scribano (2004), “entre los años 60 y 70 en América latina se concretó una extraña combinación entre principios teóricos de la sociobiología, la geopolítica, la estrategia militar, la economía neoclásica y el liberalismo conservador” (2004:72). De esta forma, se conjugaron la Doctrina de Seguridad Nacional y el neoliberalismo configurando una imagen del mundo que es supuesta por los diagnósticos científicos de los procesos autoritarios.

Por lo tanto, procederemos a analizar el desarrollo de la Doctrina de Seguridad Nacional en América Latina, sus supuestos y las consecuencias para la región. En segundo lugar, analizaremos cómo dicha doctrina se amalgamó con los presupuestos del neoliberalismo, para finalizar en cómo estos cuerpos teóricos y prácticos configuraron un nuevo orden social y categorías sociales, configurando el “enemigo interno”, destacando así las consecuencias del mencionado proceso.

II.b.1) Desarrollo de la Doctrina de Seguridad Nacional en Latinoamérica

Después de finalizada la Segunda Guerra Mundial, el mundo quedó dividido en dos polos, el Occidente capitalista y el Oriente comunista. En este sentido, las fuerzas armadas de los estados latinoamericanos se encomendaron en la tarea de defender los principios que representaba el primer bloque, con la ayuda de Estados Unidos como potencia hegemónica del mismo.

Para ello, se han servido de la Doctrina de Seguridad Nacional como la ideología que justificaría su accionar, la cual fue la sistematización de teorías y experiencias relacionada con la geopolítica combinada con las doctrinas francesas y norteamericanas.

Dicho cuerpo teórico y práctico fue desarrollado durante la guerra Fría, y se basaba en dos supuestos: la bipolaridad y la guerra generalizada. Sostenía que el mundo estaba dividido en dos bloques, el Occidental (oeste) con Estados Unidos como potencia hegemónica del mismo y el comunista (este) con la representación de la Unión Soviética, dichas potencias se disputaban las áreas geográficamente estratégicas. Por lo cual, Estados Unidos había emprendido su lucha contra el comunismo y se planteaba la concepción de guerra total, lo cual implicaba tomar medidas políticas, económicas, tecnológicas, sociales, psicológicas y militares pero ya no solo de tipo nacional sino colectivas, o sea requería de una unión de todas las naciones que se presentaran en pos de defenderse frente a la “amenaza” del comunismo.

En este sentido, Estados Unidos crea en 1946 el Nacional War Collage, para tratar los aspectos relativos a la Seguridad Nacional, en donde un año más tarde se formula el Acta de Seguridad Nacional, lo que implicaba que el gobierno podía movilizar y racionalizar la economía nacional, al involucrar a los militares en ella, para la eventualidad de una guerra. A partir de esa ley, se creó el Consejo de Seguridad Nacional (NSC) y la Agencia Central de Inteligencia (CIA), en este sentido el cuerpo militar tendría un rol institucional de asesorar en política exterior.

De este modo, se empezó a materializar la ideológica hegemónica de Estados Unidos en los países latinoamericanos a través de diversos acuerdos internacionales, planes comunes para hacer frente a la infiltración comunista. Así en septiembre de 1947 se constituyó en Río de Janeiro el Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca (TIAR), este acuerdo implicaba la integración de las instituciones militares de América Latina a un bloque bélico cuya dirección estaba a cargo de Estados Unidos. Luego en 1948 se creó la Organización de los Estados Americanos (OEA) que proporcionó el piso jurídico-político para que otros organismos, como la Junta Interamericana de Defensa (1942) y el Colegio Interamericano de Defensa (órgano de apoyo del Tiar) pudieran articularse en forma plena a la orientación estadounidense.

Así, la doctrina de Seguridad Nacional que se presentaba como una táctica pos-bélica después de la Segunda Guerra Mundial, con el transcurso del tiempo empezó a mostrar la estrategia de los intereses norteamericanos con respecto a Latinoamérica, como señala Esteban De Gori, “en 1950 el funcionario del Departamento de Estado, George Kennan advertía sobre los tres objetivos de la política de Estados Unidos en América Latina: 1-Proteger las materias primas utilizadas por el mercado norteamericano, 2-Prevenir a los militares de América Latina del *enemigo comunista* y, 3-Prevenir los efectos *psicológicos* generados por las críticas hacia los Estados Unidos.”(2009:2)

En este sentido, en 1951 el Congreso de los Estados Unidos sancionó la ley de Seguridad Mutua (Mutual Security Act) donde se establecía ayuda militar, técnica y económica a los países alineados con los intereses norteamericanos, y dicha ley se concretó mediante los Programas de Asistencia Militar (PAM), los cuales tenían como objetivo defender la seguridad interna frente a la “amenaza” comunista. Estos programas “ejecutados entre 1952 y 1958, fueron el punto de partida para que los ejércitos latinoamericanos se afincaran en la órbita tecnológica y operativa de Estados Unidos (...) El entrenamiento militar de latinoamericanos en Estados Unidos y más tarde en la Zona del Canal en Panamá contribuyó a la transferencia de la concepción norteamericana de seguridad nacional a los ejércitos de la región”. (Buitrago, 2003:5-6).

La Escuela de las Américas (USARSA) se creó en el año 1946, y funcionó en Panamá hasta su traslado a Georgia en 1984, la misma tenía como objetivo instruir a militares latinoamericanos en prácticas contrainsurgentes. Esta escuela adoctrinaba a militares

latinoamericanos en guerra psicológica y de manejo de información en el marco de las provisiones que generaban los interrogatorios, así como también se socializaba las experiencias de las guerras de liberación nacional, caracterizando de este modo al enemigo. Como señala, Edgar Velásquez Rivera, “en septiembre de 1975 se habían graduado 33.147 alumnos en la USARSA, muchos de ellos ocuparon altos cargos en sus gobiernos. En octubre de 1973, más de 170 graduados eran jefes de gobiernos, ministros, comandantes, generales o directores de los departamentos de inteligencia de sus respectivos países. Los golpes de Estado en Perú, Bolivia, Panamá y Chile fueron llevados a cabo por los más aplicados oficiales que habían asistido a cursos en la USARSA. En los pocos países de la región donde no hubo golpes de Estado, altos oficiales también egresados de la USARSA, se vieron comprometidos con la violación sistemática de Derechos Humanos”(2002:17)

En síntesis, los tratados, agregados militares, misiones especiales, cursos en escuelas especializadas, no fueron más que mecanismos de dominación ejercidos por Estados Unidos con el fin de adoctrinar a las fuerzas armadas latinoamericanas en pos de defender el orden social que era funcional a sus intereses, por ello en el siguiente apartado nos preguntaremos ¿cómo fue posible esta alianza?, ¿qué características tiene la Doctrina de Seguridad Nacional en el contexto latinoamericano?

II.b.2) Autoritarismos en Latinoamérica

Durante la década del 60 y 70, América Latina estuvo marcada por golpes de estados por parte de las fuerzas armadas con la intención de restaurar el orden social capitalista. En este sentido, es que Antonio Garretón (1986) nos señala que estos regímenes autoritarios tuvieron dos dimensiones; por un lado, frenar el movimiento popular que se estaba desarrollando en los países latinoamericanos y por otro lado, de fundar un nuevo orden, estructurando y recomponiendo las bases del capitalismo nacional.

En particular dichas dictaduras, en los países del Cono Sur, se ejecutaron en Brasil, (en 1964 contra el gobierno populista de João Goulart); en Argentina, (en 1966 derrocando el gobierno radical de Arturo Illia; y en 1976 derrocando al gobierno peronista de Isabel Martínez de Perón); en Chile, (derrocando al gobierno socialista de Salvador Allende en 1973); y en Uruguay (en 1973, tratándose de una coalición cívico-militar, ejecutada por el propio presidente constitucional Juan María Bordaberry encarcelando a dirigentes tupamaros). Estos regímenes autoritarios, caracterizados por Norbert Lechner como nuevos autoritarismos, se basan según el autor en dos concepciones: “Por un lado, la doctrina de seguridad Nacional en cuanto programa de pacificación social, que restablece un orden jerárquico de la sociedad en función de un bienestar económico estratificado. Por el otro, un enfoque tecnocrático del proceso económico, que busca estabilizar la vigencia del capital extranjero y garantizando la participación subordinada del capital”. (Lechner, 1977:32)

Teniendo en cuenta la primera dimensión, la pacificación social, era planteada por diferentes sectores que veían en los movimientos populares que se estaban desarrollando en los países latinoamericanos una amenaza a la condición capitalista de la sociedad. Con el triunfo de la revolución cubana en 1959, la cual se constituyó como punto de referencia para organizaciones guerrilleras y a su vez, materializó la presencia del enemigo comunista en la región, impulsó la formulación suramericana de la Doctrina de Seguridad Nacional.

El diagnóstico de la situación latinoamericana que realizaba la DSN fue descrito, según Adrián Scribano de la siguiente manera: “1) La corrupción de la clase dirigente de nuestros países nos ha llevado a una situación de anarquía y caos. 2) La infiltración marxista en las instituciones hace de nuestros países, presa fácil para el colectivismo estatista. 3) Corrupción e infiltración funcionan como caldo de cultivo para la subversión armada e ideológica. 4) Ante estos hechos la desintegración del ser nacional es inminente. 5) La democracia demagógica no es lo suficientemente fuerte para hacer frente a las agresiones del comunismo internacional y sus agentes internos. 6) Nuestra organización social, económica y cultural cae con todo lo expuesto en una decadencia endémica.”(2004:75)

De esta manera, se sostenía que a partir de la seguridad del Estado se garantizaba a la sociedad y para ello era necesario el control militar del Estado. Así, se justificaba el golpe militar y la instauración del terrorismo de Estado, para disuadir al enemigo, y para ello acudieron al componente psicológico para convencer al ciudadano común de que su seguridad personal es función inevitable y obligada de su incondicionalidad frente al régimen. Así, confluyeron conceptos de la geopolítica y del darwinismo social, donde el concepto de patria, como identidad territorial propia, lo equiparan al concepto de nación, donde la misma se veía amenazada por la demagogia del gobierno lo cual era resultado de la corrupción que motivaba la subversión, así se presentaban como los salvadores de los objetivos nacionales, resguardando el orden social fundado en la civilización occidental, el cristianismo y la tradición. Para ello, apelaron al control del poder nacional que es la suma del poder político, económico apelando a la “salvación nacional”, donde resguardarían a la patria de las amenazas del comunismo, la corrupción y el materialismo.

Al considerar a la sociedad como un organismo, si la misma quería desarrollarse debía eliminar sus obstáculos, por lo cual la subversión empezó a ser nominada como una enfermedad que atacaba al conjunto del cuerpo social, así al adversario político se lo nombraba como un enemigo interno. En este sentido como señala Francisco Leal Buitrago, el enemigo interno era quien no prestaba apoyo al régimen; “los Estados latinoamericanos debían enfrentar al enemigo interno materializado en supuestos agentes locales del comunismo. Además de las guerrillas el enemigo interno podía ser cualquier persona, grupo o institución nacional que tuviera ideas opuestas a las de los gobiernos militares.” (2003:1)

La concepción amigo-enemigo reordenaba el mundo exterior como así también el mundo interior de cada Estado-Nación, y ya no solo se aplicaba medidas de contención al comunismo sino que se empezaron a establecer estrategias de contrainsurgencia. Con esta finalidad participaron los gobiernos militares del Cono Sur en el desarrollo del Plan Cóndor, con el objetivo de construir un nivel de coordinación entre las dictaduras militares y la CIA para eliminar al enemigo comunista, donde la persecución, los encarcelamientos y asesinatos de militantes fueron prácticas de esta guerra irregular. Así en el discurso de los cuerpos militares, extirpar, erradicar se presentaban como remedios frente a un cuerpo social “enfermo”, violando de esta manera sistemáticamente los derechos humanos como así también las instituciones que decían defender, muchas intervenciones militares se han justificado en nombre de la democracia y la defensa de las instituciones y la constitución, legitimado por su diagnóstico de corrupción y demagogia de los gobiernos anteriores que resultaba el caldo de cultivo para la subversión.

En este sentido, se presenta una militarización de las fuerzas armadas latinoamericanas, como sostiene Edgar Velásquez Rivera, “hablamos de militarismo desde el momento mismo en que la institución castrense al servicio de las clases dominantes asume una ideología específica y se proyecta como un superpoder entronizado en el Estado burgués, erigiéndose en factor decisivo de la política del régimen con pretensiones de controlar, mediante una metodología de guerra, toda la vida nacional. Emerge en el marco de un régimen que responde a los estrechos intereses de la cúspide oligárquica que en el proceso de su regresión institucional y política ha venido otorgando cada vez mayores prerrogativas a su “brazo armado” y acentuando, en todos los planos, la opresión sobre el pueblo en general, sin renunciar a su apariencia “democrática”.(2002:16)

La militarización de la política latinoamericana fue resultado en gran medida de la dependencia militar e ideológica con respecto a Estados Unidos, como así también confluyó con las históricas tendencias anticomunistas y los intereses corporativos de las fuerzas armadas, y a su vez dichos regímenes dictatoriales tuvieron el apoyo de diferentes sectores de la sociedad, por un lado un sector de la burguesía y por otro lado, un sector de la Iglesia Católica (en especial integrantes del Opus Dei y Legionarios de Cristo).

Dicho sector, representaba el ala más conservadora de la Iglesia Católica, quienes se identificaban con la Doctrina de la Seguridad Nacional, como la defensora de la civilización cristiana contra el comunismo y el ateísmo. El cristianismo que la DSN promulgaba estaba centrado en los mitos, ritos, costumbres y gestos de la ortodoxia judeo cristiana, conspirando contra el clero comprometido socialmente.

Por otra parte, frente a la amenaza de la preservación del orden social, se sumó la crisis económica, como sostiene Guillermo O'Donnell “la inflación superaba tasas anuales de 500%, parecía inminente la cesación internacional de pagos, la inversión externa había caído

drásticamente y los flujos de capitales con el exterior, legales e ilegales daban saldos masivamente negativos” (1981:201). En este sentido, las fuerzas militares se propusieron como tareas la implantación del orden como así también la normalización de la economía, para dicha tarea se estableció una alianza con la corriente liberal-tecnocrática en cuanto a las políticas económicas a aplicar.

De este modo, en el siguiente apartado intentaremos explicar cómo fue posible dicha alianza, teniendo en cuenta principalmente el análisis planteado por Guillermo O’Donnell y Adrián Scribano en cuanto los puntos de contacto entre la DSN y el neoliberalismo.

II.b.3) Neoliberalismo Autoritario

A partir de la crisis del 30, algunos países de Latinoamérica¹¹, en especial los del Cono Sur, durante la década del 40 y 50 empezaron a aplicar políticas económicas y sociales de inspiración populista, desarrollistas, cepalinas y keynesianas con el objetivo de fortalecer el sector industrial, posibilitando la producción para un mercado interno con bajos costos que permitió mantener el nivel de consumo, como así también se posibilitó la competencia en el mercado exterior colocando aranceles bajos. Y a su vez, se incrementó el gasto público teniendo el Estado un nivel importante de inversión en el sector productivo como en políticas sociales. Así, irrumpe en la vida pública la movilización de la clase obrera conquistando derechos sociales y laborales, como así también un sector de la burguesía, la industrial, que cobraba relevancia en la configuración de la sociedad.

En este sentido, con la crisis que precedió a los golpes militares era este pasado el que se condenaba “ineficiente” y “artificial”, así Guillermo O’Donnell señala, “las fracciones burguesas nacidas al calor de políticas proteccionistas aparecieron ante las preexistentes como epítome de la ineficiencia y como las promotoras junto con las masas urbanas de grandes déficit fiscales, de la expansión del aparato estatal y de diversos subsidios al consumo. Esto, junto con una “demagogia” política de salarios, parecía a aquéllas la expresión de una estructura económica artificial que no podía sino generar los problemas inflacionarios y de balanza de pagos que tejen la historia de esas décadas”.(1981:205) Siguiendo el razonamiento del autor, el mismo plantea que confluyeron dos fracciones de la derecha, una que llama tradicional, la cual quería recuperar el poder dominante que habían ejercido en la década del 30, con la

¹¹ “Los estados populistas de Getúlio Vargas en Brasil (1950-1954) y Juan D. Perón en Argentina (1945-1955); los gobiernos (con algunos tintes “populistas”) del Frente Popular (1938-1952) y de Carlos Ibáñez en Chile (1952-1958) -más tarde seguidos por otra experiencia con cierto cariz “populista”, la Democracia Cristiana de Eduardo Frei (1964-1970); la revolución y los gobiernos de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz (1944-1954) en Guatemala, constituyen algunos de los ejemplos más sintomáticos de los cambios sociales acaecidos en la región.” (Verónica Giordano;2007)

vigencia del liberalismo económico y por otro lado, una corriente tecnocrática del liberalismo económico que era funcional al capitalismo financiero internacional.

De este modo, es que se establece una alianza entre los militares, los tecnócratas y los grupos que constituyen la burguesía internacional y la burguesía nacional internacionalizada, para aplicar las políticas económicas y sociales neoliberales, lo que implicó flexibilización laboral, recorte del gasto público en políticas sociales y la aplicación de políticas privatizadoras de acuerdo a los intereses de las multinacionales y de los países industrializados. Así, se subordinaba los intereses nacionales a los intereses del capitalismo internacional, subordinándose también los intereses que los gobiernos militares decían representar.

Como sostiene Guillermo O'Donnell, es la visión del pasado, presente y delineamiento del futuro lo que hace confluir la concepción de la Doctrina de Seguridad Nacional y el neoliberalismo, el autor señala que las fuerzas armadas confluyen con los tecnócratas neoliberales ya que los mismos ofrecen una imagen simple: "la salvación de estos países es "retornar" a la senda de los antepasados para lo cual hay que eliminar las "distorsiones" que se han ido acumulando. La idea de retorno a todo costo a un pasado mitificado es crucial en esta ideología: con ella otorga significado al presente, lo entronca con una visión del pasado y proporciona criterios para identificar al adversario actual" (1981:207-208).

Dichas "distorsiones" para las fuerzas armadas implicó utilizar toda la coerción necesaria para aniquilar la "subversión" que amenazaba la supervivencia del orden social y para los tecnócratas-liberales implicaba poder aplicar sus recetas sin cuestionamientos.

En este sentido es que Adrián Scribano, establece otro punto de contacto entre la DSN y el neoliberalismo: "lo que se evidencia es que, en el neoliberalismo y la DSN, confluyen y se articulan ante todo la idea de que es necesario un profundo cambio y que fundamentalmente dicha transformación se debía orientar a las mentalidades de los ciudadanos. Esta coincidencia doctrinal le otorga (desde su perspectiva) a la coaliciones autoritarias una fuerte legitimación para refundar el orden social y a las élites tecnocráticas le proporciona el custodio ideal de su utopía sin política" (2008:3)

De este modo, es que se produce una radicalización de la derecha que cala hondo en las instituciones y en la vida cotidiana de los latinoamericanos, como la defensa a la propiedad privada, el culto al orden, a la autoridad y a la jerarquía, la concepción orgánica de la sociedad y con ello el comportamiento reaccionario frente a los conflictos sociales. Como sostiene Guillermo O'Donnell, una de las operaciones de la DSN fue "implantar en cada rincón de la sociedad un orden y una autoridad calcados de la militar, su consecuencia es la de implantar patrones de mando, altamente autoritarios y represivos en casi todos los contextos de la vida cotidiana. La paranoia antisubversiva petrifica a la sociedad (...) Con esto se crean las condiciones políticas para que los técnicos de la economía manejen su propio bisturí, así la pasión del antisubversivo regala al tecnócrata su autoimagen aséptica". (1981:213)

De este modo, es que las fuerzas armadas se encargaron de eliminar los mecanismos sindicales, como mecanismos de presión y organización de las clases trabajadoras posibilitando un modelo de acumulación capitalista acelerado, basado en altas tasas de ganancias y bajos salarios. Ahora bien, al interior del pacto de dominación que se establece entre las fuerzas armadas y la ideología liberal tecnocrática, con el objetivo de refundar el orden social capitalista, no es más que el resultado del triunfo de la corriente liberal tecnocrática en su posición de dominante en dicha alianza, debido a que la aplicación de sus recetas económicas favoreció al sector financiero, el cual fue criticado históricamente por las fuerzas armadas por su carácter especulativo e improductivo.

En este sentido, es que la Doctrina de Seguridad Nacional se constituyó en el sostén ideológico de los gobiernos dictatoriales, los cuales fueron funcionales a la implantación de un nuevo modelo político burocrático-autoritario y un modelo económico liberal-empresarial.

A su vez, tanto la doctrina del neoliberalismo como la Doctrina de la Seguridad Nacional presentaban contradicciones en su alianza, ya que el neoliberalismo planteaba la no intervención del Estado, pero sus medidas no hubieran sido posibles sin la intervención de los gobiernos dictatoriales. Por otra parte, la Doctrina de Seguridad Nacional justificaba la intervención militar en defensa de los “intereses nacionales”, pero dichas intervenciones solo fueron funcionales a los intereses de la burguesía internacional y de la burguesía local internacionalizada, custodiando y reprimiendo cualquier resistencia al modelo impuesto.

Pero ambas doctrinas, en su concepción organicista y mecanicistas de lo social, confluyeron en sus diagnósticos de las “amenazas” que hacían peligrar la vigencia del orden social capitalista, convirtiéndose de este modo en una *alianza para matar* (Scribano, 2004).

Así mediante la aplicación de la represión, el silenciamiento y la tortura es que fue posible la implantación del modelo neoliberal. A su vez, en los años 60 y 70 la atención represiva empieza a juvenilizarse, Marcelo Urresti señala como “el principal sospechoso es joven, ese joven que es subversivo, con ideas políticas extrañas o extranjerizantes, un joven sin arraigo y sin moral, capaz de cualquier cosa. La matriz en el fondo es siempre la misma: es alguien que por más que esté adentro, viene siempre de afuera” (2008: 3), luego cuando la amenaza se desarma, en los años ochenta queda un vacío en la acción represiva de la policía donde no está clara quién es el enemigo del orden general, que entrando a la década del noventa comienza a concentrarse la amenaza en el joven de sectores populares, marginal, vinculado con la droga y con las armas. Como señala el autor es una figura exquisita desde el punto de vista del poder policial, porque es joven entonces le temen los niños y los adultos, es pobre por lo cual es un virtual expropiador, está vinculado a los drogas por lo tanto no tiene posesión de sus plenas facultades y tiene armas, por lo cual es violento, este estereotipo de delincuente, llevo a cambiar el foco en las políticas de seguridad y el accionar policial, donde se presenta

una visión paranoica desde el poder de determinado sujeto amanzánate, donde es un problema de orden público ya que proviene del Estado. (Urresti, 2008)

En este sentido, la construcción del Estado- nación y la modulaciones específicas entre modernidad y violencia en Argentina, dan cuenta de las distintas formas de autoritarismo y violencia política sobre los cuerpos, donde distintas tecnologías políticas de control y dominación, desde el orden colonial hasta la ciudad neo-liberal, ponen al cuerpo como superficie donde se lee la historicidad de los modos de la violencia y sus efectos tanto en la producción de subjetividad como en la relación cambiante entre política y muerte.

Capítulo III

Contexto en el que se inscribe la problemática

En el presente capítulo se desarrolla el contexto en el que se inscribe la problemática a analizar, para ello es necesario comprender los significados que giran alrededor del concepto de seguridad, para luego adentrarnos en discusiones en torno a la criminalización de la pobreza ya que es a partir de dichos debates donde se abordan políticas de seguridad considerando conductas desviadas, tomando la penalidad desde un nivel comportamental de los individuos.

Este análisis, es necesario para interpretar las políticas en materia de seguridad que se vienen implementado en los últimos años en la provincia de Córdoba. Estas políticas tienen un carácter represivo y selectivo cuando se hacen efectivas mediante prácticas de violencia policial. En este sentido, es que luego se abordan discusiones en torno al concepto de violencia policial donde diferentes perspectivas diagraman concepciones disímiles en torno a los abusos policiales.

III. a) Inseguridad/ Seguridad Ciudadana: “Problema Nacional”

A partir del año 2004¹², la preocupación por la “inseguridad” se constituía como principal demanda por parte de la sociedad argentina al Estado, superando el malestar que generaba la desocupación y a partir de entonces siguió un curso ascendente considerando encuestas realizadas a nivel nacional (Kessler: 2009,10).

De este modo, en Argentina frente a la descomposición histórica del tejido social, acentuada en los noventa donde la inseguridad de poder acceder a educación, empleo y salud por gran parte de la población, se presenta el discurso de la (in)seguridad como mecanismo ideológico que ocluye el conflicto social, donde pertenecer al mundo del NO significa estar sujeto a las políticas de represión preventiva (Schuster y Scribano, 2004). En este sentido, como señala Alcira Daroqui (2003), frente a las seguridades perdidas se reduce el significado de la palabra seguridad respondiendo con políticas criminales, el grupo social más castigado son los jóvenes de sectores populares a los que se los construye como los portadores de peligrosidad.

Como sostienen Mercedes Calzado y Ana Lobo (2009):

“la temporalidad de la sensación de inseguridad tiene sus comienzos en la década del noventa y se expresó sistemáticamente a fines de ese período. La construcción de la seguridad como problema fue

¹² Las marchas convocadas por J. C. Blumberg a partir de abril de 2004, en demanda de seguridad, significaron una inflexión importante en términos de política de Estado, reclamando mano dura y endurecimiento de las leyes penales, con un fuerte apoyo por parte de la clase media y media alta del país. Como resultado de estas marchas, el Parlamento sancionó nueve reformas de endurecimiento de los Códigos Penal y Procesal Penal de la Nación.

transformándose: en la Argentina de mediados de siglo XX, el término seguridad representaba la integración en los colectivos de protección; en la década del setenta la conjura de la amenaza interna presente en la "subversión"; desde hace poco más de diez años seguridad se convierte en un sinónimo de seguridad urbana frente al delito; específicamente, frente a los callejeros o predatorios" (Calzado; Lobo, 2009: 2).

Las autoras sostienen que el orden social ha sido colonizado por el discurso de la inseguridad: sus sensaciones repercuten en la agenda pública y su sentido se ha centralizado en la inseguridad frente al delito.

De este modo, paralelamente al aumento de la exclusión social se presenta el discurso de la seguridad ciudadana, incrementándose la vigilancia sobre los sectores populares. Como se señala en un informe de derechos humanos realizado por Alerta Argentina (2005):

"Las denuncias sobre actos de «violencia urbana» se multiplican, lo cual moviliza los servicios policiales en torno a una intensa vigilancia de los sectores populares, a la vez que se observa una creciente represión de la venta ambulante, los actos molestos y considerados "desviados" de los jóvenes, y la presencia de niños en las calles. Este miedo a la pobreza se generaliza en diversos países del mundo junto con la globalización, mientras los medios de comunicación masiva se encargan de difundirlo cotidianamente desde imágenes y hechos que apuntan a fundamentar y legitimar los discursos «sobre y contra la violencia», llenando las principales páginas de diarios y de tiempo televisivo. Este temor se focaliza en aquellas personas que por su misma existencia develan su condición de vida: vagabundos, mendigos, jóvenes, inmigrantes de países limítrofes, habitantes de barrios marginales, todas características del mundo de la pobreza" (Svampa, 2005, 22).

Así, desde los medios de comunicación¹³, el discurso político, la opinión pública, los imaginarios sociales globales y locales se presenta el miedo al otro de clases subalterna como el principal vector que recorre las distancias y conflictos de alteridad de clases. Como plantea Adrián Scribano la configuración de la represión, en sociedades neo-coloniales, "está muy atada a un factor que tiene que ver con esta especie de aceptación de las formas de sensibilidades, que es una política del terror, una política del miedo, una política de la amenaza" (2011).

Rossana Reguillo (1998) analiza dicha construcción a partir de las políticas sobre el miedo que se vienen configurando en América Latina, donde a medida que la pobreza avanza la discriminación racial, la segregación residencial y el incremento de la violencia expresan la reconfiguración del tejido sociocultural, que deriva en un achicamiento de la experiencia urbana. A su vez, Norbert Lechner (1990) se interroga sobre el malestar en la subjetividad colectiva en relación a la modernización económica y presenta tres tipos de miedos visibles en

¹³ No solo el proceso de des-rostrificación del otro de clase se presenta en las notas periodísticas sino también en el género ficción (reality show). María Eugenia Boito analiza desde el género ficcional *Policías en Acción* como dicho programa televisivo realiza construcciones ideológicas desde la crueldad de clase, así se presenta a partir de la crueldad y el dolor del otro de clase subalterno un espectáculo televisivo donde el protagonismo central o bien lo tiene la "acción" o bien la intencionalidad de hacer reír al espectador, así situaciones dolorosas forman parte del entretenimiento cotidiano. No solo se cancela el rostro y voz del otro sino que también se presenta una forma de cómo deben ser vistos y tratados los otros de clase.

la sociedad chilena: el miedo al Otro-construido como delincuente, en tanto negación del conflicto social y expresión de la fragilidad de los lazos sociales; el miedo a la exclusión económica y social; y el miedo al sinsentido a raíz de una nueva situación social que parece estar fuera de control.

III. b) Criminalización de la pobreza

Este proceso de asociación de la inseguridad con delito y a su vez el delito asociado a la pobreza, no puede dejar de ser analizada sin considerar el proceso de estructuración del capital a escala global y su impacto en los Estados Nacionales y en los imaginarios locales. Así, con la caída del Estado de Bienestar, donde el Estado se presentaba como regulador en la vida social y económica, amortiguando las desigualdades sociales, con la reestructuración del capital y sus consecuentes efectos en las instituciones, se comienza en la década del ochenta y noventa a regular la vida de las personas pobres desde políticas sociales focalizadas y políticas penales.

Zygmunt Bauman analiza cómo en el proceso del paso a una sociedad de consumo donde nuestras vidas están reguladas por el mercado, aparece la clase marginal como aquella población excedente al capital que ya no es útil para perpetuar la reproducción del sistema capitalista, son los consumidores fallidos. Así, “desarmar, degradar y suprimir a los jugadores frustrados es, en una sociedad de consumidores regida por el mercado, parte indispensable de la integración-a-través-de-la-seducción. Los jugadores impotentes e indolentes deben ser excluidos” (1999,116).

El autor analiza la expresión clase marginal, este concepto se tornó relevante en el debate público de la década del ochenta en Estados Unidos, donde se le dio un sentido racista y comportamentalista a la problemática de la marginalidad. En este sentido, son los ideólogos neoconservadores, como Charles Murray (1984), Ken Auletta (1982) y Lawrence Mead (1986) que retoman el concepto acuñado por Myrdal de underclass pero para expresar que la marginalidad es una elección. Myrdal conceptualizó en 1963 underclass desde una perspectiva estructuralista donde se refería a clase marginal como el resultado de las consecuencias de la desindustrialización, lo que llevarían a gran parte de la población a quedar desempleados y sin posibilidad de reubicarse en el mercado laboral.

Por su parte, Auletta realiza una distinción entre pobreza y clase marginada, esta última clase es definida como aquella que: “se siente excluida de la sociedad, rechaza los valores comúnmente aceptados y sufre deficiencias de comportamientos, además de las de ingresos” (Bauman, 1999:108). Frente a dicho razonamiento, Bauman afirma que provoca una intervención en los comportamientos de la clase marginada, ya que se sostenía que las falencias podían ser psicológicas y de comportamiento, quizás intensificada en situaciones de pobreza pero no determinada por ella, A la vez que más que una descripción sociológica sobre

las causas de la marginalidad el análisis se correspondía más con una elección de valores sobre a quién se clasificaba cómo marginal donde los criterios de selección eran pocos precisos y arbitrarios dadas las características de lo que en dicho contexto se interpretaba y clasificaba cómo marginal. Así, Heber Gas (1995) analiza que aquello comprendido por clase marginal era una heterogeneidad y pluralidad de actores:

“En función de su comportamiento social, se denomina gente pobre a quienes abandonan la escuela y no trabajan; si son mujeres, a las que tienen hijos sin el beneficio del matrimonio y dependen de la asistencia social. Dentro de esta clase marginada así definida, están también los sin techo (homeless), los mendigos y pordioseros, los pobres adictos al alcohol y las drogas y los criminales callejeros. Como el término es flexible, se suele adscribir también a esta clase a los pobres que viven en complejos habitacionales subvencionados por el Estado, a los inmigrantes ilegales y a los miembros de pandillas juveniles. La misma flexibilidad de la definición se presta a que el término se use como rótulo para estigmatizar a todos los pobres, independientemente de su comportamiento concreto en la sociedad” (Bauman: 1999, 104).

Gabriel Kessler (2004) realiza también un rastreo sobre las principales discusiones sobre los análisis de la underclass y sostiene que fue una disputa política cultural entre liberales y conservadores, donde para los últimos significaba argumentar que “la persistencia y aún el aumento de la pobreza desde los sesenta hasta el presente, a pesar de las políticas asistenciales implementadas, sería la prueba más flagrante del efecto perverso de las políticas sociales” (2004, 279). Así, diferenciar entre pobreza y marginalidad, era argumentar una no intervención del Estado en materia económica.

Ahora bien ¿qué efectos tienen dichas discusiones y análisis en la actualidad? Sin pretender realizar una explicación causal, es preciso señalar el análisis que realiza Wacquant (2000) entre la vinculación de los ideólogos neoconservadores con la doctrina de Tolerancia Cero. De este modo, el estadounidense Lawrence Mead explicaba la cuestión social desde comportamientos considerados “disfuncionales” por los pobres como por ejemplo: una falta de disposición al trabajo reclamando, de este modo, un Estado Paternalista en el cumplimiento de obligaciones por parte de beneficiarios de políticas sociales, donde el trabajo cumpliría la función de disciplinador social; y su no cumplimiento tendría su complemento en el plano penal. Así, como afirma Wacquant trabajo social y trabajo policial obedecen a una misma lógica de control; la de dirigir la vida de los pobres. En materia penal es la doctrina de Tolerancia Cero, procedente de New York, la que argumentaba combatir el “crimen” y “reconquistar” el espacio público, a partir de un incremento del Estado en materia penal, como construcción de cárceles y patrullamiento intensivo. Los delincuentes (reales o imaginarios), sin techos, mendigos, eran considerados invasores extranjeros, y sus comportamientos definidos como marginales, se explicaban apelando a una responsabilidad individual. La doctrina de Tolerancia Cero fue importada a Latinoamérica, Argentina fue uno de los países que adoptó las medidas promulgadas por los ideólogos conservadores y el sector privado, quienes se habían propuesto combatir el delito penalizando la pobreza.

De esta manera, en el próximo apartado se desarrollará cómo impactó dicha doctrina en la provincia de Córdoba y las leyes de seguridad que rigen en la actualidad para dar cuenta el contexto en el que se inscribe la presente investigación.

III. c) Políticas de Seguridad de la Provincia de Córdoba

Las políticas de Seguridad implementadas en la provincia de Córdoba, son analizadas por Paul Hathazy (2005) durante el periodo 2000-2005, donde advierte un cambio tanto en gastos públicos en materia de seguridad, como un cambio a nivel burocrático, problematizando la presencia de un Estado Penal como una re-militarización de la policía. El autor señala un congreso internacional realizado en 1990, en la ciudad de Córdoba y auspiciado por el poder Ejecutivo de la provincia sobre Delito y Seguridad, como una instancia significativa a partir de la cual se comienza a visualizar un cambio de tratamiento en materia criminológica, donde el problema deja de ser el delito para pasar a concentrarse en la “sensación de inseguridad”. Ello implicó una:

“modificación tanto de los *actores* de las políticas, tanto el Estado como los particulares; como un cambio en las *medidas* y *objetos* de las estrategias, de estar centradas en la dimensión penal de responsabilidad individual, y condiciones individuales, a una concepción centrada en grupos y poblaciones, o hasta en condiciones espaciales”. (Hathazy: 2005,3).

En este sentido es que se produce un cruce entre una policía de cercanía que proviene del modelo europeo y una policía intensiva que proviene del modelo estadounidense (en especial New York) y francés, donde en su importación local ambas doctrinas se conjugan hacia una orientación represiva de las actividades policiales.

A la vez Hathazy (2005), analiza una transformación que se produce tanto en el campo burocrático como administrativo, así se modifican en el año 1999 los rangos institucionales en clara cosmología neoliberal, la Secretaría de Seguridad como parte del Ministerio de Justicia se institucionalizó como Ministerio de Justicia y Seguridad, y el Ministerio de Desarrollo Social fue convertido en Secretaría de Solidaridad y luego en Agencia Solidaria. En materia presupuestaria, a nivel provincial se produjo en el año 2004 un aumento del gasto en Seguridad y una disminución de los gastos en materia de Promoción Social: se destinaron 322 millones en materia de Seguridad y 230 millones para Promoción y Asistencia Social.

En este contexto, se produjo un acuerdo en el año 2004 entre el gobernador José Manuel de la Sota, la Fundación Axel Blumberg y el Manhattan Institute for Policy Research de Estados Unidos, donde la Doctrina de Tolerancia Cero tuvo una fuerte repercusión en las medidas adoptadas en Seguridad. En enero de ese año se publicó un Informe del Ministro de Seguridad de la provincia al gobernador de la Sota, el cual se basó sobre tres ejes 1) Reingeniería, modernización, capacitación y eficientización de la policía, 2) Control Ciudadano Objetivo sobre la institución como garante de honestidad y legalidad en el accionar policial (Tribunal de ética Policial), y 3) Participación activa y comprometida de la ciudadanía en las políticas de prevención, con apoyo interdisciplinario e interministerial. Bajo esta concepción se crean los

Comandos de Acción Preventiva (CAP), encargados de patrullar durante 24 hs las calles de las ciudades, al mismo tiempo se incrementan las detenciones por contravenciones. El Código de faltas (o contravencional) rige en la provincia desde el año 1994 (ley 8431); éste es denunciado por organizaciones de derechos humanos dado que atenta tres principios constitucionales: 1) el principio de legalidad, 2) el derecho de defensa en juicio y 3) el derecho de acceso a la justicia (Etchechurry y Juliano, 2009).

Paralelamente y en relación con el acuerdo, en el año 2005 se promulgó la ley 9235, que tiene como eje la “prevención” del delito. En el artículo 22, cuando especifica la función de la policía se plantea: “La función de la policía de la provincia de Córdoba consiste, esencialmente, en el mantenimiento del orden y la tranquilidad pública, en la prevención y conjuración temprana del delito, como así también su investigación cuando corresponda de acuerdo a la ley” (Ley 9.235). Así, en la promulgación de la ley queda plasmado como la prevención del delito es una problemática abordada desde la intervención policial. Pablo Semle (2010) en un análisis del discurso sobre el debate parlamentario de la ley 9.235 plantea cómo las estrategias para conseguir seguridad giran alrededor de tres ejes: la actividad policial de lucha contra la delincuencia; la prevención del delito desde el policiamiento disuasivo y preventivo y la capacitación de actores sociales; y el ataque de las causas que llevan a las personas a delinquir. A su vez, se producen cambios también en las prácticas institucionales de Justicia y Seguridad: el entonces gobernador Juan Schiaretti disolvió el Ministerio de Seguridad pasando a depender del Ministerio de Gobierno. Valeria Plaza Schaefer (2010) señala que dicha transformación atenta contra la posibilidad de una política de seguridad más democrática y respetuosa de los derechos humanos, como así también obstaculiza los controles institucionales por parte del poder legislativo y judicial.

De este modo dichas políticas implicaron: incorporación de agentes en las fuerzas policiales, un aumento en equipamiento en automóviles y armamento, incremento en controles de vigilancia mediante sistemas de cámaras comunitarias, y uso de los poderes de la policía para la detención de cualquier sospechoso, amparado por el Código Contravencional. En síntesis, implicó medidas represivas frente a comportamientos considerados “sospechosos”¹⁴.

El Código de Faltas, es criticado por organizaciones de derechos humanos, dado el carácter arbitrario de sus artículos lo cual le otorga un poder a las fuerzas policiales como herramienta

¹⁴ En un artículo publicado en La Voz del Interior (24-07-2011) se señala que “El gobernador Juan Schiaretti señaló hace un mes que la provincia tiene 20.200 policías. Esa cifra da una tasa de 611 uniformados cada 100 mil habitantes. El número más que duplica la tasa sugerida como piso por la Organización de la Naciones Unidas de 280”. En dicha nota se señala que Córdoba es la provincia con más agentes policiales, comparado con Buenos Aires donde se estima que tiene 358 uniformados cada 100 mil personas; Mendoza, 470 y Santa Fe, 540, según declaraciones de las fuerzas policiales. A la vez que se señala que ello no implicó una baja en la tasa de delitos, donde se toman datos proporcionados por el ministerio de Justicia de la Nación en 2008, donde manifiesta que “la provincia tiene una tasa (2.600 hechos cada 100 mil habitantes) un 25 por ciento más alta que la media nacional y supera a las provincias de Buenos Aires y a Santa Fe”. Estos hechos delictivos son contra la propiedad no así en homicidios culposos, donde la provincia de Santa Fe, Buenos Aires y Mendoza presentan tasas más altas.

de detención sin detallar adecuadamente la intervención policial , donde los jóvenes suelen ser detenidos en su mayoría por los artículos de merodeo y negativa a identificarse. Adela Coria y Horacio Etchechury (2010) señalan:

“el Código afecta los derechos constitucionales a la defensa y a un juez imparcial. No garantiza un abogado defensor (art. 15). Cada persona detenida pasa hasta tres días esperando su “planilla de antecedentes”. Puede perder su trabajo o descuidar su familia. A la “sentencia” no la dicta un juez, sino un comisario o subcomisario (art. 114). Las penas más altas de arresto llegan hasta 180 días (art. 111 del Código). Las condenas quedan en los antecedentes de las personas por 2 años (art. 11). Esto dificulta, por ejemplo, conseguir trabajo. La marginalidad favorece nuevos arrestos, ahora con una pena agravada por “reincidencia” (art. 10).” (2010: 4)

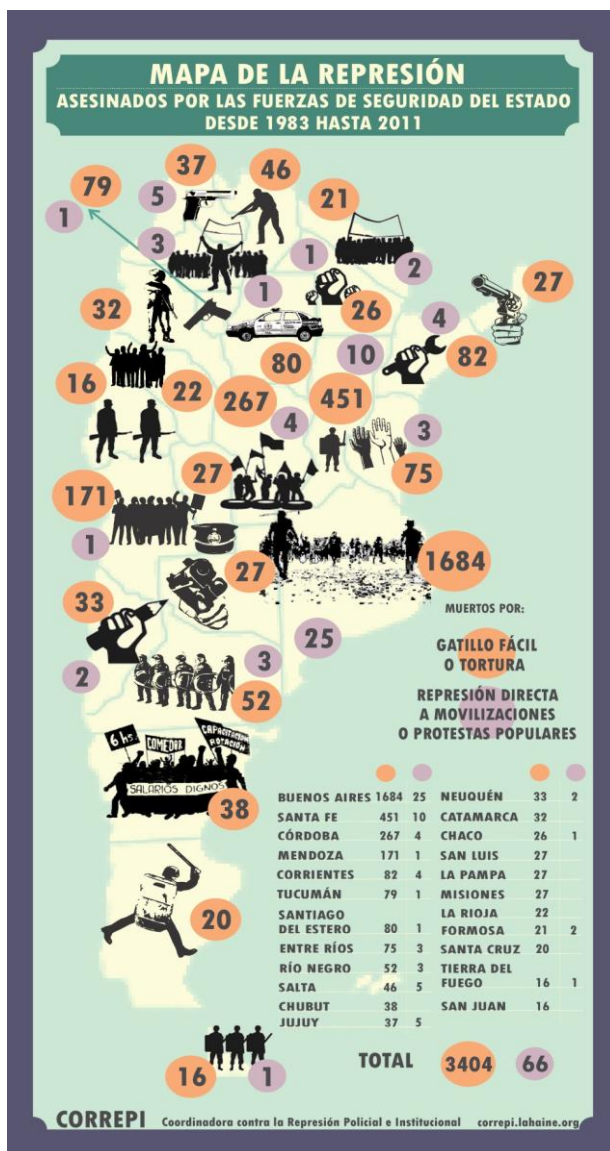
Sain (2002), señala dos procesos de criminalización, por un lado están las agencias de criminalización primaria, que serían el parlamento y el poder ejecutivo al sancionar una ley penal mediante la cual se establece un conjunto de conductas prohibidas cuya comisión debe acarrear la punición de sus autores. Y las agencias de criminalización secundarias, que serían las agencias policiales, judiciales y penitenciarias, siendo las agencias policiales las que adquieren una jerarquía en el proceso de selección criminalizante dado que las demás agencias actúan administrando los casos y personas que fueron criminalizados efectivamente por las agencias policiales. Ahora bien, el autor señala

“la detención de sospechosos de delitos o contravenciones, el registro de la información recogida en la tarea de vigilancia, la investigación de personas, etc., todo ello llevado a cabo por la policía con el pretexto de prevenir y conjurar delitos, les brinda a estas agencias un conjunto de atribuciones arbitrarias que caen fuera de toda forma de control o revisión institucional y que les proporciona un poder mucho más relevante que el atribuido formalmente a ellas” (2002: 20).

En este sentido, tanto el aumento de las detenciones arbitrarias; el patrullaje por la ciudad y de agentes de seguridad; como la modificación de reglamentos internos, legislaciones locales y nacionales son consecuencias de las medidas adoptadas en materia de Seguridad, con una gran influencia el asesoramiento del Instituto Manhattan en la aplicación de la doctrina de Tolerancia Cero y Ventanas Rotas. Como señala Loic Wacquant “el objetivo de la penalidad made in USA es menos combatir el delito que liberar una guerra sin cuartel contra los pobres y los marginales del nuevo orden económico neoliberal que, por doquier, avanza bajo la enseña de la libertad recobrada” (2000:17).

Ahora bien, esta configuración de territorios constituidos bajo las políticas del terror, amenaza y represión es una de las características de la expansión imperial que abarca la militarización planetaria y profundización del carácter doméstico de los aparatos represivos en América Latina (Scribano, 2009b).

En este sentido, desde territorios neo-coloniales, los cuales involucran un entramado de intereses y sensibilidades que se articulan con los centros multipolares, a través de la elaboración de sensibilidades dominadas que se materializan a través de prácticas depredatorias de los bienes comunes (agua, tierra, petróleo, alimentos, etc.), el Estado



reconfigura su rol y sus funciones actualizando el carácter dependiente de nuestros territorios locales.

Así, como señala Adrián Scribano (2009b) hay una sutil y veloz transformación de la relaciones entre fronteras nacionales, “emprendimientos” transnacionales y militarización de la seguridad, donde la seguridad nacional ha abandonado la hipótesis de conflicto interestatal para trasladar su poder represivo a los conflictos internos, esto se observa en la militarización de los agentes internos, desplazándose a una de las fuerzas armadas las responsabilidades del ejercicio de poder de policía y por otra parte, se ha consolidado la “privatización” de la seguridad aeroportuaria, fluvial, y en algunos casos, también terrestre, esta privatización de la seguridad también da un marco para un mercado de la seguridad, donde cuerpos y objetos se venden en la oferta de la “custodia”. Estas transformaciones no son más que

manifestaciones por donde corre la regulación de las sensaciones en busca de anestesiarse los cuerpos y emociones donde circula las contradicciones del sistema y por ende su potencial crítica, entonces surge la violencia ante la potencialidad de rebeldía de los cuerpos.

Como se puede observar en el mapa de la represión realizado por la organización Correpi, la provincia de Córdoba se encuentra entre las tres primeras provincias a nivel nacional donde la sistematicidad de hechos represivos se hace presente en la modalidad de gatillo fácil o tortura, registrando 267 casos desde 1983 hasta 2011, y 10 casos de represión directa a movilizaciones a protestas populares.¹⁵

¹⁵ Como indica la organización sus datos son construidos a partir de medios gráficos registrando uso de la violencia por parte de las fuerzas de seguridad La organización realiza un registro todos los años indicando que las pautas que utilizan para la construcción del Archivo son las siguientes:

“1. Incluimos todo caso que implique la aplicación de política represiva estatal y la utilización de los recursos del aparato estatal cuyo resultado sea la muerte de la víctima.

2. Respecto de los victimarios, incluimos todo caso en que los responsables sean miembros de las

III. d) Violencia Policial

Sofía Tiscornia (1999) problematiza la violencia policial, analizando la configuración institucional de las fuerzas de seguridad, en este sentido pone en duda de que los hechos de violencia policial responden a un control social, argumentando:

“pensar que las muertes por brutalidad policial son formas de control social duro que se corresponden con la viabilización de cambios estructurales en relación mercado/Estado/ comunidad, supondría aceptar el carácter “ejemplar” del castigo y su efecto inhibitor de conductas resistentes. Si ello fuera así, no encuentra explicación posible la aceptación y muchas veces, la demanda de este tipo de “castigo” de parte de los sectores populares y medios. Aún dudando seriamente de la operatividad del concepto de control social, entendemos que sí, en cambio son formas de control duro, las razzas masivas, los grupos policiales de choque ante la protesta civil, las tácticas de intimidación personalizada frente a la acción de movimientos sociales” (1998: 3, 4).

En este sentido, comprende los hechos violentos de la policía como prácticas que son naturalizadas por la misma constitución de la institución, caracterizada por legislaciones que le dan un marco de autonomía a su accionar, con su complicidad en el poder político, donde la normativa y la práctica las han estructurado como cuerpos con esquemas de autoridad militar, con jerarquías rígidas, con sistema de control interno corporativos y poco transparente. A su vez, la instrucción dispone a los sujetos a adoptar aptitudes de obediencia y no cuestionamiento, su estructura interna es jerárquica y no tienen régimen que profesionalice sus sistemas de pases o ascensos.

Por otro lado, la institución desconoce que los miembros de la misma son sujetos con derechos (por ejemplo: no pueden tener representación gremial), a la vez que apelan todo el involucramiento del yo, donde la autora cita expresiones de las autoridades de la Policía Federal.

“El estado policial no es sociológicamente sólo lo que traducen las disposiciones policiales, concebidas como el conjunto de deberes y derechos que gozan los integrantes de la repartición. Es más que eso, es una forma de sentir, un modo de vivir. El policía lo es durante las 24 hs del día, no solamente durante las horas de servicio” (1998: 20).

agencias represivas del estado: policía federal, policías provinciales, gendarmería, prefectura, servicio penitenciario, seguridad “privada” o fuerzas armadas.

3. No incluimos enfrentamientos reales.

4. Incluimos todas las modalidades represivas que utilizan los gobiernos. A los fines estadísticos, las clasificamos en: gatillo fácil (fusilamientos); muertes en cárceles y comisarías (que en buena medida corresponden a la aplicación de tormentos); fusilamientos en movilizaciones u otras protestas; muertes intrafuerza o intrafamiliares (casos en que el autor utiliza, para “resolver” un conflicto interno o familiar, los recursos represivos que le provee el estado); causas fraguadas, o consecuencia de otros delitos; otras circunstancias (desapariciones, etc.).

5. Cerramos la búsqueda de datos entre fin de octubre y principios de noviembre, de modo que buena parte de noviembre y todo diciembre se incluyen en el Archivo siguiente” (Archivo 2010)

Esto implica estar armado las 24 horas del día, donde muchos casos de gatillo fácil ocurren fuera del horario de servicio. En síntesis, la autora comprende los hechos de violencia policial como viejas metodologías del accionar policial.

Esta perspectiva es similar a lo planteado por el grupo de derechos humanos, Centro de Estudios legales y Sociales (CELS), caracterizándola como una institución autónoma y corporativa, pero aun así siempre han sido permeables a los mensajes políticos, así en el año 2009 “se han mostrado receptivas frente a aquellos mensajes que abogan por el endurecimiento de las políticas de seguridad plasmados en conceptos como la “mano dura”, “meter bala a los delincuentes” o “aumentar el poder de fuego”. Estos discursos suelen apoyar reclamos corporativos de las instituciones en relación con el incremento de presupuesto y equipamiento y también les otorgan a éstas un rol estratégico incuestionable en la “lucha contra el delito”” (CELS, 2010: 125, 126). Como resultado de dichas prácticas y discursos, en el informe de la organización, registran entre julio de 2008 y junio de 2009, un aumento en el uso de la fuerza por parte de las policías y otras fuerzas de seguridad, ocasionando un incremento de muertes por violencia institucional.

María del Carmen Verdú¹⁶ (2009) problematiza la represión policial alejándose de posturas de corte reformistas, y sostiene que la sistematicidad de hechos represivos desde la apertura de la democracia hasta la actualidad, forma parte de políticas de Estado de disciplinamiento y control social para perpetuar la dominación de la clase capitalista.

De este modo, se aleja de teorías que analizan la represión basándose en los fundamentos de “la manzana podrida”, “el loquito suelto” o “el psicópata por error”, ya que plantean sólo soluciones a nivel institucional como purgas, reformas y reestructuraciones en las fuerzas de seguridad. Otro argumento que cobró fuerza de explicación fue el resabio de la herencia autoritaria de la dictadura en las instituciones policiales, para la autora dicha tesis no puede ser desechada pero a su vez argumenta que ello permitió al gobierno despegar su responsabilidad, y las soluciones radicaron en fortalecer las instituciones, los mecanismos democráticos de participación ciudadana y los dispositivos de control. Otra hipótesis que se sostuvo para justificar los casos de “gatillo fácil” fue la “noticia fácil” responsabilizando a la prensa. Y por último, se presenta la tesis de la burocracia autónoma, donde se sostiene que los abusos y excesos se producen por parte de agentes que no respetan las reglas internas. En suma, dichas tesis “tienen como elemento común, la autonomía de las personas o de las instituciones en relación al conjunto del aparato del estado y de los gobiernos que lo administran” (Verdú, 2009: 48-49).

En este sentido, se presenta al Estado como el garante de los intereses capitalista perpetuando la dominación a través del disciplinamiento y el control, donde las fuerzas de seguridad son el brazo represivo de dichas relaciones de poder. De este modo, la autora

¹⁶ Abogada y militante de la organización Coordinadora Contra la Represión Policial (CORREPI)

distingue dos modos de accionar de la represión estatal, que tienen en común la selectividad de clase. Una modalidad, es caracterizada como *represión selectiva*, que comprende a los sectores populares cuando ya se han organizado políticamente y que tiende a aumentar en momentos de mayor conflictividad social. Dicha modalidad se manifiesta en la represión directa sobre movilizaciones, tareas de inteligencia, promoción de causas judiciales sobre militantes y los presos políticos. Por otra parte, la autora distingue otra modalidad represiva, más cotidiana, silenciada y masiva que denomina *represión preventiva*, que es aquella que tiene como objetivo el disciplinamiento de aquellos sectores que, por su realidad objetiva constituyen potenciales actores del cambio social por lo que representan una amenaza para el sistema. Según la autora esta represión se caracteriza por “el alto grado de naturalización hacia adentro de la clase victimizada y por la enorme invisibilidad hacia quienes no son sus habituales destinatarios” (Verdú, 2009: 22).

La represión preventiva se manifiesta en los fusilamientos o “gatillo fácil”, en la aplicación de torturas a detenidos, y en la legislación que atribuye a la policía la capacidad de detener personas arbitrariamente, donde la sistematicidad de dichas prácticas represivas es lo que para la autora debe ser comprendido como políticas de Estado sin reducirlo a hechos aislados.

Ahora bien, considerando lo planteado por María Josefina Martínez, Gustavo Palmieri y María Victoria Pita (1999), cuando problematizan las detenciones por averiguación de identidad, resaltan que dicha práctica se basa en el eje de la prevención. Las detenciones por sospecha, difieren a la concepción del derecho, donde desde el discurso jurídico liberal lo que está en juego es la sospecha de algo pasado y no de algo por venir. En este sentido, señalan que en las detenciones por averiguación de identidad, la sospecha se extiende al pasado y al futuro, recayendo sobre situaciones difusas y no hechos concretos, concluyendo que la facultad de detener por averiguación de identidad tiene que ver con cuestiones de orden urbano y no tanto con cuestiones de seguridad.

Por otra parte, desde la ciudad de Córdoba (capital), Ximena Cabral y Emilio Seveso (2009) realizan un análisis de la violencia policial en la ciudad de Córdoba desde la sociología del cuerpo y las emociones para dar cuenta de las condiciones de vivencia y vivencialidad a la que se ven sometidos los sectores populares. A partir de denuncias realizadas por víctimas de abusos policiales construyen tres instancias en las que se organiza la práctica policial: -embate: que hace referencia al momento en que la policía aborda a las personas (detenciones arbitrarias, ingresos forzados, etc.); -procesamiento: cuando sobreviene en un traslado de la persona a diversas dependencias sin debida notificación a los familiares y -eyección: cuando las personas salen en libertad y se les hace firmar sobre declaraciones artificiales.

En síntesis, las políticas de seguridad que se vienen gestando en los últimos años, que implican un aumento de patrullajes por la ciudad, como incorporación de agentes en las fuerzas de seguridad tanto en la policía provincial como municipal, tiene como consecuencia un aumento considerable de detenciones arbitrarias como apremios ilegales, por ello para

comprender su dimensión en lo constitutivo de lo social, es relevante enmarcar dichas prácticas como políticas de Estado que responden a una imagen de ciudad donde se presenta un ciudadano protegido por el Estado¹⁷ y otro NO ciudadano ya que se vulneran todos sus derechos.

En este sentido, como señala Inés Izaguirre (1998):

“la relación de poder es una resultante de una situación inicial de violencia, o de amenaza del uso de la violencia. Que hay violencia cada vez que se destruyen -con cuerpos, con armas- relaciones sociales establecidas, pero también cada vez que se construyen en su lugar nuevas relaciones, que no sólo impiden reconocer la situación anterior, sino que producen nuevos lazos de obediencia. Cuando el nuevo sistema de vínculos ha logrado incorporarse, ser reconocido o consensuado, cuando el disidente o el resistente ha sido derrotado y se ha dispersado su fuerza, hablamos entonces de una nueva situación de poder. Entramos entonces en un período de "paz" más o menos estable, en que aquella violencia ya no se ve, porque en el nuevo orden la resistencia pasa a ser delito” (1998, 13).

De este modo, con la expansión del capital se constituyen ciudades neo-coloniales donde los cuerpos sobrantes, pertenecientes al mundo del No (no trabajo, no salud, no educación), son configurados desde la alteridad. La pobreza es interpretada desde teorías que tienden a criminalizarla, conjugándose con la Teoría de Tolerancia Cero donde el enemigo tiene rostro de clase. Así, en clara cosmología neoliberal se empieza a territorializar la represión donde el eje de las políticas de seguridad es la “eficiencia” a partir de la represión, el discurso de la seguridad ciudadana se teje diferencialmente y clasistamente, entre cuerpos seguros-inseguros. Esta estructuración de las relaciones sociales, constituye las prácticas de violencia policial como mecanismos de dominación social y respuesta sistémica al conflicto social.

En este sentido, es que en el próximo capítulo analizaremos la configuración de la violencia policial en la ciudad de Villa María relacionándola con la estructura socio-económica de los barrios, describiendo los sectores sociales más afectados por las políticas de seguridad en la ciudad.

¹⁷ Uno de los sectores que más demanda la intervención policial es Aerca (Asociación de comerciantes de Villa María).

Capítulo IV

Descripción de la trama urbana y social de la ciudad de Villa María

En el presente capítulo, se desarrolla una descripción socio económica de la ciudad de Villa María, en base a datos del Censo Provincial 2008, luego se describe la estructura de pobreza por barrio tomando datos de NBI, de acuerdo a una registro realizado por el Centro Estadístico Regional.

Teniendo en cuenta dicha caracterización se procede a relacionar datos estructurales con denuncias de violencia policial publicadas en el periódico local El Diario y las recopiladas por la organización VACAP (Vecinos Autoconvocados Contra los Abusos Policiales), esta construcción se realizó con dichos datos secundarios, ya que fue imposible la obtención de datos oficiales para medir impactos de políticas de seguridad en la ciudad.

En este sentido, es que a partir de información gráfica se construye la configuración de la represión en la ciudad para dar cuenta el contexto de violencia institucional en la que están inscriptos los jóvenes de sectores populares.

IV. a) Descripción socioeconómica de la ciudad

Villa María es una ciudad del centro de la Provincia de Córdoba, cabecera del departamento General San Martín, se encuentra en plena Pampa Húmeda a orillas del Río Tercero o Calamochita a aproximadamente 140 kilómetros al sudeste de la ciudad de Córdoba. De acuerdo al censo provincial del 2008, contaba con una población de 77.198 habitantes, de los cuales 40.079 (51,9%) eran mujeres y 37.119 (48,1%), varones. Donde su estructura poblacional es pareja en cuanto a sexo, donde el 51,9% está compuesto por mujeres (40.079) y el 48,1% por hombres (37.119)). En cuanto a la pirámide poblacional, el mayor porcentaje se encuentra en la franja etaria que comprende los 15 a 29 años, representando un 23,81% de la población.

En su oferta educativa, presenta 23 escuela públicas primarias y 6 escuelas privadas primarias. Hay 12 escuelas secundarias, 7 públicas y 5 privadas; 2 escuelas técnicas de nivel medio. Y en el nivel terciario se dispone de 9 colegios privados y la posibilidad de acceso a dos universidades públicas (se destaca la Universidad Nacional de Villa María) y a 3 privadas. En relación al máximo nivel de estudios alcanzados, entre la población de 15 años y más, encontramos: un 28,4% con nivel primario, un 44, 5% el secundario, un 9,4% con nivel terciario y un 13,6% con universitario. A su vez, el 0,9% de la población no posee instrucción.

Por otra parte, su actividad económica se concentra en las áreas de agricultura y ganadería intensivas, con importante producción de cereales, frutales y oleaginosas (soja, trigo, maíz, girasol, avena, cebada, centeno). Por lo que ha devenido en un importante centro económico subregional en el cual se han desarrollado industrias y servicios relacionados con las actividades agropecuarias, ya que la ciudad es el centro de una de las principales cuencas lecheras de Argentina, así como industrias de apoyo a la actividad agraria (agromecánica,

agroquímicos). Los sectores económicos más relevantes son el comercio minorista, el cual aporta el 63% de la actividad económica, los servicios con un 24% y la industria con un 10%.

Ahora bien, de acuerdo al Censo Provincial de Población, Viviendas y Hogares del año 2008 la tasa de desempleo se sitúa en el 4,4% de la población económicamente activa significando 1.696 personas fuera del mercado laboral, esta tasa toma mayor magnitud entre los jóvenes de 14 a 24 años con valores superiores al 5% y menores al 9%. En este sentido, si bien gran parte de la población tiene cubierta el nivel educativo básico, en el mercado laboral se puede observar que los más afectados para ingresar son los jóvenes.

Por otra parte, en el siguiente apartado se considerará los niveles de necesidades básicas insatisfechas en la población de la provincia de Córdoba para ponerlos en relación con los de la ciudad y sus características por barrio.

IV.a.1) Necesidades Básicas Insatisfechas en la Provincia de Córdoba y la ciudad de Villa María

Según datos del Censo Provincial de Población, Viviendas y Hogares del 2008, en la provincia de Córdoba sobre un total de 1.010.590 hogares, 66.826 presentaban Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)¹⁸, lo cual significa (representaba) que sobre 3.243.621 habitantes, 312.697 personas poseían NBI, es decir un 9.6% de la población.

¹⁸ Para el Censo Provincial de Población 2008 las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) fueron definidas a partir de la metodología utilizada en La pobreza en la Argentina (serie Estudios INDEC, N° 1, Buenos Aires 1984). Su objetivo principal es identificar los hogares, y las personas que los conforman, que no alcanzan a satisfacer un conjunto de necesidades consideradas indispensables según niveles de bienestar aceptados como universales.

Los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas son los hogares que presentan al menos uno de los siguientes indicadores:

- NBI 1- Hacinamiento: Más de tres personas por cuarto/habitación/pieza del hogar, excluyendo el/los baño/s y cocina/s.
- NBI 2 - Vivienda Inconveniente: Hogares cuya vivienda es de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, pieza de hotel o pensión, casilla, local no construido para habitación o vivienda móvil), excluyendo casa, departamento, rancho.
- NBI 3 - Condiciones Sanitarias: Hogares que no cuentan con retrete/letrina/baño.
- NBI 4 - Asistencia Escolar: Hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.
- NBI 5 - Capacidad de Subsistencia: Hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe no haya completado tercer grado de escolaridad primaria

Para el departamento General San Martín¹⁹ los valores de personas y hogares con NBI se encuentran por debajo de los provinciales. Tal es así que de un total de 40.776 hogares, 4,4% 1785 (4,4%) poseían NBI, y de un total de 124.337 habitantes, 8.169 (6,6%) vivían en estas condiciones.

Así mismo, y con respecto a la ciudad de Villa María, el número de hogares y población con NBI nuevamente era inferior a los agregados departamentales y provinciales. De un total de 25.915 hogares²⁰ 1.037 poseían NBI (4,0%), en tanto que de 77.198 habitantes, 4.821 personas (6,3%) se ubicaban en este grupo.

Tabla población y hogares con NBI:

Jurisdicción	Hogares			Población		
	Total	Con NBI	% con NBI	Total	Con NBI	% con NBI
Provincia de Córdoba	1.010.590	66.826	6,6	3.243.621	312.697	9.6
Departamento Gral. San Martín	40.776	1785	4.4	124.337	8.169	6.6
Ciudad de Villa María	25.915	1037	4.0	77.198	4.821	6.2

(Elaboración propia en base al censo provincial del año 2008.)

Sin embargo, la distribución geográfica de la población en relación a las NBI dista mucho de ser homogénea. Según un informe elaborado por el “Centro Estadístico Regional de la Municipalidad de Villa María” (CERMVM)²¹ en base a los datos del censo de 2001²², es posible clasificar los barrios de la ciudad en relación a la “presencia” o porcentaje de hogares con NBI; dando así, un panorama de los sectores más vulnerables. La clasificación elaborada es la siguiente:

1. Barrios con estructura de pobreza

¹⁹ Del cual Villa María es su cabecera, representando el conglomerado Villa María-Villa Nueva más del 70% de su población total.

²⁰ De este total, 611 hogares presentan condición 1 NBI; 190 presentan condición 2 NBI; 164 Condición 3 NBI; 6 condición 4 NBI y 66 condición NBI 5.

²¹ CESICS (2003).

²² Se toman datos del censo nacional del 2001, ya que con estos datos fue construido una caracterización por barrio por el Centro Estadístico Regional (CER) donde en el año 2001 los hogares con presencia de NBI eran 1708 hogares (7,7%) y 5880 habitantes (8,3%). Estos datos son relevantes ya que no se dispone de datos desagregados por barrio, solo los de este periodo.

A. Más del 40 % vive con NBI

B. Entre el 30 % y 40 % vive con NBI

C. Menos del 30 % vive con NBI

2. Barrios de trabajadores y empleados, clases medias

3. Barrios de clases medias y medias altas

4. Zona residencial, población de clase alta

Área Geográfica	Superficie (km2)	Habitantes	Densidad Poblacional	Clasificación
Zona Centro	2,340226	18.267	7.806 hab/km2	3
General Roca	0,234023	405	1.731 hab/km2	1-C
Manuel Belgrano	0,518193	2.272	4.384 hab/km2	1-C
Almirante Brown	0,262440	1.920	7.232 hab/km2	2
F. Ameghino	0,936091	5.869	6.270 hab/km2	2
N. Avellaneda	0,651920	2.608	4.000 hab/km2	1-A
Gral. Lamadrid	0,936091	4.442	4.756 hab/km2	2
San Justo	1,269775	3.588	2.826 hab/km2	2
Rivadavia	0,610131	4.295	7.040 hab/km2	2
Trinitarios	0,075222	677	9.000 hab/km2	2
Sarmiento	0,108653	930	8.559 hab/km2	2
Gral. Paz	0,434613	2.227	5.124 hab/km2	2
Palermo	0,685352	2.159	3.150 hab/km2	4
M. Moreno	0,810721	2.392	2.227 hab/km2	2
Gral. Güemes	0,417897	2.217	5.305 hab/km2	2
Sáenz Peña	0,484761	2.759	5.658 hab/km2	1-C
Pellegrini	0,659025	2.001	3.035 hab/km2	1
Industrial	1,385900	780	563 hab/km2	2
Las Playas	1,002954	1.964	1.968 hab/km2	1-B-C

Santa Ana	0,284170	1.957	6..887 hab/km2	3
Las Acacias	0,409539	472	1.153 hab/km2	1-B
Bello Horizonte	0,548890	2.031	3.700 hab/km2	1
Los Olmos	0,785647	1.924	2.538 hab/km2	1
Barrancas del Río	0,234023	127	534 hab/km2	2
Vista Verde	0,344318	157	456 hab/km2	3
San Juan Bautista	0,695975	1.042	1.497 hab/km2	2
San Nicolás	0,299620	997	3.328 hab/km2	1-C
Villa Albertina	0,300886	105	349 hab/km2	1
Parque Norte	0,635204	1.755	2.763 hab/km2	2
Felipe Botta	0,317602	225	708 hab/km2	1-A
San Martín	0,860869	2.211	2.568 hab/km2	1-B-C
Villa del Sur	0,259096	45	170 hab/km2	3
Total	26,567450	74.900		

(Fuente Centro Estadístico Regional de la Municipalidad de Villa María)

De la presente clasificación se puede destacar, que doce barrios de la ciudad de Villa María presentan estructura de pobreza, lo cual significa un total de 19.572 habitantes que viven en estas condiciones, que representa un 26,13% del total de la población.

Los barrios más afectados son cinco, ya que un porcentaje de su población tiene necesidades básicas insatisfechas. En los barrios Nicolás Avellaneda y Felipe Botta más del 40% de la población vive con NBI. En el barrio Las Acacias, entre el 30 % y 40 % de las personas se encuentran en dicha situación. Mientras que en los barrios Las Playas y San Martín, entre el 30 % y 40 %, y menos del 30%, de los vecinos se hallan con NBI.

A su vez, los sectores medios, representan un total de 32.271 habitantes, es decir un 43,09% del total de la población de Villa María, predominando dicho sector en catorce barrios de la ciudad.

Considerando a los sectores de mayor poder adquisitivo, cuatro barrios son caracterizados como pertenecientes a los sectores medios-medio alto, lo que representa un total de 20.426 habitantes, o sea 27,27 % del total de la población. Y un barrio pertenece al sector alto, en donde habitan 2.159 habitantes, lo cual significa un 2,84% del total.

Plano Villa María según barrios por clase social

Referencias:

-
- | | | | |
|---|--|---|--|
|  | Barrios con más de 40% de hogares con NBI (1A) |  | Barrios de trabajadores y empleados, clases medias (2) |
|---|--|---|--|
-



-
- | | | | |
|---|---|---|---|
|  | Barrios con menos de 40% de hogares con NBI (1B) y (1C) |  | Barrios de clases media alta y alta. Zona residencial (3) y (4) |
|---|---|---|---|
-

En base a estas categorías, pueden contabilizarse doce barrios que presentan hogares con estructura de pobreza. De este grupo, los barrios más afectados son cinco, y se ubican en su mayoría en el sector noreste y este de la ciudad. Los demás barrios de este grupo –también periféricos– se ubican en el sector norte y sureste del ejido urbano.

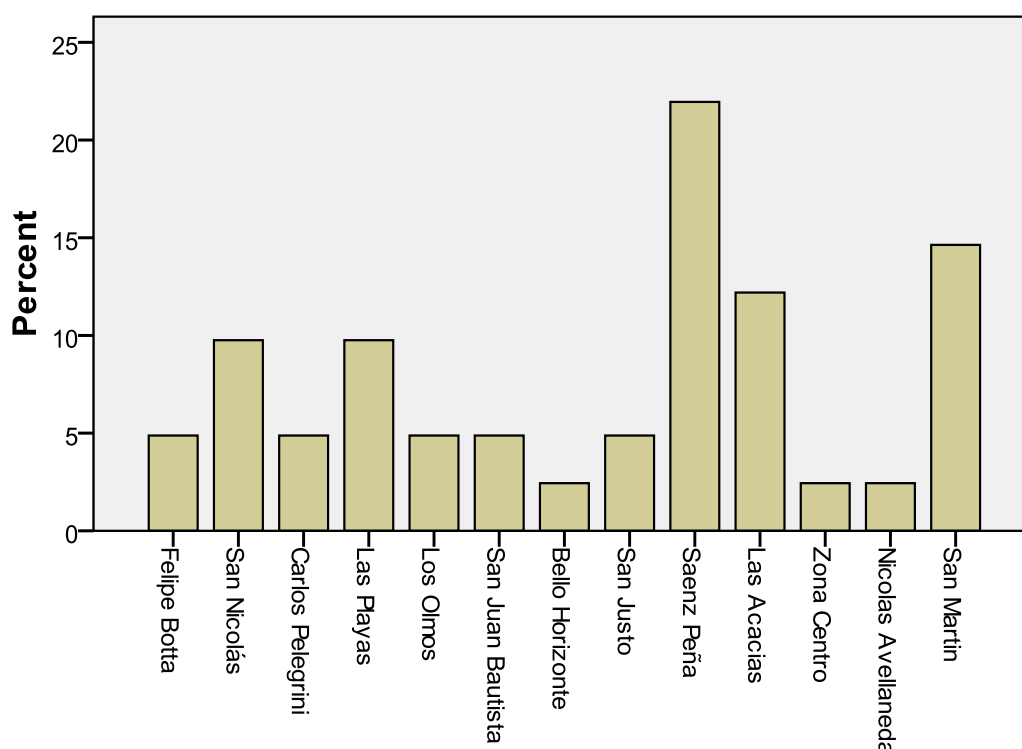
En cuanto a los sectores medios y altos, los mismos se ubican en las zonas centrales y cercanas a la ribera del río, es decir el oeste de la ciudad. Puntualmente los cuatro barrios con mayor poder adquisitivo se concentran en zonas residenciales linderas al río (suroeste) y en el casco céntrico; en tanto que las clases medias ocupan los sectores centro este y centro oeste rodeando la zona céntrica.

Ahora bien, si se pone en relación las necesidades básicas insatisfechas por barrio y las denuncias de violencia policial se puede observar los barrios más afectados por las políticas represivas. En este sentido se pasó a construir los datos en base a las denuncias recopiladas por la organización Vacap (Vecinos Autoconvocados por los Abusos Policiales) y las denuncias que se publicaron en el período local el Diario durante el periodo 2008-2010.

Barrio

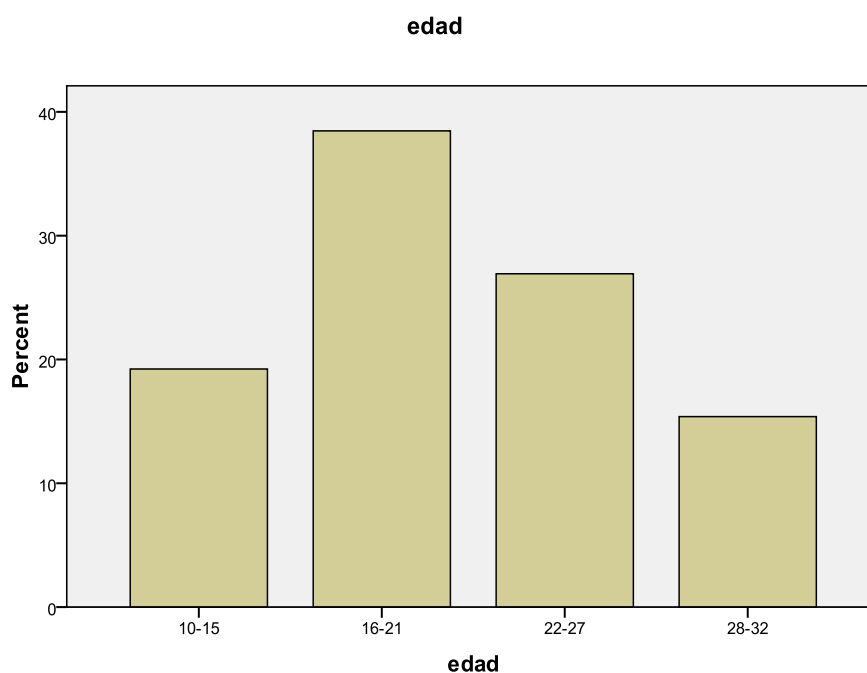
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulativo
Felipe Botta	2	4,9	4,9	4,9
San Nicolás	4	9,8	9,8	14,6
Carlos Pellegrini	2	4,9	4,9	19,5
Las Playas	4	9,8	9,8	29,3
Los Olmos	2	4,9	4,9	34,1
San Juan Bautista	2	4,9	4,9	39,0
Bello Horizonte	1	2,4	2,4	41,5
San Justo	2	4,9	4,9	46,3
Sáenz Peña	9	22,0	22,0	68,3
Las Acacias	5	12,2	12,2	80,5
Zona Centro	1	2,4	2,4	82,9
Nicolás Avellaneda	1	2,4	2,4	85,4
San Martin	6	14,6	14,6	100,0
Total	41	100,0	100,0	

Barrio



Así, de un total de cuarenta y uno denuncias recopiladas, los barrios más afectados son: Saenz Peña (22%), San Martín (14,6%) y Las Acacias (12%). Los dos últimos barrios presentan entre un 30 y 40% de NBI, mientras que el barrio Sáenz Peña menos del 30% de la población con NBI, así denuncias por abusos policiales se solapan con condiciones socio-económicas visibilizando la configuración selectiva de las políticas de Seguridad. A su vez, San Nicolás y Las Playas presentan 9,8% del total de las denuncias, ambos barrios tienen menos del 30% de NBI y las restantes denuncias (4,9%) provienen de los barrios Felipe Botta, Carlos Pellegrini, Los Olmos, San Juan Bautista y San Justo; y 2,4 % Bello Horizonte, Nicolás Avellaneda y Zona Centro.

Por otra parte, las denuncias proceden en su mayoría de jóvenes donde la edad más representativa es de 16 a 21 años, con 24,4% y 17,1% el segmento de 22 a 27 años.



A su vez si consideramos datos proporcionados por la comisaria Unidad Regional N°8 (UR8), durante el periodo 2008-2009 fueron detenidos 5087 personas. De ese total, se puede observar que las detenciones por contravenciones, tanto en mayores como en menores recaen sobre el sexo masculino, representando un 91% del total.

	DELITOS		CONTRAVENCIONES	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
Mayores	859	72	3526	264
Menores	316	42	1130	166

IV. b) Configuración de la represión en Villa María

Ahora bien, el incremento en gastos de Seguridad Pública, no solo se realiza desde el Estado Provincial sino también desde los Estados Municipales²³, en este sentido en la localidad

²³ En el mes de Julio de 2011, se firmó un convenio entre el gobierno de la Provincia de Córdoba y 20 municipios, en el marco del Plan Integral de Seguridad que lleva a cabo la Policía provincial. Dicho

de Villa María, al patrullamiento del CAP se suma el patrullamiento de la policía municipal (Seguridad Ciudadana), que no tiene poder para detener pero sí se comunica con la Unidad Departamental UR8. En este sentido, en una ciudad del interior de Córdoba, que posee 88.643 habitantes, se realizaron en el año 2008, 2.725 detenciones por contravenciones y en el año 2009, se efectuaron 2.362 arrestos²⁴.



(Fotografía tomada en un grafitti de la ciudad de Villa María)



(Fotografía tomada en una manifestación al frente de la comisaría local)

acuerdo implica la instalación de cámaras de seguridad en los territorios municipales, monitoreadas por un Centro de Control Operativo ubicado en la jefatura policial de cada localidad y un puesto de control. A su vez, 30 localidades del interior ya venían implementado dicho sistema, filmando las avenidas principales o aéreas céntricas. (La Voz del Interior 05/07/2011). A su vez, en el marco del Plan Provincial de Seguridad Social y Ciudadana, la provincia destinaría 6,5 millones de pesos para instalar cámaras de seguridad afuera de 50 establecimientos educativos provinciales, monitoreadas desde la central de Policía (La Voz del Interior 13/07/2011).

²⁴ Datos proporcionados por la Unidad Departamental UR8.

(Fotografía tomada por la organización Vacap en la plaza ubicada en el centro de la ciudad)



En la ciudad de Villa María grafittis, afiches, pancartas, banderas hablan de la sistematicidad y configuración de la violencia policial en la escena local, así frente al avance de las políticas represivas en materia de seguridad, en Octubre del año 2008, se constituye como colectivo un grupo de Vecinos Autoconvocados Contra Abusos Policiales (VACAP). La convocatoria fue realizada por el padre de un joven de 16 años del barrio Las Playas, ya que su hijo fue detenido “por una supuesta contravención, lo requisaron en la vía pública sin testigos, le secuestraron la bicicleta sin labrar el acta correspondiente, lo alojaron en un calabozo de la Comisaría de Distrito y hasta lo fotografiaron para prontuariarlo como si se tratara de un delincuente” (El Diario, 1/10/2008). La contravención que le imputaron fue por negativa a identificarse, aunque el joven declaró haber proporcionado todos sus datos al momento de la detención.

Frente a la impotencia del accionar arbitrario del poder policial, se recurrió al periódico local, donde se lee. “Invitamos a todos aquellos que hayan pasado por situaciones de abuso en el accionar policial, e incluso a quienes tengan certificados médicos, fotografías, filmaciones o cualquier tipo de prueba, para que se acerquen a la sede del Centro de Periodistas a los efectos de elaborar estrategias conjuntas para presentar ante la Justicia” (El Diario, 1/10/2008). El colectivo se constituyó teniendo como principal objetivo la denuncia y acompañamiento de personas víctimas de abusos policiales, algunas de sus acciones fueron presentar recursos de amparo y se repartieron cartillas “Tenés Derecho”, donde explica cómo actuar frente a una detención policial. A su vez, en el panfleto se encuentran los números telefónicos de algunos de sus integrantes, esto permitió que en varias ocasiones padres de jóvenes detenidos se comunicaran con la organización para consultar cómo proceder para la pronta liberación de sus hijos.

VACAP comenzó con una amplia convocatoria, el grupo estaba constituido por una heterogeneidad de actores: Jóvenes y padres de jóvenes violentados y perseguidos por la

policía, un sacerdote católico, un pastor evangelista , miembros de CTA, periodista del diario local, docentes y estudiantes de nivel medio y terciario.

Luego de algunas acciones públicas como manifestaciones al frente de la comisaría local, reclamando el cese de los abusos policiales y detenciones arbitrarias, se realizan declaraciones contradictorias entre miembros de la organización y se empiezan a manifestar diferencias dentro del colectivo, lo que ocasiona que el grupo quede reducido en cuanto a integrantes. Pero continúan periódicamente las reuniones y las acciones, convocando a las distintas organizaciones y actores políticos a una toma de posición con respecto a la problemática.

Por parte del poder punitivo, el jefe de la comisaría local, manifiesta en medios radiales y gráficos que la organización tenía como finalidad realizar una campaña difamatoria de la institución. Mientras que desde el poder político hace un pronunciamiento solo en el año 2011, así un concejal del partido oficialista manifiesta públicamente: *“Personalmente creo que en algunos casos hay excesos” y agrega “defendemos la institución, pero hay una línea muy delgada que a veces se cruza y uno quiere creer que de manera involuntaria; hay que corregir porque es algo delicado”* (El Diario 14/08/2011). En la declaración se pone de manifiesto como la violencia policial es atribuida a un error en los procedimientos, a la vez que se legitima la violencia institucional entre quienes la merecen y quienes no: *“Hay que actuar ante los que infringen la ley y ser muy respetuosos de quienes no lo hacen, pero, reitero, hay una línea delgada que a veces se traspasa”* (El Diario 14/08/2011).

Desde el poder judicial, ante la denuncia de jóvenes limpia vidrios por la persecución policial, la jueza de menores se pronuncia en contra de la presencia de niños en la calle testimoniando que no le constaba la denuncia frente al maltrato policial, declarando *“No me consta, no lo sé, pero antes tenía un mecanismo aceitado de diálogo con la Policía y la Municipalidad para evitar la presencia de chicos en la calle, y se habían logrado cosas positivas”* (El Diario 2/03/2012).

Los detenciones de los jóvenes limpia vidrios se aumentan en períodos turísticos donde claramente se puede observar el objetivo y finalidad de las razias policiales que utilizan los artículos del código de faltas para detener a cuerpos que por su misma condición hablan de otra ciudad, hablan desde los márgenes y no desde el centro, imagen que la ciudad desde su aparato policial se empeña a sostener, así los jóvenes declaran:

“Lo que pasó durante el Festival nos pasa siempre”, cuenta Jonathan, sin sacarle la vista al balde con detergente. “La Policía viene, nos carga, nos dejan en la Comisaría y nos largan a los tres días sin darnos ninguna explicación ni motivos. Pasa todas las semanas. Muy pocas veces te piden que te retires. Nos amenazan. Nos dicen: ‘O los llevamos o los levantamos para arriba’”. “Nos sentimos discriminados. Y nos hacen pasar vergüenza adelante de la

gente. Hace poco estábamos tomando una gaseosa en un quiosco y nos llevaron también”, señala. “También nos toman para la joda. Una vez un comisario cuando nos largó nos dijo que digamos que él nos dio permiso para trabajar cuando no nos dejaran limpiar. Y cuando vinieron unos policías y les dijimos eso, nos dijeron que él era el que no nos quería ver más ahí.” (El Diario 23/02/2012).

A su vez, el periódico local El Diario también se constituyó como lugar de denuncia, donde distintos actores acuden a denunciar y buscar protección en la opinión pública frente a la violencia institucional-policial. En este sentido, tanto las denuncias que se presentan en El Diario como las denuncias que da a conocer la organización VACAP, tienen como víctimas del Estado Penal a los jóvenes-pobres-de los barrios y en su mayoría varones.

En este sentido, las políticas de seguridad intensifican la desconfianza sobre el otro de clase, especialmente el joven-varón y pobre, alrededor de una configuración histórica en tanto “joven como problema social” (Szulik y Kuasñosky: 1996). Ello repercute en la vida social, configurando los conflictos de alteridad de clases.

Boito, Aimar y Giannone (2010) analizan a partir del conflicto de la basura la estructura y dinámica de clases de la ciudad de Villa María, donde desde las voces de actores que intervinieron en el conflicto, como actores involucrados en la crisis del 2001, sus percepciones se encuentran atravesados por la Fantasía Social de pertenecer a una ciudad de clase media, “en Villa María no hay countries y no hay villas”, estructurando la invisibilidad de la desigualdad estructural. A su vez, se señala que tanto una geometría urbana donde hay periferia (no un afuera), como la escala de interacciones donde las relaciones cara a cara suelen ser más frecuentes, los conflictos de alteridad de clase, comparado con las grandes urbes, cobran otra particularidad; donde diferentes actores pueden convivir y verse pero a su vez les resulta imposible reconocerse.

Siguiendo a Adrian Scribano, toda sociedad construye una geometría de los cuerpos, donde impone sobre los cuerpos relaciones de distancia y proximidad. Las distancias establecidas, como sustrato de la dominación social da lugar a: “a-los patrones de inercia de los cuerpos, b-su potencial desplazamiento, c-los modos sociales de su valoración d- y los tipos de usos sociales aceptados” (2007b:2). Esto implica una gramática de la acción de acuerdo al capital corporal distribuido socialmente, donde la energía individual y la energía social se conjugan con la lógica de la dominación social caracterizada por la expropiación de las mismas.

En este sentido, desde una geometría de los cuerpos y una gramática de la acción lo que se indagará es el lugar del cuerpo de jóvenes de sectores populares, como locus de conflicto y subjetividades posibles. Para profundizar en una relación entre una configuración de una ciudad socio-segregada, donde la represión es solo uno de los modos de una compleja y cotidiana trama de interacciones que crea formas diferenciales y desigualdad de ser-joven en Villa María.

Capítulo V

Análisis de las entrevistas

Las entrevistas fueron realizadas: por un lado, en la institución educativa Cenpa (Centro Educativo de Nivel Primario para Adultos), que funciona en la escuela San Martín del barrio Rivadavia. Dicho acercamiento se debió a que compañeros de la carrera de Sociología, estaban realizando un voluntariado universitario, narrándome las experiencias vividas por los jóvenes en relación a su conflicto con las políticas de Seguridad, en las cuales eran cotidianamente detenidos por artículos del Código de Faltas.

Y por otro lado, la organización Vacap me proporcionó el nexo con posibles contactos quienes han vivenciado conflictos con la institución policial y por ello han recurrido a la organización. Vale aclarar que mi participación en la organización es lo que me permitió generar observaciones e interrogantes sobre el efecto de las políticas de seguridad en la ciudad de Villa María, y en especial sobre los jóvenes de sectores populares, ya que se observaba que los padres se acercaban a la organización en busca de su defensa y también de muchas voces silenciadas en los barrios, pero que constantemente me alertaban diferentes actores que eran los jóvenes quienes particularmente se veían más afectados.

En este sentido, las entrevistas fueron realizadas en sucesivos encuentros a nueve jóvenes varones de barrios con estructura de pobreza de la ciudad de Villa María, entre 17 y 22 años.

A fines de organizar la exposición y el análisis de las entrevistas realizadas, se estructuró el contenido en seis líneas de significación que, si bien están íntimamente emparentadas entre sí, resulta conveniente distinguirlas, al menos analíticamente:

V.1) Los Contextos de Socialización

V.2) Ser Joven

V.3) Cuerpo

V.4) Percepción sobre la policía y Prácticas de la misma

V.5) Seguridad-Violencia

V.6) Dinámicas espaciales

Se buscó en la siguiente presentación priorizar la palabra de los entrevistados. A través de su voz, se interpretó la vivencialidad corporal y emocional como objeto de estudio para dar

cuenta la estructuración de la experiencia como nudo conflictual a través del cual se va construyendo corporalidades, sensibilidades y potencialidades de acción.

1-Los Contextos de Socialización

La familia es el primer agente de socialización, ya sea en sociedades modernas o pre-modernas, los primeros años de nuestra vida giran alrededor del núcleo familiar y la socialización aquí se desarrolla sin un esquema o programa establecido. La familia a su vez, transmite al sujeto un status social y a través del tiempo, elementos como nacionalidad, religión o clase social van conformando la imagen que de sí mismo tiene el niño.

En los Jóvenes entrevistados, la mayoría afirma vivir con su madre y hermanos, siendo la figura materna la que adquiere relevancia en sus vidas. Como afirman Duschatzky y Corea (2002), tomando los aportes del psicoanálisis, la madre es ese primer otro como condición y posibilidad de subjetivación, es la función materna la que introduce al niño la pulsión o energía vital, además que proporciona una función identificatoria que permite al niño luego expresar sus diferentes estados. Ahora bien, siguiendo a las autoras las transformaciones sociales de los últimos años, donde la organización paterno-filial deja de depender de patrones de la sociedad burguesa, aparecen nuevos emergentes de constitución familiar, como familias ensambladas, monoparentales, ampliadas que siguen conservando una matriz fundada en la figura de autoridad. Así, en las entrevistas también se observa como en el caso de (Y) siendo el mayor de los hermanos, se traslada su rol de hijo, a un rol paterno hacia los hermanos

“Y: y en mi casa también, estoy en casa me siento bien porque estoy en mi casa, estoy seguro que mis hermanos están bien, me siento bien cuando veo que los chicos andan ahí que no les pasa nada viste, a lo mejor voy a mi casa y vengo del negocio le digo má ¿los chicos?-no sé mira recién salieron en las bicis, y ya te pones a pensar, entendés, y a dónde andarán qué no los encontrás, entendés, siempre se te cruza el mal y el bien así, son muchas cosas que con mucha gente estoy así me siento bien así.”

(Y-Hombre-17 años-Los Olmos-entrevista n°5)

En cuanto a la escuela como espacio socializador, es el ámbito en donde el niño amplía su mundo, el cual antes estaba reducido al ámbito familiar. Al entrar en contacto con una gran variedad de personas, el niño comienza a incorporar determinadas valoraciones y actuar en base a ellas. En la institución educativa aprenden a leer, escribir, contar; reciben constantemente mensajes explícitos e implícitos que tienden a reforzar el sistema de valores de la sociedad en la que viven, aprenden a ser evaluados según parámetros impersonales y es el primer entorno social en el que el niño debe actuar según reglas formales y rígidas, entre otras características. Pero este rol tradicional de agente de socialización no es fácil de cumplir en jóvenes ubicados en contexto de pobreza, al contrario, la mayoría de ellos no logra concluir el nivel medio y la educación formal no es visualizada como garantía de ascenso social. Así, en los entrevistados algunos se encuentran concluyendo el nivel primario y el resto desertó de la educación formal, cuando estaban llevando a cabo sus estudios secundarios

A: ¿y por qué dejaste digamos? ¿te acordás?
 J: sí...porque quería trabajar
 A: porque querías laburar digamos
 J: porque quería plata
 A: ah
 J: porque quería comprarme cosas
 A: claro
 (J-Hombre-21 años-Los Olmos-entrevista n°4)

A: che y el colegio ¿lo dejaste?
 Y: sí, en sexto grado lo deje
 A: ajá
 Y: y empecé a trabajar
 A: bien
 Y: y ahí no fui más al colegio
 A: ¿y en dónde empezaste a laburar?
 Y: empecé con la pintura, después la albañilería, así y...todos distintos trabajos así, ahora quede ahí hace cinco meses que estoy trabajando
 A: ajá...así ¿lo hiciste con algún familiar o con conocidos, así cómo te encontraste tu primer laburo?
 Y: y mi primer trabajo fue, bueno yo cuando era más chico iba al colegio a la mañana y a la tarde como estaba con mi viejo antes, me iba con mi viejo al campo y de ahí aprendí muchas cosas, me entiendes, veía, me enseñaba todo tipo de trabajo así, albañilería con mi tío, así todo con parientes después ya cuando empecé a trabajar a parte fue con un amigo que me fue a buscar si me hacía falta trabajo, fue después de que me faltaba mi papá, y ahí me fue a buscar un chango amigo, que yo le había dicho que me hacía falta trabajo porque no estaba más mi papá, tenía que ayudar a mi vieja y ahí empecé a trabajar de albañilería (Y-Hombre-17 años-Los Olmos-entrevista n°5)

"N: ahí iba, o sea lo mío era, no era porque...que yo fuera burro sino que la charla, el joder que viste con los amigos eso era lo mío nada más, entonces digo, como le dije a mi mamá, un día llego de la escuela y nos habían mandado una nota que nos habíamos portado mal que se tenían que presentar para charlar, le digo mirá má para evitar todos estos problemas prefiero dejar la escuela, no pasan amarguras ustedes y me dedico a laburar
 A: claro
 N: bueno me dice, está bien, si a vos te parece. Sí le digo porque al final así no estoy bien yo porque tengo que estar molestándolos a ustedes, que ir a la escuela, que no lo dejan entrar, que van y que vienen y que a cada rato entonces para evitar todo esto dejo la escuela y me dedico a laburar, y ahí me acuerdo en ese entonces cuando yo empecé a trabajar se pagaba doce pesos el día." (N-Hombre-22 años-San Martín-entrevista n°7)

Las deserciones escolares se producen generalmente para incorporarse al mundo del trabajo, para solventar sus gastos o aportar económicamente al ingreso familiar, el "mal comportamiento", también indica el haberle perdido sentido a esas horas transcurridas en la institución educativa formal.

Así, en relación a sus cotidianidades, la mayor parte de las horas del día transcurren en el trabajo, luego se aprovecha para visitar a sus amigos, familia o para cursar sus estudios en los horarios nocturnos.

"A: Sí, me voy a mi casa, me baño y me vengo, por eso siempre llego tarde y después me quedo hasta las diez y media por ahí viste porque entran siete, entran algunos, le dije a la profe que vengo más tarde porque trabajo, bueno me dice, y yo me quedo hasta las diez y media por ahí y después me voy a mi casa, así es todo el día desde que me levanto hasta...todo el día ando caminando y no paro, no paro ningún día, los domingos no más descanso y después lunes otra vez arranco de vuelta y así todos los días trabajo
 E: ¿y los domingos qué haces?
 A: y los domingos me pongo, por ahí me voy a ver a mi vieja o sino descanso, voy a ver a mi hermana a visitar la Noelia y a la tarde ya me vengo a prepararme para mañana, esa es la vida mía...de todo el día, todo el día del año es esa mi vida, trabajar...por ahí salgo algunas veces pero no soy mucho de salir." (A-Hombre-22 años-Ameguiño-entrevista n°1)

"L: Y bueno y después me pego una ducha, dos, voy a laburar hasta las siete más o menos corto,

seis, y vengo para acá y acá con el Nico siempre tomamos una cervecita, algo, esa es la rutina, de casi todos estos días así y sino antes estaba ahí en el barrio, me iba para la esquina estaba con los chicos así, boludeábamos, no tomábamos alcohol como tomo con él pero...como es, estábamos siempre, siempre encontrábamos algo para hacer así

A: ¿con los chicos del barrio, así?

L: sí, sí con ellos

A: ¿te juntas con ellos?

L: sí, con un grupito

A: ajá

N: porque esta como dividido viste, en una esquina...se juntan todos, pero está como dividido siempre un grupo y otro

A: ¿qué por edades o por...

L: no, por amistades así porque crecieron en la esquina viste, en la cuadra esa se juntan todos los de esa cuadra en una esquina y la vuelta de la manzana nuestra se juntan todos, en la otra esquina así.” (L-Hombre-21 años-Roque Sáenz Peña-entrevista n°6)

“M: bueno yo me levanto, voy a trabajar a las ocho, de ocho a doce y bueno después vuelvo a mi casa, como, por ahí juego a la computadora, por ahí me acuesto un rato y hasta las dos que vuelvo, vuelvo a trabajar de nuevo, hasta las seis, seis y media hasta las siete de la tarde trabajando, bueno después vengo a mi casa y depende....ya es depende por ahí me baño, como y me acuesto, o por ahí salgo a dar una vuelta por ahí, a la costanera, con mi hermano, depende, depende como esté...eso vendría a ser un día común “

(M-Hombre-18 años-Las Acacias-entrevista n°9)

De esta forma, otro agente de socialización relevante es el ámbito de trabajo, los jóvenes se desempeñan en empleos informales, realizando actividades como changas en talleres mecánicos, trabajos de pintura, jardinería, de albañilería, de electricidad y soldadura; o en trabajos formales como lavaderos de autos o tapicerías. En general se desempeñan en oficios con trayectoria para la condición masculina.

Las situaciones concretas de los entrevistados no son ajenas a los profundos cambios que han sucedido en nuestro país donde el trabajo se ha precarizado. Los efectos de dicha crisis en el mercado de trabajo implicaron la reestructuración del mismo, el aumento del desempleo y el subempleo, la pérdida de su dinamismo e incapacidad para generar nuevos puestos de trabajo, un incremento de la segmentación del mercado y de la precariedad laboral, entre otros (Szulik, Kuasñosky. 1996) En este sentido, los jóvenes se incorporan al mundo laboral desde temprana edad y en puestos pertenecientes al mercado laboral informal. Así, las trayectorias laborales de los entrevistados se marcan por un acompañamiento en el empleo de algún familiar, y que luego de haber aprendido el oficio se desempeñan en forma particular. Esto se relaciona con las expectativas de trabajo donde se visualizan en actividades similares a las realizadas. Estudios relacionados al mercado laboral en los jóvenes concluyen que los jóvenes pertenecientes a posiciones de desigualdad en la estructura social, el mercado de trabajo se vuelve más cerrado y sólo consiguen integrarse en los segmentos ocupacionales más marginales y precarios de la fuerza de trabajo, donde acceden a empleos no calificantes, en tanto las posibilidades de aprendizaje son escasas (Jacinto et al., 1999: 10).

“A: che y...supongamos que vos tuvieras que buscar trabajo, ahora no, que tuvieras que buscar otro trabajo ¿a dónde irías?

Y: yo en el tema mío que soy menor, tengo que ir a una obra de un conocido o pedirle laburo a un conocido entendes, que en una obra que tenes que ganar cien pesos ponele, lo máximo que te pueden llegar a pagar en una obra de peón ahora, me entendes o la mejor si yo me pongo a hacer otras cosas, las hago pero siendo menor no tenes posibilidad de nada, menos sin estudio...trabajo, mucho trabajo no...acá estoy trabajando y yo no tendría que estar trabajando ahí. "

(...)

A: claro... ¿y adónde te gustaría trabajar?

Y: trabajar a mí...y me gustaría, lo que más, siempre pensé abogacía, de abogado así

A: ajá

Y: pero siempre teniendo estudio eso ya, ya a lo mejor...tengo posibilidad de estudiar porque tengo diecisiete años puedo hacer el colegio todavía pero no sé, son muchas cosas que puedes hacer, agrónomo que me gusta el campo todas esas cosas así, eso me gustaría más que todo también así

A: ajá

Y: el tema del campo me encanta a mí, yo me crié en el campo, la mayoría de las veces viví en el campo, cuando estaba en el campo estaba acá también me entendés, pero siempre el tema de caballos, animales me encanta estar en el campo

A: claro

Y: y es una cosa que me saca, estoy en otro mundo cuando estoy en el campo entendés, andar... "

(Y-Hombre-17 años-Los Olmos-entrevista n°5)

"A: che y si tuvieras que buscar trabajo ¿a dónde irías?

L: sabes lo que me gustaría hacer a mí, estaba pensando recolector, ir corriendo por las calles así, tirando basura al camión

A: ajá

L: a mí me gusta ese trabajo

A: te gusta correr digamos

L: me gusta correr, sabes el estado que agarras ahí también, hay que tener ojo por las agujas todo eso, pero me gusta el trabajo ese, esta bueno..."

(L-Hombre-21 años-Roque Sáenz Peña-entrevista n°6)

"A: pero a dónde te gustaría más trabajar digamos...de no sé

N: y si tengo...por decirte, dame un taller ya....dame herramientas y grasa a mí, si yo tuviera que...pero sino...eso yo preferiría, pero sino de ahí en más cualquiera no, no tengo inconveniente yo con trabajar."

(N-Hombre-22 años-San Martín-entrevista n°7)

La situación es compleja siendo menor, donde la moratoria social se comprime ingresando al mundo laboral a temprana edad, por lo que las expectativas de trabajo se reducen apelando a los contactos de conocidos para la búsqueda de empleos, lo que conlleva a soportar actividades precarias. A su vez, las expectativas se relacionan al despliegue de capacidades y posibilidades como trabajar en un taller, para luego poder adquirir autonomía y conseguir instalar su propio negocio, también los gustos laborales se relacionan mucho con la cuestión rural como huida al mundo urbano.

Jacinto (et al.1999) sostiene como al comienzo de la trayectoria laboral, donde los proyectos suelen ser pocos claros, tiende a prevalecer el fin instrumental, como el tener dinero para ellos o para contribuir a sus hogares, el adquirir cierta independencia, el tener algo para hacer, donde en el camino se suele encontrar un sentido a proyectos a largo plazo, este fin instrumental puede ser una de las causas por la que muchas veces se soporta las malas condiciones laborales, donde la seguridad personal es puesta en crisis.

Y: no, estoy en negro sin seguro, sin nada...en vez yo, a mí me dice, fui a hablar con el abogado lo...ponele el precio que yo tendría que estar sacando ahí y me dijo lo mínimo son ciento cincuenta, si hablamos de lo máximo son vamos a suponer doscientos pesos dice y más que vos no puedes trabajar

ahí dice, siendo menor, dice en blanco no estás, asegurado no estás porque entendés, averiguan todo de la empresa.

A: sí

Y: no tenés nada ahí dice, comida miserable, el agua potable es un desastre, entendés....y seguridad de nada tenés ahí porque se dio vuelta un camión, te paso por arriba y a nosotros que estamos en el medio de la autopista, no tenés seguridad de nada en ese trabajo...te quebrás una pierna y a lo mejor te pagó...como dice, hasta lo ha dicho: te mata un auto dice y te tenemos que pagar por bueno, ¡así te dice el viejo!

(...)

*Y: unas alpargatas viste duras que vos las das vuelta, y qué tenés qué hacer, no las vas a tirar, tenes que comer porque si no comes qué haces, por ahí te digo que no me las he comido, las he tirado, he sacado la milanesa la he tirado he dejado dos fetitas de fiambre que trae después de la milanesa y no le pidas más nada, ahora estamos comiendo un pebete así, con dos fetas de queso y dos fetas de paleta y no pidas más nada, entendés, el agua la tomamos porque si no tomamos más agua nos deshidratamos en medio de la autopista pero tomamos agua que vos vas al tanque a lo mejor, ahora no porque ahora sacamos de una bomba pero antes que yo entrara, apenas entré iba a ir a tomar agua de... sería de donde sale el tanque que iba el agua a las cañerías de la casa todo eso...te lo juro abrí la cañilla, cosa de, te va a dar asco decirlo porque un gusano, hay gusanos así
(Y-Hombre-17 años-Los Olmos-entrevista n°5)*

La violencia social por la que están atravesados los cuerpos juveniles, indica las marcas por donde pasan los mecanismos de dominación social, dejando a los cuerpos en el límite de las energías disponibles para actuar. Así, trabajos que desganan y expropian la energía vital y el escenario escolar que expulsa, van reduciendo los marcos de socialización con los que pueden contar los jóvenes donde las relaciones sociales que contienen suelen ser su grupo de pares. Así, el par es el amigo del barrio, encontrando en la esquina un espacio de sociabilidad territorial ante la socialización tradicional.

A: está bien...che ¿y con quién te sentís bien relacionándote?

I: con mis amigos.

A: ajá

I: o sea aunque hagan cosas malas así por ahí no se digo...saco, rescato lo bueno...o sea que se yo, voy aprendiendo.

A: ¿qué cosas malas?

I: no se, digo yo por ahí que sé que harán por ahí...o sea cuando están conmigo yo no hago nada, todo piola pero qué sé yo que hacen por ahí.

A: ¿y qué es lo que rescatas de ellos, qué es lo bueno que rescatas?

I: algunos me enseñan, cosas buenas así

A: ¿cómo cuales?

I: o sea andar bien en la calle, nada de hacer pavadas eso, así

(I-Hombre-17 años-Los Olmos-entrevista n°2)

A: ¿y tus amigos de dónde son?

J: de acá

A: todos de acá

J: sí criados, nos criamos todos acá, nos conocemos de chicos todos

A: y siempre hacen todos la misma historia, todos salen de laburar a la tardecita y se

J: y nos juntamos a tomar una coca

A: y se juntan

J: sí, jugamos al fútbol por ejemplo yo ahora sí están jugando al fútbol no voy a jugar porque, porque no doy más...pero sí o vamos a pescar, más que todo, casi todos los viernes vamos a pescar

(J-Hombre-21 años-Los Olmos-entrevista n°4)

Y: esa es mi vida...pero por lo menos ahora que estoy acá así, vengo y están los chicos ahí fumando y si vos tenes que decir que no, tiene que salir de vos eso

A: y está todo bien digamos, los chicos te respetan digamos

Y: todo bien, todo bien me entiendes yo le digo no, no quiero entiendes y la pasan, se la pasan a otro entiendes, que el otro le dijo que sí entiendes

A: claro

Y: pero todo bien entiendes, me entienden

A: *siguen siendo tus amigos*

Y: *sí, siguen siendo los mismos y es como ellos dicen, seguís siendo el mismo entendés, ponele que no hagas eso pero que siga siendo el mismo y era eso lo que yo le quiero hacer entender a mi novia, a mi vieja, a todo eso*

A: *claro*

Y: *entendés, que yo cambio porque yo cambié y ponele que cambié hace una semana pero porque cambie tampoco puedo dejar de hacer las cosas que hacía y tampoco me puedo alejar de mis amigos, porque una cosa es que no haga eso y que me aleje de mis amigos si yo puedo estar con mis amigos, mis amigos pueden hacer lo que ellos hacen y lo que yo hacía antes y yo pongo la voluntad mía que le digo que no y ellos me entienden (Y-Hombre-17 años-Los Olmos-entrevista n°5)*

A: *¿y quiénes son tus amigos?*

L: *y el Nico, el Iván, Gera...amigos, amigos tengo cinco, amigos, amigos del alma, del corazón que crecieron conmigo pero ellos también son mis amigos porque los conozco hace bastante*

A: *ajá...los chicos que crecieron con vos ¿son del Botta?*

L: *no, del Roque Saenz Peña*

A: *ah, ahí del Roque*

L: *sí*

A: *ah*

L: *iban todos los días a casa*

A: *¿cómo?*

L: *íbamos siempre para allá, cuando vivía allá....se llama Gerardo*

A: *cuando vos vivías en el Botta, los chicos del Roque se iban siempre para allá*

L: *y sino yo venía para acá...y un poco también por ellos me vine a vivir acá*

(L-Hombre-21 años-Roque Sáenz Peña-entrevista n°6)

La banda es una forma de relación que transcurre en una esquina convirtiéndose en un espacio de socialización alternativo o en continuidad con la familia tradicional (Maffesoli 2004, Auyero 1999). Allí se van moldeando creencias, se van formando preferencias, disposiciones y elecciones las cuales son conformadas y conforman ese clima cultural mediante el cual la estructura social en la que interactúan cobra sentido, a la vez que construyen su mundo de sentido común interpretando y comprendiendo el mundo. De este modo, en los entrevistados cuando nombran a sus amigos, se asocian sus prácticas resaltando lo considerado bueno o malo, legítimo e ilegítimo socialmente que a veces lleva a conflictos intra-familiares o a optar entre los amigos y la pareja, o sostener el vínculo haciendo una distinción entre los que proporciona aprendizajes que merecen ser tenidos en cuenta y cuáles no.

A: *claro, che y qué te iba a decir ¿y eran muchos en tu grupo?*

N: *sí, y éramos veinticinco*

A: *¿veinticinco eran que se juntaban siempre todos los días!*

N: *todos los días*

A: *mirá un montón*

N: *veinticinco y éramos treinta nada más que...había cinco que...y eran más grande, los más grande de la banda digamos*

A: *sí*

N: *bueno esos están en la cárcel ahora*

A: *ajá*

N: *esos tres están en la cárcel, los más grandes, así que habíamos quedado los veinticinco, todos los más pendejos digamos, yo el Ezequiel todos esos, el Raúl toda esa gente que o sea los más pendejos, nosotros de dieciocho hasta veinte, veinte cinco y ahora queda un solo loco que ese toda la vida le gusto el alcohol, siempre le gustó la joda pero jamás se sacó nada, nunca le gustó robar, nunca le gustó nada pero sí era bravísimo para las manos, era bravísimo el Chuchi, el Chuchi encima grandote como la heladera así un poco más alto pero así de ancho, así la espalda, qué entonces íbamos nosotros con el Chuchi y toda la vida le gustó los problemas, toda la vida y era picantísimo para las manos*

R: *y ahí cuando te sacaron de la casa del Chuchi también*

La penalización de la pobreza es una de las consecuencias de la expansión del capital neoliberal, en tanto siguiendo a Wacquant, los sectores populares son criminalizados por el poder político a la vez que resultan desamparados por un Estado de bienestar en regresión. El ensanchamiento de la red penal bajo el neoliberalismo ha sido considerablemente discriminador en tanto ha afectado a los habitantes más bajo del espacio social y físico.

El encarcelamiento es una técnica sesgada que no se aplica por igual en los diferentes niveles de clase, sino que expresa la instalación de un Estado paternalista y represor para los sectores populares, en tanto políticas asistenciales y políticas penales se basan en la vigilancia, el estigma y las sanciones orientadas a modificar las conductas. Esta filosofía conductista orientada a tratar la “cuestión social” de la marginalidad, ha sido llevada a cabo a través de soluciones políticas como la doctrina de Tolerancia Cero, Guerra al Crimen o Mano Dura. Esto implicó mayor represión en las calles, penas más severas para los delincuentes, rebaja de la edad para condenar a los menores, expulsión de inmigrantes, castigo ejemplar de cualquier delito, por pequeño que sea y la recuperación del llamado “espacio público” para las clases medias y altas de la sociedad, libre de mendigos y personas sin techo.

Así en el fondo de la política penal por parte del Estado, se encuentra la prisión que se transforma en el gueto donde se interna a los “parios urbanos” y se considera por su posición en el espacio social objeto de reforma.

En este sentido los jóvenes de sectores populares se convierten en clientes naturales del encierro, que reproduce los niveles de encierro social, en tanto cuando el detenido sale de prisión tiene pocas oportunidades para insertarse laboralmente, quedando atrapados en relaciones sociales de desigualdad, donde se suma la amenaza permanente de la justicia, sido cotidiano los mecanismos de control social.

Así, la experiencia conflictiva que mantienen los jóvenes con las distintas instituciones se contrapone a un sólido vínculo social que los une y genera un fuerte componente de sentimientos vividos en común en un mismo territorio, produciéndose encuentros en marcos socio-segregados pero a la vez fuertemente valorados por los actores, donde el barrio marca sus interacciones. El componente territorial cobra gran importancia en la conformación de su identidad y es en torno a éste espacio que diagraman su vida cotidiana y recuperan un espacio de intimidad. Este espacio constituye las topofilias para los jóvenes, donde el sentimiento de pertenencia frente a la exclusión de otros espacios, diagrama un apego por el lugar que se conjuga con sentimientos vividos en común, donde la espacialidad de las prácticas se ligan a afectividades contradictorias como recuerdos agradables del lugar a partir de gratos momentos vivenciados entre amigos, y a su vez miedo ante la violencia ejercida en el territorio. Esos componentes emocionales y afectivos que ligan al cuerpo con la espacialidad, tienen conexiones con construcciones subjetivas socialmente construidas, como los fantasmas y

fantasías (Scribano, 2004) y los imaginarios sociales (Lindon 2009) que regulan, orientan y colonizan las prácticas y estados emocionales. Así los significados que se le otorga al barrio, como espacio de intimidad es a veces disputado con los demás vecinos, en especial con vecinos de generaciones adultas, donde se disputa representaciones sobre el lugar atravesando dicho conflicto imaginarios que circulan en la construcción socio-espacial de la ciudad.

Y: muy exagerados son y los vecinos te voy a decir no por ellos tampoco, no le echo la culpa a ellos tampoco, pero los vecinos hay muchos vecinos que exageran muchas cosas me entendés, te pueden ver ahí jugando al fútbol haciendo algún bochinche ahí y se piensan que ya estás haciendo algún embrollo tenés un arma me entendés

A: y pero por qué si son vecinos que se conocen de toda la vida

Y: son vecinos que me entendés, mirá te voy a hablar por uno allá, del otro lado hay un vecino que tiene los nietos todos policías

A: ajá

Y: y como tiene los nietos todos policías vos no podés estar ahí, por qué no podes estar ahí si nosotros no molestamos, estamos tomando una coca, sí te digo pero a esta hora no podes decir nada, a las siete te puedo llegar a decir que sí, dos o tres de la mañana un día de semana sí, pero ya un fin de semana no te podes tomar una coca o un vino o un porrón lo que sea

A: sí, sí, sí

Y: les molesta cualquier cosa, pasaste caminando le molestó entendés y hay muchos vecinos, te voy a decir sapos porque no son

A: ajá

Y: y son mucha gente grande

A: ¿así le dicen?

Y: sí, son sapos de Los Olmos hay muchos que son así, entendés y no sé qué les molesta, qué les llama la atención no sé porque nosotros fuera que, fuera que le vamos a molestar a la casa, al lado de la casa, no, estamos... viven arriba, estamos allá en la otra punta y te llaman a la policía por cualquier cosa entendés, los otros días estábamos comiendo un asado, mirá lo que dijeron, estábamos comiendo un asado el sábado ahí en la esquina del barrio, hay todas mesitas viste, estábamos haciendo el fuego ahí me entendés a tres metros de las mesas, escucha lo que dijeron, estaba ahí el asado todo, caen los milicos tres patrulleros que se bajan -jeh!, ¿qué que están haciendo?, qué sé yo... -no, porque ¿qué pasó?, -no, mira disculpen dicen que vinimos así, vos sabes que nos llamaron dijeron que estaban prendiendo fuego arriba de la mesita, que estaban prendiendo fuego arriba de la mesita, estaban haciendo quilombo dice, estaban tomando bebidas alcohólicas pero por lo que veo no es así dice el milico y eso que era un milico que acá cuando vino siempre se llevó a alguien.

(Y-Hombre-17 años-Los Olmos-entrevista n°5)

Los sapos son los que avisan que venga el chaparrón que hace que cada uno tenga que regresar a sus hogares y dejar de estar al aire libre. La disputa territorial se traduce en un conflicto simbólico inter-generacional, donde qué es lo que representa lo ilegítimo ¿hacer uso de un espacio común, ser joven? Los jóvenes parecen no comprender los intereses de los adultos y los adultos no comprender las prácticas de los jóvenes, haciendo uso de las fuerzas de seguridad para hacer presencia del “orden”. De este modo, el estigma social circula intra-clase, son las nuevas generaciones pobres pertenecientes al mundo del No (no salud, no trabajo, no educación), la que no encuentran lugar ni en su propia clase. Así los discursos sociales sobre los portadores de peligrosidad se asientan en las generaciones adultas generando una doble exclusión social para con los jóvenes pobres.

V.2) Ser Joven

Los jóvenes han sido importantes protagonistas de la historia del siglo XX en diversos sentidos. En los sesenta y setenta los movimientos estudiantiles señalaban las contradicciones de la sociedad moderna, donde los jóvenes se integraron a los movimientos de resistencia. Luego en los ochentas con el debilitamiento de los mecanismos de integración tradicional, como la escuela y el trabajo, empiezan a cobrar fuerza la desesperanza y la conformidad ante un destino incierto. Entrando en los noventa, cobraba mayor fuerza el poder económico y político conocido como neoliberalismo generando un gran margen de población excluida, donde los jóvenes empezaron a ser pensados como los causantes de la violencia en las ciudades, en el cual la droga actuaría como el agente movilizador, así diferentes significados a lo largo de la historia y conceptualizados por Rosana Reguillo (2000) es desde donde fueron pensados los jóvenes. La autora plantea que el sujeto juvenil ha sido configurado y clasificado desde los dispositivos de socialización-capacitación de la fuerza de trabajo, el discurso jurídico y la llamada industria cultural.

Por otra parte, el mercado los interpela como expresión de un tipo de cultura afirmativa, en este sentido Boito, Espoz y Michelazzo (2011) analizan estructuras del sentir/estructuras de la experiencia en jóvenes de clases subalternas, en condiciones de segregación urbana y atravesados por procesos de mediatización y mercantilización. Así desde un análisis en las prácticas de consumo se observan estados del sentir de jóvenes, donde la subjetivación está marcada por ser consumidor, tejiéndose procesos de identificación, pertenencia y reconocimiento. En una estructura social regulada por el mercado se conectan procesos afectivos de los sujetos donde operan mecanismos hegemónicos, como el consumo mimético, estructurando la experiencia social en la cual se da la inversión de un objeto para un sujeto en un sujeto para un objeto. Así el ser joven se materializa en una tensión, en que la fantasía social de ser a través del consumo en mimesis con otras clases, obtura la desigualdad, constituyendo un mecanismo de soportabilidad social que se orienta a la evitación del conflicto social. A la vez que el consumo se torna en una posibilidad de “aparecer” en marcos de desigualdad, donde la elección de consumos culturales destinados a las clases subalternas funciona como mecanismos de reconocimiento en el propio grupo. En dicho sentido, el consumo mimético se presenta en los jóvenes desde la contradicción de la fantasía social de estar todos incluidos en el mercado, en el cual es posible la relación de ser-tener-parecer en mimesis con otras clases sociales, y la elección de consumos culturales socialmente interpretados como vinculados a las clases populares donde el reconocimiento tiene lugar.

De este modo, teniendo en cuenta ser joven en contextos de pobreza y atravesados por procesos de violencia, donde son los receptores de la violencia institucional y las víctimas de la persecución policial, es que se toman algunos registros donde los sujetos son pensados en su condición de jóvenes:

F: mm... ¿qué es ser joven para vos?

Li: y ser joven es estar al pedo todo el día, no poder trabajar, estar en tu casa siempre, que la policía a veces te mire este tiene dieciocho, este lo pueden meter preso pero después de más grande te caen todos los quilombos ahí te pueden meter preso. Por ejemplo yo ahora no trabajo, armo bicicletas, arreglo, todo eso, pero más de cinco veces me dieron trabajo pero no pude trabajar por el tema de que la edad, que...

(Li-Hombre-17 años- Industrial-entrevista n°8)

A: ha, bueno ser joven es no sé, tener muchas cosas por delante no sé, tener muchas cosas en la vida, para mí es eso

E: bien

A: yo siempre tuve mis responsabilidades digamos nunca...siempre me compré lo mío, nadie no me compro nada a mí, porque yo no me dejé que me compren nada digamos, yo siempre lo mío y cada uno lo suyo...digamos que no quería que me compre mi viejo, yo me quería comprármelo solo que nadie me compre las cosas

(A-Hombre-22 años-Ameguino-entrevista n°1)

A: che, ¿y qué es ser joven para vos?

Y: ser joven para mí...

A: sí

Y: ...y joven pasas muchas cosas

A: ¿eh?

Y: como te puedo decir yo de joven mira o sea en la policía yo entro y salgo, vos cuando sos mayor ya te comes tres días, te verduguean ahí...son muchas cosas que pasas de chico, me entendes, las aventuras que pasaste de chico no las vas a pasar de grande

(Y-Hombre-17 años-Los Olmos-entrevista n°5)

A: bien...che y si yo te preguntara qué es para vos ser joven

R: Uh, fiesta, alegría ja ja ja...qué sé yo que se entiende, qué tengo que decir....y eso

(R-Hombre-18 años-San Nicolás-entrevista n°3)

Para los entrevistados ser joven es tiempo de espera para ingresar a las responsabilidades otorgadas al mundo adulto como conseguir un trabajo estable, con la contradicción de estar ya manteniendo sus propios gastos, con lo cual la moratoria social se achica a la vez que se ingresa a trabajos precarios. El trabajo es valorizado por los jóvenes en tanto los dota de autonomía en el ámbito familiar lo que les permite solventar sus gustos y consumos, así los entrevistados resaltan ingresar a edad temprana al mundo laboral logrando ser independientes en materia económica.

Por otro lado, es conocer el brazo penal del Estado, donde las posibilidades de detención aumentan, este tiene cara de menor, asociado al delito donde ser joven es peligroso. Se reconoce ciertas prácticas policiales asociadas a la edad (como te verduguean menos siendo menor, de mayor se incrementan las penas y los días de detención) a la vez que ser joven de sectores populares es tener presente dicha interacción donde las políticas represivas se hacen presentes, marcando sus experiencias sociales.

2-a Gustos y Consumos

"A: ¿y en tus tiempos libres qué haces?

I: juego al fútbol, voy al ciber."

(I-Hombre-17 años-Los Olmos-entrevista n°2)

A: che y en tus tiempos libres ¿qué te gusta hacer?

Y: y según, jugamos al fútbol hacemos muchas cosas, ponele estamos con los chicos ahí hinchamos los huevos, nos cagamos de risa, conversaciones así, me gusta me entendés salir, con mi novia me gusta hacer muchas cosas, salir a dar una vuelta entendés ir al centro, muy, muy son muchas cosas que a uno le gusta hacer pero viste cuando yo vengo acá entendés ella no quiere que venga y le digo si es al pedo le digo porque si yo, me dice vos vas allá y están todos fumando me dice y vos vas a fumar me dice, no le digo si yo pongo voluntad mía no es que los otros me ponen un fierro en la cabeza para que yo fume

(Y-Hombre-17 años-Los Olmos-entrevista n°5)

A: ah, ahora me acordé...bueno ¿y qué te gusta hacer, así?

L: eh...fútbol

A: fútbol

L: si el hobby que más me gusta

(L-Hombre-21 años-Roque Sáenz Peña-entrevista n°6)

N: sí, he ido a *Ciro* he ido a *Aruba* un par de veces he ido a *Villa Nueva* o sea siempre...a mí me gusta escuchar *cuarteto*, no *cumbia* no, no yo soy amante de *La Mona*, yo soy fanático de *La Mona* así que yo voy a los lugares de *cuarteto*, como ser *Quinoto* a todos esos ruidos de *lata* no, no, no me llama la atención y si tengo que ir con otro porque le gusta voy o sea no le presto atención a la música, voy estoy con ellos ahí *jodemos* todo se terminó bueno nos vamos, pero o sea yo voy a ponerme a escuchar *cuarteto* así, a otra cosa no.

(N-Hombre-22 años-San Martín-entrevista n°7)

Los gustos nos hablan del cuerpo social en la que están inscriptos los jóvenes, el gusto forma parte de las disposiciones corporales de una clase social, los mismos son adquiridos, aprendidos, desarrollados y fomentados; y son indicativos de posición social (Bourdieu, 1979). En este sentido el gusto por el fútbol y el cuarteto, esa *música que contiene canciones del mundo* según lo expresado por (N), expresan una inscripción a un mundo simbólico perteneciente a un determinado sector social, como expresa Corea y Duschatzky (2003), en la fiesta cuartertera es hablado o cantado el malestar cotidiano, la falta de trabajo, la segregación, la relación con la policía, el desencanto amoroso y la violencia social, donde la *Mona*²⁵ es un ícono del cuarteto cordobés.

Por otra parte, el fútbol es uno de las actividades de entretenimiento más nombradas por los jóvenes, ya sea jugando en la chanchita del barrio junto a sus amigos o en un club de manera profesional como en el caso de Lucas, este deporte es una de las mejores maneras de ocupar el tiempo libre ya que como afirman los entrevistados, es un momento de encuentro donde la actividad es desarrollada desde la niñez.

Por otro lado, como afirma Agustín Zanotti (2012) en su investigación realizada en la ciudad de Villa María y titulada Jóvenes y Trabajo en sectores populares, los consumos de los jóvenes suelen estar asociados al gasto, como la diversión, la moto, los videos juegos que los integra a

²⁵ Juan Carlos Jiménez Rufino, conocido como la Mona, es cantante de cuarteto cordobés, llegando a editar 82 discos hasta la actualidad y ha vendido tres millones de copias en todo el país. Es característico de sus presentaciones que Carlos Jiménez haga señas con los dedos de las manos, mientras canta. El lenguaje de señas fue inventado por él a lo largo de los años, y representa principalmente los barrios de la ciudad de Córdoba, provincias argentinas y ciudades cordobesas donde ha realizado sus presentaciones, donde el barrio representa un lugar simbólico de pertenencia entre los asistentes al show, apelando al público a una identificación con su lugar y empatía con el cantante, al ser nombrados y convocados a la fiesta. (<http://www.cmj.com.ar/biografia/>)

través del consumo, una integración que los sucede a ser parte a través del mercado. La droga también aparece como parte del consumo aunque suele ser nombrado como ocasional en los entrevistados hasta el intento en tratar de dejar de consumir, lo que a veces le hace optar por dejar de concurrir a visitar a sus amigos. En el caso de (Y) este consumo, adquirió otra valoración a través del tiempo, hasta optar por su no consumo ya que identificaba perjuicios en su cuerpo como un desgano para actuar y la realidad se seguía haciendo presente.

Y: porque a mí cuando me faltó mi viejo, me entedés, me cambio todo me entendés yo empecé a fumar y fumando yo me...me entendés, es como una cosa que me olvidé, me olvido me entendés, paso otro tiempo así, pero ahora veo que no sirve de nada eso porque es lo mismo me entendés (Y-Hombre-17 años-Los Olmos-entrevista n°5)

Asociado a los gustos está lo que no les gusta hacer a los jóvenes como involucrarse en "embrollos", como en el caso de (M) reclutándose al ámbito familiar.

*M: ¿qué es lo que no me gusta hacer?
(risas)*

M: por empezar ir a la policía, es lo primero que no me gusta hacer, pero no...lo que no me gusta es, que sé yo tener problema por ahí en la calle, todas esas cosas no me gustan, las cosas raras no me gustan, las cosas por ahí...no estoy acostumbrado a estar metido en lío, o tener quilombo con mi familia todas esas cosas, primero que no me gusta y otra que no estoy acostumbrado a esas cosas, con nosotros acá somos nosotros y nunca peleamos por nada, tenemos las peleas que hay en todas las casas pero...

(M-Hombre-18 años-Las Acacias-entrevista n°9)

2-b Horizontes de acción: percepción sobre el Futuro

Si a mediados del siglo XX la brecha entre clases era menos profunda, constituyendo un imaginario cultural igualitario donde el ascenso social era percibido por las clases populares, dicho imaginario se ve afectado en la actualidad por cambios estructurales debido a la crisis en el modelo social de acumulación, la informalización en el mercado de trabajo, la desindicalización y el aumento del desempleo y del subempleo (Auyero, 1992). Esta reconfiguración de la estructura social y de clases del país, modificó prácticas que se ven afectadas junto con los estilos de vida, formas de relacionarse y expectativas. Siguiendo el análisis de Auyero, el autor observa en los jóvenes de sectores populares, una realidad caracterizada por un continuo proceso de disminución de las posibilidades de satisfacción de las necesidades juveniles a lo que se le añade un circuito de daños al interior del mismo universo juvenil, como el incremento del Sida, embarazos adolescentes, abandono escolar, alcoholismo y drogadependencia, por lo que comienzan a emerger nuevos valores y nuevas significaciones (las ideas acerca del trabajo y de la escuela, por ejemplo), nuevas prácticas, relaciones y tipos de relaciones; donde estos jóvenes comienzan a experimentar lo social de manera original, en consecuencia el espacio social, más que como un todo en el cual es posible el progreso y el ascenso, sería visto como un mundo cerrado y jerárquico. Así estos jóvenes se sienten y piensan como fijados a posiciones estáticas, sentimientos e ideas que conforman una determinada experiencia de lo social

"A: ajá....che y bueno, la última pregunta que te hago ¿cómo te ves en el futuro?

L: en punto muerto...jaja, disculpá, me veo y viviendo solo, no me gustaría vivir solo...no te rías más, no puedo hablar...con el Nico jaja, no me gustaría vivir solo, en un mismo barrio, ese barrio me gusta, no tal al fondo poquito más acá."

(L-Hombre-21 años-Roque Sáenz Peña-entrevista n°6)

Ahora bien, no todas las historias muestran una homogeneidad en cuanto a la percepción de futuro, por ejemplo en el caso de (A), él observa un cuerpo social en movimiento donde percibe en su propia historia un ascenso social, logrado a través de ciertas prácticas y valorizaciones como por ejemplo en relación al trabajo, y la adquisición de una vivienda, este bien es muy valorizado en la percepción de futuro por los jóvenes ya que la mayoría se percibe viviendo solo y logrando una autonomía en su vidas.

E. y ¿cómo te ves vos en un futuro?

A: ¿en un futuro?

E. sí

A: y no sé...digamos me gustaría progresar digamos tener mi buen trabajo, mi casa eso me gustaría tener...eso me gustaría que sea mi futuro eso digamos tener mis cosas, digamos mi casa y vivir bien nada más, eso no más es lo que yo pido

(A-Hombre-22 años-Ameguino-entrevista n°1)

Y: ¿cómo me veo en el futuro?

A: ¿mejor, igual o peor?

Y: mejor, últimamente mejor

A: mejor

Y: estoy mejor, esta semana, a muchos les digo que me siento bien ya mejor, y es como te decía yo a vos, cuando era chico faltó mi viejo desastre empecé a hacer, entendés la amistad, cambié de amistad empecé a andar por otros lados, antes pasaba más tiempo con mi viejo entendés, yo salía del colegio y me iba con mi viejo entendés, y estuve un tiempo que me sentía...no me quería ni yo solo entendés, hasta que ahora hace un tiempito atrás me entendés empecé a ser otra persona ya...no sé cómo decirte entendés.

A: sí, sí a...te cambio la bocha digamos.

Y: si me cambio la bocha totalmente, el bocho me cambió...

A: sí, si

Y: el bocho me cambió, eso es lo que le digo yo y que mi novia no me entiende, mi vieja tampoco me entiende, que yo entendés era más chico, ahora estoy creciendo más, me estoy desarrollando, estoy entendés, soy más grande. Ya cuando era chico no le daba bola a nada yo, ahora me cambio un poco el bocho, me cambio el bocho es como ella dice, me siento re mejor ahora, a lo que era antes, antes era un delirado vamos a decir así

(Y-Hombre-17 años-Los Olmos-entrevista n°5)

Así la percepción de un futuro mejor estaría configurada por: el trabajo y la vivienda propia, estos recursos les permitirían estabilidad, a la vez que estar integrado al todo social, pudiendo saltar las exclusiones de las cuales son parte. Tal vez la casa en el mismo barrio pero no tan al fondo y un buen laburo; ambos derechos -tanto el trabajo como la vivienda- han sido vulnerados en los últimos años donde forman parte de accesos de otras clase sociales configurando límites de clases, así lo mejor se constituye en atravesar dichas barreras.

A su vez se constituye como fantasía social, que el salir de condiciones pobreza depende de una cuestión individual, como cambiar en la forma de pensar y actuar, esto es consecuente

con la lógica neoliberal que basa el triunfo y los fracasos como responsabilidad del individuo, ocluyendo el peso de las estructuras en la vida de las personas.

V.3) Cuerpo

Todo individuo se expresa con y a través del cuerpo, lo que involucra no solo los movimientos naturales o reflejos, sino también a las emociones, pensamientos y sentimientos. Lo que hace que nuestro cuerpo tenga lenguaje a través de todo ello, y sea un cuerpo vivo a través de su corporeidad.

La corporeidad es la vivencia del hacer, sentir, pensar y querer; y son las experiencias que le proporciona el medio al sujeto el que va construyendo su corporeidad creando estructuras de referencia por medio de las cuales desarrollarse y percibirse

De este modo, la corporeidad es la manifestación consciente o inconsciente de la constitución del cuerpo, moldeado y reclamado en un determinado contexto, donde se entiende al cuerpo en su constitución trídico como cuerpo individuo, cuerpo subjetivo y cuerpo social. A su vez, en la presente investigación para comprender e interpretar el cuerpo en la sensibilidad, sociabilidad y vivencialidad se realizó desde las construcciones teóricas de cuerpo piel, cuerpo imagen y cuerpo movimiento. Estas distinciones analíticas, nos permite analizar las inscripciones corporales en la trama social, representando por donde pasan y se construyen e instauran los mecanismos de dominación social.

3.a Cuerpo Imagen

A: así comúnmente ¿cómo te gusta estar?

Y: no sé qué decirte así, porque yo salgo y voy a salir vestido caretón

A: ajá ¿cómo es caretón?

Y: y...qué sé yo, unas zapatillitas bajas, viste bien vestidito, una remerita de vestir entendes, cuando ando en el barrio ando con una camiseta entendes, no vas a ir a una confitería o al centro con una camiseta de Boca entendes, bien mayín no, entendes y eso la vestimenta también llama la atención a mucha gente también, a lo mejor yo voy caminando, ahora paso caminando al lado de cómo te puedo decir...de una persona que a lo mejor como se piensa que vos andas de gorrita sos un choro, ahora te ven de gorrita, "jah! mira ese es un choro", "no sabés un chorito seguro que debe ser de allá", me entendes, y no es así porque vos andes con una gorrita, andes con un pantalón me entendes "jah! mira, mira se le ven los calzoncillos ya es un choro ese", "la gorrita sí", entendes, te pones unas gafas y ya sos un choro también acá, acá para la gente, para los sapos te ven así y sos un choro, a lo mejor pasaste con un traje, mira, mira ese chico como... entendes, la vestimenta cambia mucho, muchas cosas, para salir para todo

(Y-Hombre-17 años-Los Olmos-entrevista n°5)

A: mira vos...che ¿y cómo te gusta vestirse?

L: y me gusta un estilo de ropa así de marca.

A: ajá

L: yo no soy ya de....vestirme así viste como los villeritos que vos ves que usan la gorra así, viste así para arriba, los pantalones caídos así, no, no yo en ese sentido me visto a mi forma de ser así, la gorra ahí abajo, remera Narrow así o Bokura, pantalón Usina 77, no me gusta esa ropa barata, en ese sentido soy asqueroso ya con la ropa que elijo ya...

(L-Hombre-21 años-Roque Sáenz Peña-entrevista n°6)

R: cuando lo vieron al (N) le dice sabés lo que tenes que hacer flaco vos, no uses más gorras, cuando vos no uses más gorra no te van a joder más

(..)

R: mi marido toda la vida empilchó bien

A: sí
R: entonces a él le dio el mismo gusto
A: sí
R: el de chico anduvo de zapatillas Adidas, el anduvo siempre de equipo Adidas o Topper, o lo que sea, entonces lo veían en el San Martín con ropa ponele ahora con equipo Adidas, mañana con un Nike ponele, entonces ¿Ignacio de dónde sacaste eso?, pero tampoco podemos llevar un listado de todo lo que compraste
(R mamá de N-Barrio San Martín-entrevista n°10)

A: bien ¿y cómo te gusta vestirme?
R: como soy
A: ¿y cómo sos?
R: así como estoy, villero
A: ¿villero?
R: más vale
A: ¿y cómo, cómo es villero?
R: así todo encapuchado, siempre...
A: ¿con la gorra, así, eso?
R: sí
A: ¿eso es ser villero?
R: sí
A: y qué, qué....qué te resulta más cómodo, te gusta más, por qué
R: no, me gusta más, me paro la policía un montón de veces por andar vestido así y qué no me voy a cambiar la vestimenta ¿por qué?
(R-Hombre-18 años-San Nicolás-entrevista n°3)

M: no yo trato de vestirme, que sea normal
N: como te gusta
M: claro o andar llamando la atención porque por ahí...qué sé yo...por ahí alguno con la ropa llama la atención, pero no a mí no
A: ¿llama la atención de quién?
M: y por ahí qué sé yo, por ahí salgo y no me pongo gorra porque si está de noche y andas con una gorra lo primero que pasa es que te para la policía, yo antes usaba la gorra todo el día, desde que me levantaba hasta que me iba a dormir y bueno desde que empecé con el tema de la policía todo, la uso menos a la gorra, no ando de noche no ando con gorra por ahí, sobre todo por este tema, pasa por este tema....(..)....qué sé yo, yo ando todo bien, todo legal, la moto tengo carnet tengo todo, tengo todo de la moto pero lo mismo por ahí estoy parado en un semáforo y me para la policía atrás, lo primero que pasa es que te paran, es lo primero que se me pasa en la cabeza por más que yo ande todo bien con la moto pero el mal momento lo pasas lo mismo por más que vos andes bien, el primero que pasa, encima la policía te para, llama a otro patrullero más caen como tres patrulleros como si fueran choros, si sabiendo ni quién sos, prenden las luces, las sirenas y el primero qué pasa lo primero qué hace te mira y los policías te ponen ahí, te paran ahí para que te vean ¿y vos cómo quedas adelante de toda esa gente?...por ahí por eso no uso más una gorra de noche’
(M-Hombre-18 años-Las Acacias-entrevista n°9)

El cuerpo imagen está constituido por las partes sociales valorizadas en cada cultura indicando la imagen de la sociedad y el cuerpo construido socialmente, así para los entrevistados la vestimenta constituye un acto para la mirada donde la postura corporal es relevante en tanto se constituye en clave para la socialización, así los entrevistados detectan cómo vestirse con determinada ropa indica una posición y condición de clase en la trama social, donde para los otros, “la gente” representa lo ilegítimo asociado al delito, así para formar parte del centro y poder circular dentro de ese espacio es necesario usar ropa cara, de marca que marque y distinga del uso cotidiano en el barrio.

Usar gorra es un elemento de distinción para el Otro social, como la policía donde identifica ese accesorio como parte del cuerpo del delito, así los jóvenes optan por dejar de usarla vistiéndose lo que comúnmente se considera “normal” o sea vestimenta que no está asociado a los estereotipo de ser villero y cumbiero, con las connotaciones negativas que ello representa

asociado al mundo del delito; para ser parte integrante del todo social, donde se los define desde los esferas dominantes e implican una forma de ser vista para los demás, o también optan por la resistencia cuestionando por qué deberían dejar de usarla siendo que es parte de su elección dentro de marcos de dominación. Por otra parte, la vestimenta también representa una de las tácticas por los cuales enfrentar a las fuerzas de seguridad, como por ejemplo en el caso de (Li) que afirma: *de noche así para salir así por ejemplo para que no me note casi la policía de lejos totalmente en negro.*

Como plantea Michel De Certeau hay que observar las “maneras de hacer” que forman la contrapartida del orden social, desde un análisis cultural de los sectores populares, el autor plantea analizar la producción de sentido, las mil maneras de hacer/ deshacer el juego del otro, es decir el espacio instituido por otros, en donde estas maneras de reapropiarse del sistema producido lleva a una terapéutica de los vínculos sociales deteriorados. De modo, que se plantea comprender las tácticas, que hacen referencia a “un cálculo que no puede contar con un lugar propio, ni por tanto con una frontera que distinga al otro como una totalidad visible. La táctica no tiene más que el lugar del otro” (2000, 50). De este modo, no tiene una condición de autonomía, debe actuar en el terreno que le impone y organiza la ley de una fuerza extraña, es la práctica, el arte del débil, que debe “valerse de” lo instituido, pero arreglándoselas en las maneras de utilizar ese orden.

Así, no todo es imitación de la cultura dominante ni tampoco pura resistencia existen límites permeables donde los estereotipos circulan, se hacen cuerpo, se anclan en los modos de percibir y percibirse a la vez que dejan fisuras donde escapar y cuestionar lo impuesto socialmente.

3.b Cuerpo piel

F: así que vos decís que la gente que te conoce tiene una buena idea, tiene una buena imagen de vos... ¿y la gente que no te conoce a vos, qué imagen tiene para vos?

Li: y mal, piensan que soy choro, que me drogo, que peleo, que afano, que...no me tienen confianza algunos, otros sí me tienen confianza, los que me tienen confianza yo confío en ellos, los que no me tienen confianza

(Li-Hombre-17 años- Industrial-entrevista n°8)

E: mirá...che y esto que me decías de que, de que la ciudad es muy racista ¿lo notaste en otro, en otro...?

A: no, yo cuando vivía en Buenos Aires, en Buenos Aires mira qué hay de todo en Buenos Aires pero nunca me trataron de negro

E: ¿y acá te tratan así como muy seguido?

A: algunas veces sí, algunos locos que pasan así en la moto y se piensan que se van a llevar el mundo por delante con una moto o con un vehículo, viste vos vas pasando y te dicen a negro de mierda porque no te fijás por dónde vas y una vez un loco me tira la bronca, me choca la bici y baja y me dice a ya te voy a cagar a trompada, le digo cuando vos quieras le digo vení, dale, te crees que yo te voy a tener miedo, vivía en Buenos Aires, en Buenos Aires peor que acá

(A-Hombre-22 años-Ameguiño-entrevista n°1)

M: sí, yo conozco a chicos que conmigo han estado ahí parados afuera de Jet Set que no los dejaban

entrar y no los dejan entrar, hay algunos que directamente le dicen ¡no, vos pégate la vuelta!, a lo mejor por un corte de pelo...y bueno, qué sé yo, no sé...ellos eligen la clase de persona que entra, por ahí se están equivocando pero no arriesga a nada, pero por ahí se equivocan porque sé que hay algunos que van y van de mala onda, porque conozco a chicos de acá que van y vos no sabés si a lo mejor arman quilombos porque te digo que no son ningunos santos, pero a lo mejor yo que voy, yo voy a pasarla bien, yo ahora sí, ahora sí tomo pero no ando re mamado ni nada, pero yo cuando boxeaba no tomaba una gota de alcohol, nada, nunca...nada, y bueno, por ahí no me dejaban pasar porque este se va a mamar y va a armar quilombo, lo primero que te dicen, siendo que era más sano que él y el hijo seguro.

(M-Hombre-18 años-Las Acacias-entrevista n°9)

El cuerpo piel, se construye en el proceso por el cual los sentidos aparecen como lo social originariamente construido, así ver, oler, tocar, oír y gustar indican la instanciación de los dispositivos de regulación de las sensaciones, donde las sensibilidades sociales expresan el sentir diferencial del mundo de acuerdo a la estructura de clases.

En los presentes relatos la piel aparece como marca que separa, aísla y segrega. La connotación que adquiere el color de piel oscura es mierda, algo que huele mal donde las sensibilidades de clase adquieren su máxima expresión llegando al racismo y la segregación de transitar determinados espacios sin poder concurrir libremente por la ciudad o frecuentar determinada confitería bailable, donde el colono se apropia del derecho de admisión.

Como afirma Adrian Scribano (2011) una de las posibilidades de existencia de la colonia es la segregación clasista que contiene y reproduce los momentos de expropiación y desposesión, consagrados por la racialización de la relación entre colono y colonizado. Así, dentro de territorios neo-coloniales, aparece algo de la nueva economía política de la moral en la trama urbana que es la racialización. Esto implica que la ciudad está basada en el otro como una amenaza, donde las características corporales están configuradas por una imputación de prácticas ideológicas que son la condición de posibilidad para que el otro sea parte de los márgenes de ciudades expulsógenas y segregacionistas.

Esta configuración ideológica que implica una manera de sentir el mundo, que involucra la manera de mirar al otro y mirarse, regula las sensibilidades sociales amurallando relaciones entre las diferentes clases, así hay cuerpos que se repelan, no se tocan, donde los estigmas circulan, de modo que las sensaciones de confianza-desconfianza actúan construyendo al otro de clase como seguro-inseguro; como expresa (Li) yo confío en el que confía en mí, lo que visibiliza los quiebres de los vínculos sociales visibilizando los conflictos inter-clases, a la vez que actúa en formas de resguardarse ante la violencia social producidas por el otro, lo que implica cuerpos en movimientos circulares sobre el mismo espacio social. Donde atravesar el límite implica la carga emocional negativa de los otros, como expresa en el caso de (A) del intento de ser atropellado por un sujeto transportado en motocicleta, donde el atropello representa la imposibilidad de cruzar los límites transversalmente en la estructura espacial y social, lo que su posibilidad de quiebre de la jerarquía estructural genera bronca en el otro de clase.

3.c Cuerpo Movimiento

“A: ¿y alguna vez en ese tiempo que te paraban mucho la policía dejaste de ir a algún lugar o de salir o de algo por la policía? ¿dejaste de hacer algo digamos, cambiaste alguna práctica?”

M: sí, a la costanera por ahí no íbamos, lo de ponele nosotros íbamos a la escuela, en ese tiempo íbamos a la escuela y en las vacaciones, en la costanera era ir todas las noches, en las vacaciones estaba lindo e íbamos todas las noches a la costanera y no podíamos ir, íbamos caminando porque iba caminando te agarraban porque ibas caminando, porque ibas en moto, porque ibas en moto, porque ibas en bici, íbamos en bici y no podía ir, nos agarraron, una vez nos agarro la trafic, esa trafic que anda juntando a los policías, al lado de Frantón, estábamos sentados yo, mi hermano y mi primo un viernes a la noche y la trafic esa estaba juntando a los policías porque en verano te paran dos policías cada cien metros en la costanera son los changos esos nuevos que arrancan, los ponen así y a lo mejor no son de acá, traen de Córdoba porque traen policías de Córdoba para acá y acá mandan para allá

A: sí, sí, los trasladan

M: y una noche nos agarró la trafic esa, hasta esa trafic nos paró con todos los policías ahí arriba encima, estaban todos los policías, nos frenaron, nos pusieron en contra del banco y nos palparon de arma, al frente de toda la gente, imagínate un viernes a las once de la noche toda la gente que anda en la costanera, caminando, en auto y la gente...encima el lomito de burro ahí, se paran para mirar porque se paran y que vas a hacer, nos revisaron, todo, mostramos documento todo porque desde el momento que nos empezó a molestar la policía, yo voy a comprar al kiosco y voy con el documento.”
(M-Hombre-18 años-Las Acacias-entrevista n°9)

“F. así que hoy en día vos por el centro ni te movés

Li: me muevo pero rápido

F: rápido ¿y cómo es eso?

Li: voy a los lugares que tengo que ir, sin clavar freno ni nada, esquivando coches a dos manos

F: ¿y a qué hora, y siempre a qué hora vas más o menos?

Li: a la hora que no hay nadie, a las tres de la tarde o las dos, de las dos a las tres, siempre a la hora que están trabajando, que no hay nadie, que no anda casi nadie.”

(Li-Hombre-17 años- Industrial-entrevista n°8)

En el cuerpo movimiento se reflejan las potencialidades y obturamientos para el hacer, la capacidad de movimiento da cuenta de haceres autónomos o heterónomos, como lo expresan los relatos, los cuerpos juveniles se encuentran en movimientos centrífugos donde la posibilidad de acción se encuentra lejos del centro, en tanto las posibilidades de movimiento en el espacio social se encuentra custodiada por las fuerzas de seguridad, donde la imposibilidad de desplazarse se halla coartada hasta en la puerta de sus casas.

“A: claro... ¿y vos crees que eso repercute en tu vida, digamos así que te detengan, así que te pongan merodeo?”

Y: sí, porque me entendés no podes andar tranquilo, no podés salir de tu casa tranquilo porque decís voy a la esquina y me llevan preso en la esquina de mi casa, la otra vez me pararon al frente de mi casa, me quisieron llevar preso al frente de mi casa, cómo puede ser, estamos todos locos.

A: sí, sí, si

Y: como yo les dije a ellos, estamos todos locos vos me querés llevar a mí al frente de mi casa, querés tomarme los datos, estoy en la vereda de mi casa negro.”

(Y-Hombre-17 años-Los Olmos-entrevista n°5)

“A: che (N) y, y... ¿y vos en dónde te sentías más seguro digamos, en el barrio o...?”

N: sí

A: ¿o afuera del barrio?

N: o sea, cuando salía afuera del barrio sí como que tenía una “persecuta”, como ya me había pasado eso y ya me había pasado otra vez más, o sea cuando me pasó la del Izzie (EASY), cuando me paso eso de que nos habían querido meter...ese día estuvimos doce días nosotros presos.”

(N-Hombre-22 años-San Martín-entrevista n°7)

En este sentido, dichas prácticas policiales que lleva a una regulación de las sensaciones

donde circular ciertos espacios lleva a la intranquilidad, la “persecuta²⁶” por el miedo a la detención nos habla de cuerpos y subjetividades secuestradas en su capacidad de acción y de la imposibilidad de posibles relaciones sociales. Así, nos podemos interrogar qué horizonte de acción es que se les asigna a los jóvenes, a través del cuerpo movimiento y sus inscripciones en el espacio, es que podemos leer también las posibles acciones colectivas, pero cómo sería posible dicha acción si encuentran obturadas las capacidades del hacer.

De esta manera, el capital no solo actúa absorbiendo, extrayendo y expropiando las energías corporales, sino que también tiene su brazo armado para custodiar las acciones y movimientos de cuerpos, presionando haceres heterónomos, como dejar de frecuentar determinados espacios donde está la “gente”; que podría no compartir dichos mecanismos de dominación pero queda coagulada las acciones en la mirada, una mirada que para los jóvenes los interpela como ajenos al espacio, donde su identidad tienen que estar respaldada a través del documentos de identidad donde nos habla de prácticas de tiempos donde los derechos y la democracia había sido violada.

V. d) Seguridad y Violencia

A partir de la década del noventa, el miedo al delito se constituía junto al desempleo, como uno de los problemas que más manifestaba la población argentina (Kessler 2009, Pegoraro 2001). Ahora bien, la respuesta estatal, considerando lo planteado por Juan Pegoraro, fue apelar al núcleo duro del sistema de control social penal, incrementándose la represión policial con casos de gatillo fácil y encarcelamientos.

Esto obedece a un proceso de desestatización donde el Estado abandona formas tradicionales de integración social, como el control legal del mercado de trabajo y paralelamente el Estado fue construyendo un discurso donde involucraba a la ciudadanía en controlar y prevenir el delito, lo que llevó a un incremento en la seguridad privada y la defensa personal. Así las políticas de exclusión fueron acompañadas de políticas de represión donde el discurso de mano dura fue el eje de la política penal, logrando aceptación en el plano electoral.

De este modo, para el autor los programas de seguridad urbana que se han puesto en marcha coinciden con la aplicación de políticas neoliberales que tienden a mercantilizar las relaciones sociales, a la vez que proponen descentralizar, responsabilizar a cada uno y hacer participar a la comunidad en diversas acciones para la prevención del delito. Así si en los 70 se declaraba una guerra contra la subversión en los 90 empieza a declararse una guerra contra el delito, donde la relegitimación simbólica del recurso penal tiene como correlato las

²⁶ Persecuta es una expresión de los jóvenes para expresar el estado de nerviosidad que genera el sentimiento de temor ante la idea (concreta o no) de ser constantemente perseguido.

representaciones colectivas de la delincuencia, acotada las conductas individuales que atentan ya sea contra la persona o contra sus bienes cercanos.

A la vez, que para el autor el concepto de seguridad es un concepto vacío en el sentido de que su significado depende del imaginario que poseen de ella diferentes grupos sociales.

A: por eso yo te pregunto para vos, para vos ¿qué es estar seguro? Y ¿qué es la seguridad?
J: y la seguridad, por ejemplo, acá directamente bueno por un lado hay seguridad pero por otro no...
A: ¿de qué, en qué sentido?
J: en qué sentido, en que seguridad le llaman a que la gente te llama a la policía y la policía viene, para ellos eso es estar seguro
A: ajá
J: pero ellos no se dan cuenta que acá adentro hay chicos, que después los pueden llevar preso, es más o andan a los tiros, la policía, todo o sea ellos no ven lo que ocasionan tratando de sentirse seguros, porque es más, porque nosotros no, nosotros yo de mi parte no voy a permitir que roben, ni yo voy a robar nada es más trabajo
(J-Hombre-21 años-Los Olmos-entrevista n°4)

Así, el tema seguridad no es consensuado entre los jóvenes víctimas de la persecución policial y los vecinos que hacen uso de las fuerzas de seguridad para dispersar a los jóvenes del lugar, en este sentido hay un conflicto en torno a estar seguro donde la presencia de las fuerza policial da cuenta del estigma que recae sobre el grupo juvenil del barrio.

Kessler en su libro *El Sentimiento de Inseguridad*, observa como los jóvenes varones de sectores populares son el grupo que concentra todas las miradas de sospecha en el barrio, donde son vigilados por la policía y por fuerzas de seguridad privados como los patovicas, esta vigilancia que reposa en un estigma social, es una experiencia de discriminación cotidiana que contribuye a una percepción fatalista del porvenir.

A su vez, el autor señala como el estigma no parece interiorizado aunque causa indignación, pero al mismo tiempo y en particular por la estrecha vigilancia sobre el lugar, coloca a sus habitantes en una suerte de posición de sospechosos.

M: eh...para mí estar seguro es o sea andar por la derecha, o sea andar bien, o sea todo en regla por decir poner los papeles de la moto, yo...a mí la policía me para, yo estoy seguro que tengo todo en la moto, yo en ese sentido estoy seguro, yo no tengo ningún problema, a mí me va a parar, yo no tengo problema que me pare pero yo tengo todo en la moto, me van a parar y me van a elegir, yo recién a lo que iba es al mal momento que te hacen pasar nada más pero no...yo, igual yo estoy seguro de mí mismo que yo no ando en nada raro, no ando choreando, no me ando drogando, no ando haciendo nada, por ahí qué sé yo, no ando peleando en la calle, yo estoy seguro de eso porque no hago nada de eso, yo voy laburo, me vengo a mi casa, estoy con mi hermano y...por eso estoy seguro, pero qué sé yo, por ahí hay lugares que voy que no me siento seguro, ponele por decir en Aruba, por ahí voy a Aruba pero no te sentís seguro en Aruba porque no sabes
A: no sabes si te puede venir una piña de arriba, esas cosas
M: sí, porque ya me ha pasado
A: ajá
M: por ahí la ligue siendo que no tenía nada que ver
(M-Hombre-18 años-Las Acacias-entrevista n°9)

En este sentido, podemos analizar cómo a partir del relato se desprende una defensa cotidiana que marca sus experiencia en tanto demostrar en todo momento que no son culpables, ni peligrosos. Así se puede criticar el abuso de autoridad por parte de la policía, pero

a la vez legitimar la presencia de vigilancia por parte de la misma, siguiendo a Kessler (2009) cuando un poderoso dispositivo simbólico y material pesa sobre un colectivo, es difícil sortear la internalización del estigma de sospechoso, así se puede repudiar el control policial y a la vez legitimar el control sobre sus propios cuerpos.

Violencia

Judith Butler plantea como cada uno de nosotros se constituye políticamente en virtud de la vulnerabilidad social de nuestros cuerpos, “la pérdida y la vulnerabilidad parecen ser la consecuencia de nuestros cuerpos socialmente constituidos, sujetos a otros, amenazados por la pérdida, expuestos a otros y susceptibles de violencia a causa de esta exposición” (2009: 46), así los otros nos desintegran ya sea desde el lugar del deseo como de la vulnerabilidad física, de este modo es pertinente pensar las relaciones sociales como el modo desde el cual el sujeto es desposeído por ella.

A: claro, claro, sí, sí, sí...y si yo te digo violencia ¿vos con qué lo asocias?

J: violencia

A: sí

J: con la inseguridad

A: ¿con la inseguridad?

J: sí

A: ¿cómo ser?

J: y...cómo te puedo explicar no sé...y porque una persona, una persona se torna o es violenta según la situación en la que se encuentre me entiendes, por ejemplo en mi caso si yo veo a un amigo mío que le están pegando yo me voy a tornar violento, o sea voy a tratar de ayudarlo me entiendes, no sé si me entiendes

A: sí, sí, sí

J: y...con el tema de seguridad lo relaciono porque acá en sí a lo que llaman seguridad es violencia porque viene la policía y lo que único que hace es violentar a los adolescentes porque no hace más que eso, porque he visto que le pegan, he visto que te tratan como si fueras no sé cualquier cosa menos una persona, mucha violencia tienen hoy en día los milicos, la policía, mucha violencia tiene más violencia la policía ahora que la gente de afuera por lo que veo y mucha gente lo ve también (J-Hombre-21 años-Los Olmos-entrevista n°4)

Y: mucha violencia de la policía que la gente de afuera, la gente de los barrios, tienen más violencia ellos que nosotros...mucha violencia tiene la policía hoy en día, a lo que era antes

A: claro

Y: antes te paraban, te decían hola negro, te hablaban bien

(Y-Hombre-17 años-Los Olmos-entrevista n°5)

Así, la violencia entendida como esa forma por la cual existimos como cuerpo para otros, se puede observar en el relato la forma diferencial de seguridad, la violencia se relaciona al tema inseguridad en tanto se hace presencia para unos, una forma de estar seguro y para otros, una desprotección expresada en la violencia sufrida por la fuerzas de seguridad. Judith Butler plantea como las vidas se cuidan diferencialmente, así “la vida se cuida y se mantiene diferencialmente y existen formas radicalmente diferentes de distribución de la vulnerabilidad física del hombre a lo largo del planeta. Ciertas vidas están altamente protegidas y el atentado contra su santidad basta para movilizar las fuerzas de la guerra. Otras vidas no gozan de un apoyo tan inmediato y furioso y no se califican incluso como vidas que “valgan la pena” (2009:58), en este sentido hay cuerpos que tienen doble muerte, doble violencia desde donde

se desgarran su autonomía en relación a los Otros, vidas en una interminable condición de espectro donde la violencia policial viene a negar nuevamente una relación social que apele al reconocimiento.

A: si yo te digo la palabra violencia ¿con qué lo asocias?

L: con pelear

A: mm

L: discutir también verbalmente

A: pelear con alguien

L: pelar con los chicos, con algún desconocido...en las confiterías

(L-Hombre-21 años-Roque Sáenz Peña-entrevista n°6)

A: y si yo te digo violencia ¿con qué lo asocias?

R: con las trompadas

A: ¿con otro grupo de amigos, con otros chicos digamos, de otros barrios?

R: no, solo, solo

A: pero... ¿solo qué?

R: peleando solo

A: ¿pero con quién peleas?

R: y los que tenga bronca yo qué sé

A: ¿pero con chicos de otros barrios digamos?

R: sí

(R-Hombre-18 años-San Nicolás-entrevista n°3)

M: ¿violencia?

A: sí, a la palabra violencia

M: y ahora con la calle, porque todo el mundo pelea ahora, en la calle todo el mundo pelea hasta las mujeres, peor que los hombres, en la calle todos pelean, todo el tiempo...dónde vas peleas, hay peleas de mujeres, vagos, lo que sea, hay pelea dónde vas, yo con la calle, y no con el boxeo, porque por ahí el boxeo vos decís es más violento que en la calle pero no, porque vos al boxeo, yo mirá he peleado con locos que...hice tres peleas con un loco, tres peleas, sabés lo que es subirme ahí arriba y matarse a palos y después estar en la calle y nos tomamos una coca juntos, yo he ido al gimnasio de él, a visitar el gimnasio, el padre a mi me quiere como...me llamo por teléfono los otros días que vaya ahí a visitarlo al gimnasio todo, por eso al boxeo no lo relaciono tanto con la violencia como por ahí con la calle, en la calle te pueden llegar a arruinar la vida, yo conozco locos que por varios meses han estado mal por pelear en la calle y por ahí donde vas porque ahora dónde vas todos pelean y no es que van y pelean, se pegan una piña, ahora van y te agarran con un palo, con navajas, con cualquier cosa y te agarran de veinte locos y te arruinan, por ahí te arruinan, por eso a mí, es como si me diera, me da miedo pelear en la calle por ahí, no es que le tenga miedo con el que voy a pelear porque ya estoy acostumbrado ya

(M-Hombre-18 años-Las Acacias-entrevista n°9)

Otras relaciones sociales donde nos hablan de la vulnerabilidad de los cuerpos y los conflictos intra clases es la violencia callejera; esta relación establece un quiebre en las relaciones donde el cara a cara tiene lugar, pero hay rostros que se desencuentran y es imposible la mirada, llegando las emociones a adquirir una expresión en la calle llegando a vulnerar al otro, pero este otro es uno de la misma condición social que tal vez puede ser leído desde un débil lazo que permite a los jóvenes a la vez que constituirse en relación a la alteridad ser negados por el mismo proceso.

A la vez que la violencia es manifestada muchas veces en defensa de algún amigo, lo que expresa un lazo de solidaridad entre ellos.

Pero cabe analizar dichos conflictos en procesos vinculados con la violencia social e institucional por la que las corporalidades juveniles están atravesados, donde dicha

manifestación puede ser producto y resultado de lo internalizado, funcionando como descarga un conflicto que se expresa entre sus “pares”. Como expresa Cesar Barreira (2009), en las violentas confrontaciones entre los jóvenes de la misma clase social o portadores de atributos semejantes, como lugar de vivienda o edad, suelen emerger valores como el coraje y la valentía reproduciendo la cadena de violencia del contexto sociocultural, pleno de disputas y mecanismos radicales de afirmación social.

V.e) Percepción sobre la policía y prácticas de la misma

Li: los que me conocen bien, me trataron bien todo, pero los que me tienen odio me meten preso y me meten a la celda

F: che...y por qué te tienen odio los otros ¿los qué te tienen odio por qué te tienen odio según vos?

Li: uno porque no le quiero decir las cosas, por ejemplo quién roba todas esas cosas, quién hace...

F: está, no querés ser buchón, no querés ser botón por eso

Li: sí, y otro porque yo le dije vos a los choros no los podés agarrar, vos estas hace poco acá, vos al choro no lo ves, te haces el que no lo ves pero vos para llevar a alguno para por lo menos que te paguen me tenes que llevar a mí, ya cinco veces me llevaron...vos vas a tener un problema, porque vos siempre me agarras, dos o tres veces, ya tres veces me agarraste le dije

(Li-Hombre-17 años- Industrial-entrevista n°8)

A: ¿vos decís que después va a ser peor?

J: y cada vez, si es peor, porque yo a veces, los chicos más chicos se van concientizado de que la policía no sirve para nada, que en vez de cuidarnos hace todo lo contrario

(...)

A: si, si tal cual....che ¿y qué opinión tenes de la policía?

J: que no sirven para nada...no sirven para nada, porque en vez de cuidarte que es lo que tienen que hacer hacen todo lo contrario

A: bien

J: como te dije sabíamos estar sentados ahí y ellos mismos pasan y te hacen señas, te incentivan a que uno les responda algo me entiendes, por eso muchas veces, o sea de mi parte yo no los puedo ni ver como a muchos nos pasa

(J-Hombre-21 años-Los Olmos-entrevista n°4)

A: porque hay algunos que viven acá digamos ¿vos tenes amigos así policías?

Y: sí, sí, hay como te hablo de los nietos de esta vieja sapo, pero vieja sapa esa

A: sí, si

Y: bueno tiene tres nietos que son policías, bueno de los tres vivieron toda la vida acá

A: sí

Y: bueno uno jamás cambio la personalidad con nosotros, viene juega al fútbol, toma la coca podes estar fumando al lado de él y no te va a decir nada, como los otros entiendes cambiaron de un día para otro, vos a lo mejor lo ves sin el traje: hola cómo andas, entiendes, lo viste con el traje te ignoraron, por qué, porque tenes un traje azul no, no es así, eso me entiendes...mucho, mucha cómo es que decía de...de lo que me habías dicho, que me habías preguntado...de la

A: ¿de qué?

Y: de, sería de la pregunta que me hiciste

A: del código de faltas

Y: del código de faltas, esos tienen muchos códigos de faltas tienen

A: ah

Y: la policía tiene muchos códigos de faltas...cómo la gente acá, también hay mucha gente

A: pocos códigos digamos, eso

Y: pocos códigos tienen

A: pocos códigos, le faltan códigos así sería ja ja

Y: le falta código

(Y-Hombre-17 años-Los Olmos-entrevista n°5)

A: y eso depende el policía, pero ¿qué depende el humor del policía, depende si te conoce, si no te conoce, de cómo le contestas de qué?

M: claro, vos, sí es lo principal cómo le contestes vos, te frena la policía, yo mira todas las veces que me ha frenado, yo lo único que aprendí es que nunca, nunca, nunca le podes faltar el respeto por empezar y nunca le podes mentir, nunca le podes mentir al policía, porque a lo mejor qué sé yo, vos decís no veníamos caminando de allá del Disco nosotros estamos acá parados y te dicen y vos venías caminando por atrás de la escuela del Trabajo a lo mejor y te frenan en la ciclovía y lo primero que te dicen es no, no seas mentiroso si yo te ví recién atrás de la escuela del Trabajo, te veníamos siguiendo y si vos le mentís, si vos andas bien no tenes porqué mentirle, porque si vos le mentís, embarras más la cancha, si vos andas bien no tenes porque mentirle, yo en ningún momento le miento a la policía cuando me frena a mí en la moto, yo en ningún momento le miento, ni en ningún momento le falto el respeto, ni nada, lo primero que te dicen es parate bien, no me faltes el respeto estas ante la autoridad que esto y que aquello, por ahí algunos te provocan para que vos digas algo, a lo mejor le contestes o le digas, pero no te tenes que callar la boca, con la policía te tenes que callar la boca (M-Hombre-18 años-Las Acacias-entrevista n°9)

La policía se presenta como violenta, y por lo tanto no confiable donde la misma es también percibida como inoperante para los jóvenes que se encuentran expuestos a las detenciones cotidianas, donde son agredidos y provocados en el encuentro.

Es la autoridad, como se expresa en uno de los relatos, lo que marca lo legitimado socialmente ante el accionar policial, aunque se visualice a la policía como agente de discriminación social, reforzando los estereotipos de que los jóvenes de sectores populares son portadores de conductas desviadas.

De esta manera, la institución policial se percibe como una fuerza coactiva y como enemigo de los jóvenes, donde puede ser un amigo del barrio pero al tener el uniforme cruzó esa línea donde la identidad se adultera y representa ahora un extraño.

Así, las relaciones que se tejen con la policía son de alteridad pero a la vez de cercanía, puede ser un conocido del barrio, que por la misma relación de proximidad puede existir una relación de intercambio en el encuentro pero a la vez se tejen prácticas ilícitas donde está la búsqueda de información a través de cacerías a los jóvenes, donde se resalta la práctica del apriete para que comente la “movida” del barrio.

F: ¿y vos qué estabas haciendo? ¿vos justo estabas volviendo de algún lado? ¿Qué estabas haciendo?

Li: no, por ejemplo si vos vivís en un barrio que roban todo, chorean, fuman faso, drogas...te venden cosas robadas... ¿a quién agarras?...como informante

F: y si

Li: a vos...y si vos no querés decir nada de vuelta a vos, así hasta que hables y minga que me vas a hacer hablar

(Li-Hombre-17 años- Industrial-entrevista n°8)

J: siempre me llevaron al pedo, o sea sobre todo ¿cómo se dice? Contravenciones

A: sí, sí... ¿y para el laburo no te perjudica digamos?

J: no, como te digo fui a pedir y me dieron el certificado de buena conducta, o sea que tranquilamente lo puedo ir a pedir de vuelta

A: lo único que te tenes que comer el garrón, que es que te peguen, que te detengan

J: o sea te pegan, pero no te pegan porque te detienen, te pegan porque como te digo acá nos conocemos todos y no todos trabajamos, no todos...y quieren saber, me entendes

A: claro

J: me entendes lo que te digo

A: te agarran así como de...

J: si pero o también qué sé yo cuando te van a subir al móvil te cagan a palo, cuando te bajan te pegan antes de bajarte, cómo te puedo explicar, cuando te agarran te ponen contra la pared, te pegan con los borcegos por acá que te da ganas de darte vuelta y arrancarle la cabeza...te pegan mal, te agarran te toman el brazo y te suben la mano hasta por acá arriba, te pueden llegar a quebrar el

brazo...son, no sé cómo explicarte

A: claro, te agarran como de informante quieren que vos le tires datos digamos

J: no...claro, si pero no, pero para eso te llevan a una pieza así, te sientan en una silla y esta todo apagado encima sin una luz, los otros días estuve, y te pegan, te arruinan

A: ¿y vos sí o sí le tenes que decir algo...para que te dejen de pegar?

J: no, a mí se hartaron de pegarme, que te peguen es más me les reía, pega más fuerte puto

A: ¿nunca les dijiste nada digamos?

J: sí me cansé los puteaba, les decía de todo

A: claro

J: pegá más fuerte les decía, qué después salí y me revolcaba pero no

A: claro, son códigos digamos

J: exactamente

(J-Hombre-21 años-Los Olmos-entrevista n°4)

Así, métodos de tortura para sacar información eran prácticas que se llevaban a cabo en plena dictadura militar, actualmente se trasladan dichos “métodos” en la institución policial pero en contextos de procesos democráticos. En este sentido, Sofia Tiscornia (1998) sostiene que los resabios de la dictadura en las fuerzas de seguridad, donde las mismas se han convertido en instituciones con marcos normativos ambiguos, es lo que da un margen discrecional en el accionar policial; frente a dicho panorama es que se plantean reformas democráticas, pero como sostiene María del Carmen Verdú (2009) el remedio de las purgas y exoneraciones selectivas es ocultar la política de Estado que actúa en el trasfondo de la cultura autoritaria de las fuerzas de seguridad.

Por otra parte, se destaca la discrecionalidad en el accionar policial en las detenciones por contravenciones, donde las detenciones en los jóvenes entrevistados se deben a contravenciones resaltando la figura de merodeo, en el cual son detenidos muchas veces camino a su casa, también otro artículo utilizado es disturbio en la vía pública donde muchas veces los llamados provienen de los mismos vecinos del barrio. En una investigación realizada en base a entrevistas a policías de las fuerzas de seguridad de la ciudad de Buenos Aires, se resalta un denso entramado de representaciones, cultura institucional, supuestos y tradiciones que forjan una mirada sobre el delincuente fundamentalmente en virtud del fuerte arraigo de una cultura institucional anclada en la criminología positivista, como señalan las autoras: “la descripción del delincuente por parte de los entrevistados permitió dar cuenta del tipo de “sujeto peligroso” al cuál se orienta el despliegue del accionar policial, siempre desde un *saber u olfato policial* que justifica la táctica de la sospecha sobre estos individuos presuntamente peligrosos: *Yo veo punquitas caminando por la vereda de enfrente, y yo sé que son punquitas, tengo olfato... como un médico si ve a un paciente veinte veces no va a ser lo mismo que un paciente que vea por primera vez, le conocés los síntomas (Entrevista a comisario).*” (Cepeda, López, Reinoso y Viñas 2006: 13). Este discurso es el que legitima las prácticas policiales de detenciones arbitrarias y hasta el uso de la fuerza, donde solo se basa en el olfato policial sin mediar ninguna ley, violando las garantías individuales.

Desde concepciones lombrosianas, las cuales consideran características fisiológicas para identificar al criminal, actualmente se practica un arcaísmo en políticas penales donde las detenciones se basan en características corporales y no en hechos. En este sentido, la

“tolerancia cero” es definida por la doctrina civil como la represión de los comportamientos criminales y sub-criminales como los insultos, el ensuciar paredes, el botar deshechos en las vías públicas, con el fin de impedir que comportamientos criminales más graves se efectúen.

Se piensa de este modo, que impidiendo estos comportamientos, se estaría reaccionando en previsión de un hecho irreparable evitando, en el ideal de esta teoría, incluso que el pensamiento criminal tenga lugar, se busca entonces la ciudadanía perfecta, sin errores, sin incivildades y mucho menos crímenes. Esto entra en relación con la teoría del “vidrio roto”, que tiende a “civilizar” el espacio público a través de una limpieza social, preparando el terreno para luchar más fácilmente contra la criminalidad depurando de la sociedad todo comportamiento peligroso. Así, se tiene a animalizar al otro a través del juego de cuerpo imagen (reconocer por su apariencia niveles de peligrosidad), cuerpo piel (registrar su olor, color, sensibilidad) y cuerpo movimiento (asegurarse que no cruce el espacio del cual “pertenece”)

Las emociones que despiertan las detenciones en los cuerpos juveniles son diversas, desde incertidumbre, miedo, bronca, impotencia, injusticia hasta risa como mecanismo de defensa burlando la brutalidad policial.

A: ¿y vos qué sentiste en ese momento?

N: como una injusticia, lo único que sentí y otra es que me llamó la atención porque era la primera vez que iba preso, ¿me entendés?, yo no...entonces pensé cómo puede ser, la puta madre, encima uno no tiene derecho ni siquiera a venir al río o hay que ir a pedir un permiso para ir al río, porque al final si uno anda en la calle, anda a las doce de la noche por un barrio desconocido porque andas merodeando, porque algo te quieres robar y si vas a la siesta al río, a meterte un rato para no quedarte a hinchar la bolas, perdonando la palabra, para no hinchar las bolas en el barrio, para no joder a los vecinos y también te molestan, entonces qué es lo que tiene que hacer uno, agarrarse un collar y atarse en la casa, en el patio de la casa

(....)

N: eso, es lo que sentís una injusticia, porque digo ¿cómo puede ser?, al final uno como ciudadano no tiene derecho ni siquiera de venir al río

R: y es como te decía yo, él a veces lloraba, dice mamá estoy cansado, me voy a pegar un tiro dice porque estoy cansado que me estén hinchado, que por la moto, que por la velocidad, que....

N: bueno por la velocidad no te lo discuto

R: él estaba cansado también lo entiendo porque como te vuelvo a repetir cómo queda él físicamente, entre los golpes y psicológicamente cómo queda

(N-Hombre-22 años y R mamá de N-San Martín-entrevista n°7)

A: ¿y qué sentías en esos momentos cuando te detuvieron, digamos?

M: bronca, impotencia, impotencia por ahí de no poder hacer nada porque te tratan como ellos quieren y vos no podes hacer nada porque no podes hacer nada, te basurean de pie a cabeza, hay algunos....hay policías que te tratan bien, pero hay policías que no, vos...yo tanta veces que me han parado, yo con tan solo ver cuando se bajan de la chata, vos ya los ve que....bueno este viene a bardearte o por ahí viene a preguntarte bien las cosas

(M-Hombre-18 años-Las Acacias-entrevista n°9)

A: claro...y si vos vas caminando por la calle y ves a algún móvil policial ¿qué te pasa por el cuerpo?

I: y empiezo a temblar que se yo...por ahí, sino uno va tranquilo, tenes que ir tranquilo si no estás haciendo nada, si te para, te para bueno

A: pero lo primero que te pasa es eso que te da miedo cuando ves algún móvil

I: por ahí, sí...o sea no tanto, es siempre sentí algo así, que se yo

A: ¿siempre te dio miedo la policía?

I: no, siempre no, ahora no, ahora estoy acostumbrado si me paran y me piden los datos pero antes no más

(I-Hombre-17 años-Los Olmos-entrevista n°2)

En los relatos se expresa una configuración social de la des-afección, en tanto “la repetición indefinida de un complejo de sensaciones de malestar provenientes de la existencia constante de condiciones sociales que generan impresiones de sufrimiento producen, finalmente, des-afección. Es decir, un estado de naturalización de las fuentes del dolor que aumenta y hace cotidianos los volúmenes y estructura de unos sufrimientos determinados” (Scribano 2007: 7); de este modo la des-afección implica el aumento de la tolerancia al malestar, coagulando la acción. En las narraciones se expresan sensaciones de minusvalía ante las reiteradas vivencias del sufrimiento, no se sabe qué hacer, cómo actuar y proceder, a la vez que se van naturalizando el trato policial.

I: yo creo que uno, ahí ya hay dos que ya denunciaron, dos o tres que hicieron la denuncia

A: ¿hicieron la denuncia, y?

I: porque no podían ir a la placita que ya enseguida iban en cana y ni hablar si venían al centro

A: ¿y los siguen deteniendo?

I: ¿ah?

A: los siguen deteniendo

I: no, no al Jorgito por lo menos no lo jodieron más, lo único ahora la madre los mando a boxeo y bueno no se junta más ahí tanto con el barrio

(I-Hombre-17 años-Los Olmos-entrevista n°2)

A: con eso que te detienen constantemente

L: sí, eh, no, no....yo nunca no, porque no me detienen o sea no me paran detenidamente tampoco, si fuera que, que me paran seguido así bueno ya ahí sí ya pensaría en algo, pero no, no a mí no me joden tanto..por ejemplo lo que es Acafua, un amigo que le dicen Alexis Bianchi, bueno los ven y lo cargan a esos chicos, esos chicos no pueden hacer nada, se tienen que manejar en remis en todos lados, ya ahí si yo llegara a esa circunstancia mira

(...)

L: a los milicos no le tenes que hacer nada, si no le podes hacer nada, mira este tipo, se abuso de un travesti, hizo que se lo violaran también todos los presos dicen...hizo que se lo violaran ¿y dónde está?, sigue siendo milico no le hicieron nunca nada o sea

(L-Hombre-21 años-Roque Sáenz Peña-entrevista n°6)

En algunos casos se han presentado denuncias, como recursos de amparo para protección de las garantías individuales, dichas acciones tienen resultados en la práctica disminuyendo las detenciones, pero el discurso que prevalece en los entrevistados es una lógica de la impotencia donde las acciones se coagulan, predominando la visión de que las prácticas violentas e ilícitas de la policía no van a ser modificadas. De acuerdo con lo planteado por Adrián Scribano, la lógica de la impotencia actúa en tanto el sujeto percibe una incapacidad de transformación de las condiciones materiales de vida, dicha percepción imprime una sensación de minusvalía subjetiva y colectiva y la sensación deviene en una emoción de incapacidad que constituye un sentimiento de impotencia, donde esta incorporación de la lógica de impotencia se efectúa en dos momentos:”a) el saber que no se sabe el por qué son imposibles (velado) y b) la aceptación de que el saber el por qué no los transforma en objetos “posibles” (develado)” (2007: 28). Miedo y mentira acompañan la lógica de la impotencia, donde la amenaza latente de que si realizas una denuncia después la represalia puede ser mayor, lleva a acciones heterónomas.

F: estas veces que vos me contaste que te detuvieron ¿qué pensaste en ese momento cuando te detienen?

Li: que algunos por ejemplo te agarran para...para saber quién sos y por qué estas saliendo a tal hora, y otro por ejemplo que te conoce pero mal, que te tiene odio te puede agarrar, para meterte, para por

ejemplo...por ejemplo, yo hoy quiero trabajar en una empresa ¿no?, quién me va a tomar a mí, salta en la comisaría que estoy robando, que esto y eso me caga más y lo que más odio es que me pongan cosas que no es
(Li-Hombre-17 años- Industrial-entrevista n°8)

A: ¿y alguna vez tuviste problemas en el trabajo?

Y: no, en el trabajo así, he tenido problemas pero entiendes porque me han llevado preso y me decían no, porque pensaban mal entiendes, patrones que casan de plata entiendes, gente de plata así y que íbamos a pintar entiendes se enteraban, ¿che por qué no vino? No porque lo llevaron preso viste, de decirle me llevaron preso porque venía del ciber ponele

A: claro

Y: y ya ahí tenía problema, no pero no me lo traigas más que viste se piensan mal entiendes y por qué, porque te llevan en cana por cualquier cosa y hay cosas injustas no, eso te cansa entiendes, vos cuando...

(Y-Hombre-17 años-Los Olmos-entrevista n°5)

N: no salí más, desde esa vez, esa vez sí nos pegaron, a mí me sacan esposado ya de Ciro, cuando llego a la puerta me tiraron así, pero era un cordón de cobanís así, cuando caigo al suelo lo primero que sentí...bueno ahora ya se me tapó por esto, pero con el botín así me había sacado el cuero, tenía viste la parte del taco de atrás bueno esa parte tenía, me raspó

(N-Hombre-22 años-San Martín-entrevista n°7)

A: pero tenías doce años digamos

J: y sí, sos chico te asustas primero pero qué se yo, yo no me asusté porque siempre fui un caradura... pero sí, conozco chicos que se han asustado o que se yo, a parte te llevan ahí y cómo te digo, te verduguean son malos la gente, te hacen maldades no importa seas chico o seas grande

A: bien y ahora digamos qué sos más grande, la última vez digamos ¿qué pensaste?

J: nada, que quería dormir para que se pasaran los días rápido para irme

A: ajá

J: me pase los tres días durmiendo, a parte psicológicamente todos te verduguean ahí adentro, vos llevás una etiqueta de cigarrillos a lo mejor ni te la pasan, la comida no te la pasan, te pasan lo que ellos quieren

(J-Hombre-21 años-Los Olmos-entrevista n°4)

Las detenciones repercuten en el cuerpo individuo, en el cuerpo subjetivo y en el cuerpo social, desde los golpes en el físico y en lo psíquico, hasta los golpes sociales donde pierden sus trabajos o las posibilidades de futuros trabajos por los antecedentes que dejan las detenciones. Esto repercute en la vida de los jóvenes secuestrando a los cuerpos su capacidad de autonomía.

V. f) Dinámicas Espaciales

Para interpretar la vinculación del espacio con el cuerpo y los sentimientos se interrogó sobre los apegos a lugares (topofilias) y el rechazo a lugares (topofobias) (Lindón 2009), lo cual nos permite dar cuenta de movimientos centrífugos (que se alejan del centro) y centrípetos (que se atraen al centro) (Scribano 2007) por parte de los jóvenes en la ciudad, para tratar de describir la posibilidad de segregación territorial producto de las prácticas policiales y la aplicación de políticas de seguridad.

A: ¿y qué lugares de la ciudad te gustan?

L: eh...la costa, el centro son los lugares que más

A: ¿y porque están buenos esos lugares?

L: y por la gente que viene acá

(L-Hombre-21 años-Roque Sáenz Peña-entrevista n°6)

A: bien, y si yo te preguntara así que lugares de la ciudad te gustan ¿cuáles me dirías?

M: eh...lugares de la ciudad

A: sí

M: y centro, la costanera, los fines de semana o estoy en el centro, o ando en la costanera

A: ¿y por qué te gustan esos lugares?

M: no, en la costanera estamos siempre y hace mucho que vamos, y por ahí vamos con amigos, que se yo a pasar el tiempo a tomar una coca a la costanera, aparte anda gente, mucha gente conocida

H: a ver chicas

M: a parte...(risas)...y es el lugar en el que me siento cómodo, yo por lo menos voy y me siento bien ahí en la costanera, por eso vamos todos los domingos

(M-Hombre-18 años-Las Acacias-entrevista n°9)

Y: pero agarramos un remis y nos vamos al centro, a la costanera a tomar un helado, son muchos lugares, la costanera me entendes es un lugar que vos vas y estas tranquilo, el centro vos vas y yo con mis hermanos voy al centro, entendes, vos decís sí tenes que meter la mano en el bolsillo y gastar plata, pero no me importa entendes porque yo estoy con ellos y sé que se están divirtiendo, la están pasando bien como yo también

A: claro

Y: igual que cuando voy con mi vieja, me entendes, qué se yo son muchos lugares que tenes para ir y pasar el día, que te gusta así, estas tranquilo entendes, estas pensando en otra cosa

(Y-Hombre-17 años-Los Olmos-entrevista n°5)

Los lugares que más les gustan a los jóvenes son la costanera y el centro, esos lugares representan diversión, espacios de socialización con otros jóvenes, lugares de esparcimiento, de relajamiento donde se suele frecuentar los fines de semana con amigos y/o familia. Lo que resulta interesante es que en dichos lugares es donde suelen realizarse la mayor parte de los controles policiales por lo que se tenía como pre-noción que dichos lugares iban a tratar de ser esquivados o menos frecuentados, pero lo que se observa es que la militarización policial se traslada a los propios barrios. Así se controla la movilidad en el espacio, donde no solo es cada vez más dificultoso el acceso al centro sino que también se custodia el tránsito en el propio barrio, los jóvenes no tienen espacial y temporalmente donde estar, tanto social, barrial como familiarmente.

A: y ¿pasan así muy seguido?

J: anda a pararte allá

A: todo el tiempo

J: es como si pasa alguien caminando, como en la costanera cuando pasa gente caminando, acá es así...a cada rato, y por ejemplo y si a la noche la gente llama

A: ¿y saben estar tomando algo, que se yo, o están así tranqui?

J: no, nosotros yo qué sé, nosotros más que gaseosa no tomamos, o no ser que un fin de semana tomemos una cerveza, un fernet, algo porque en la semana cuando empezamos, no tomamos nada

A: claro, así que ni siquiera eso le pueden decir

(J-Hombre-21 años-Los Olmos-entrevista n°4)

A: ¿por qué en la costanera no?

L: porque no, porque te jode mucho acá

A: jode mucho ¿quién?

L.: los policías, hay seguridad en todo

I: ah, sí esta militarizado el barrio, hay seguridad por todos lados, hay un hombre acá en la Dante Alighieri, otro en el bulevar, otro en la costanera y uno por acá que da vuelta, al tener el padre Acastello vive en la Dante Alighieri y manco vive acá a la vuelta, ese que se afanó los cinco millones en el tema del transporte municipal, vive acá a la vuelta...también allá en la costanera tenes un montón de empresarios importantes en la costanera y qué sé y hay algunos que otros funcionarios municipales...acá a la vuelta vive así una que es secretaria

de Martín Gill

*L: yo creo que te prendes uno acá en la vereda y cae el guardia
(L-Hombre-21 años-Roque Sáenz Peña-entrevista n°6)*

En una investigación realizada en la ciudad de Córdoba²⁷, por parte del Espacio de Resistencia al Código de Faltas, se encuestaron a 600 jóvenes de nueve barrios de diferentes clases sociales con el objetivo de analizar la aplicación del Código de Faltas de la provincia de Córdoba, en especial las figuras de Merodeo (Art 98), Negativa u Omisión de identificarse (Art. 79) y Posesión Injustificada de llaves alteradas o ganzúas (Art.97), en jóvenes varones de 18-25 años, desde la perspectiva de los jóvenes; donde se observa que ante la pregunta si alguna vez la policía te paró para pedirte el DNI representa un 68, 7% de casos afirmativos en el nivel de altos ingresos, en el nivel medio 72, 5% y el nivel bajo un 95,8%, ante lo que se concluye la selectividad de las detenciones a la vez que la accesibilidad al espacio público resulta limitada afectando en mayor proporción a los jóvenes de bajos ingresos.

Otro dato relevante del estudio, es que fueron mutando las detenciones donde si antes se realizaban en el centro y sus inmediaciones actualmente se realizan en el propio barrio, donde los cinturones de seguridad que crea la policía a través del control por parte de las detenciones por contravenciones, va confinando a los jóvenes a pertenecer inmóviles en el propio territorio del barrio.

Ibañez y Seveso (2010), observan políticas de encierro en la ciudad de Córdoba, desde políticas habitacionales que implicaron el traslado de villas que se encontraban en el centro de la ciudad hacía los márgenes del tejido urbano, hasta políticas de Seguridad. Esto implicó en la política habitacional una regulación no solo en dónde y cómo habitar sino también en el entre quienes, a la vez que la política de seguridad con características preventivo-represivas va teniendo como objetivo de regulación a la población pobre, donde van constriñendo sus capacidades de acción. Por ello los autores señalan que dichas políticas pueden ser analizadas como políticas de encierro en tanto “actúa de manera concomitante sobre las mismas poblaciones-objetivo, como doble cara complementaria y frente común que se organiza en dispositivos de encierro que co-producen condiciones de marginalidad y segregación que se materializa en la población marcada por su condición de clase, en tanto ejercicio de la pobreza como campo de intervención biopolítico” (2010: 140)

Este encierro material y simbólico también se observa en la ciudad de Villa María, donde los jóvenes pasan la mayor parte en el territorio del barrio, dicho espacio se encuentra reconfigurado a través de la problemática seguridad-inseguridad produciéndose conflictos intra-

²⁷ “Relevamiento y Análisis sobre la aplicación del Código de Faltas en la ciudad de Córdoba” (2012), responsables del equipo de investigación: Virgina Bolatti (UCC), Romina Frontalini Rekens (UNC), Sergio Job (UNC), Ramiro Moyano (UNC), Santiago Truccone Borgogno (UNC).

clases en el que suelen ser conflictos entre generaciones, para luego adquirir expresión en conflictos con las fuerzas de seguridad.

A: ¿qué es lo que más te gusta del barrio?

Y: y...qué sé yo, yo paso...de chico venía acá y conozco a los chicos, entendes, estuvimos siempre juntos entendes no va a ser como que voy a otro barrio y conoces a la misma gente, no vas a tener las mismas conversaciones, te vas reír y vas a tener todo lo mismo, por eso yo nunca dejé de venir para acá porque mis amigos están acá...la mayoría de los conocidos son todos de acá, todos

A: claro... ¿y hay algo que no te gusta del barrio?

Y: sí, muchos chusmas

A: ajá

Y: sí, porque ponele nosotros estamos sentados ahí afuera, les molesta que nosotros estemos sentados ahí afuera

A: ¿a quién le molesta?

Y: y a la gente porque vos decís

A: a los vecinos

Y: a los vecinos, a los vecinos pero a ellos vienen, a lo mejor está el hijo, el nieto no te van a decir nada van a esperar que se vaya el nieto o el hijo para decirte las cosas y no es así, si vos ves que él también está ahí porque vas a esperar que se vaya, porque no le decís cuando esta él, tu hijo o tu nieto o lo que sea, no espera que se vaya esa persona para jah, ah, por qué no sea van de ahí no ven que molestan! Entendes y nosotros estamos tomando una coca, a lo mejor sí se fuman un porro o hacen lo que...pero qué les molesta a ellos si nosotros no estamos gritando, ni...entendes no los molestamos a ellos, nosotros estamos en una placita, para eso están las placitas nosotros no vamos al lado de la ventana, le golpeamos la ventana, le fumamos en la ventana, le jugamos al fútbol en la ventana, tenemos la canchita para jugar al fútbol me entendes, no sé qué les molesta, eso a mí eso es lo que no me gusta me entendes del barrio porque...que vienen los milicos, estás sentado tomando una coca y vienen los milicos y te llevan de la nada y estás lo que estás haciendo vienen los milicos y tenes que andar corriendo, sí corres te dicen ¡eh! ¿por qué corren?, te llevan y qué no vas a corres si te llevan

(Y-Hombre-17 años-Los Olmos-entrevista n°5)

L: por eso te digo el barrio siempre me gusto así nadie te jode, nada pero ahora se vino a vivir ese Bersano, que esta tránsito en el barrio, están los conos ¿me entendes?, hay gente que se va a laburar en remis porque no puede sacar las motos ahora

A: ajá

L: la otra vez le tiraron...al auto no sé con qué le tiraron que se fueron a la mierda, al auto...porque estaba ahí, bien en la cuadra de la México así

A: sí

L: y si doblabas también te agarraban porque estaban ahí, entonces salió un vecino no sé que le tiró...qué lo que era, algo de brea, algo así

N: ah, los bollitos de brea

L: esos bollitos de brea así reventó contra el auto, viste que esos no salen más, tenes que hacer una arenado eso y después pintarlo de vuelta viste, qué se fueron a la mierda, se fueron a la mierda los de tránsito no pisaron más

(L-Hombre-21 años-Roque Sáenz Peña-entrevista n°6)

De este modo, el principal espacio de socialización de los jóvenes es el barrio, es el lugar donde pasan la mayor parte del tiempo después del trabajo, donde comparten momentos con sus amigos, este agrupamiento suele molestar a los otros vecinos, donde luego se presentan los conflictos con la policía, representando la presencia de la misma una amenaza de coerción para los jóvenes, así se constituyen en cuerpos sobrantes en el espacio social donde se reducen las experiencias a un marco de interacciones entre pares.

F: mmm... ¿y qué lugares es el que no te gusta de Villa María, qué lugares no te gustan de Villa María?

Li: la comisaría

F: ajá... ¿salís así a la noche, así algún lugar a tomar algo o juntarte a bailar ese tipo de cosas?

Li: baile no, no me gusta a mí

F: mm

Li: podría salir, pero tengo miedo de caer en cana y...va ser siempre así, los que te quieren joder siempre te van a buscar y los que te ayudan siempre van a estar por ahí
(Li-Hombre-17 años- Industrial-entrevista n°8)

A: sí, sí....che ¿y qué lugares no te gustan?

J: no me gusta...no me gusta estar preso jajaja...no me gusta... mi casa no me gusta pero en realidad no me gusta ni estar en mi casa, no soporto estar en mi casa

A: ¿por?

J: uh porque sí, vivo peleando con mi mamá

(J-Hombre-21 años-Los Olmos-entrevista n°4)

A: claro ¿y qué lugares de la ciudad no te gustan?

M. no me gustan...lugares que no me gusten, por ahí los barrios sobre todo no me gustan, no me gusta ir a algunos barrios, son bastante, bastante bravos...pero no, no tengo así

A: ¿cómo cuáles?

M: y como parte de Los Olmos, del San Martín, distintos barrios, del San Nicolás yo tengo mi primo del San Nicolás que por ahí íbamos a la una de la mañana, salíamos de ahí de la casa de mi primo a las tres y media de la mañana, y salís y se escuchaban los tiros que se estaban tirando tiros, se tiroteaban así cruzando la calle como si nada fuera...por ahí esos lugares no me gustaban porque por ahí que se yo, no sabes la podes ligar de arriba, es lo único pero sino no tengo problema

(M-Hombre-18 años-Las Acacias-entrevista n°9)

A: pero hay...algún, a parte de la ciudad que vos decís no ahí no voy, qué sé yo no me siento cómodo, no me gusta

L: sí, qué sé yo el San Nicolás, San Martín esos barrios jajaja no voy muy seguido

A: ¿por qué?

L: no, porque están bravos ahí, ahí esta bravo y más de noche no entrás, ahí no entras en ese momento

A: pero qué ¿hay alguna bronca con los pibes de ahí?

L: no, no hay bronca pero ya son rata los chicos, ya ahí te ven con zapatillas

N: ves que es un policía

L: te ven unas zapatillas así medias copadas y te van a querer robar

I: mente de policía

A: ¿te pasó alguna vez?

L: no, a mí nunca pero a muchos amigos sí

(L-Hombre-21 años-Roque Sáenz Peña-entrevista n°6)

El principal lugar de rechazo pronunciado es la comisaría, visualizando la marca en el cuerpo y en los sentimientos que dicho lugar marca en la subjetividad de los jóvenes, donde representa el lugar de violencia.

Otros lugares que son rechazados por los jóvenes son barrios que se ubican en la periferia de la ciudad, donde presentan niveles de pobreza, dichos lugares representan para los jóvenes niveles de peligrosidad donde el estigma y los estereotipos que configuran los imaginarios sociales circulan entre las diferentes clases y en el interior de las mismas.

Los lugares que más gustan a los jóvenes son el centro y la costanera, como paisajes que rompen lo cotidiano, son lugares donde se interpelan a todas las clases a través del esparcimiento y el consumo pero cuando los jóvenes de sectores populares quieren trasgredir dicha barrera en el espacio geográfico y social de la ciudad, accionan los dispositivos de seguridad configurando una gramática y geometría de los cuerpos, marcando los lugares de "pertenencia".

F: cada tanto... y vos decías que todas... ¿esta semana te ha agarrado alguna vez la cana?

Li: he hace tiempo que no me agarra pero es porque ando casi, en invierno ando en mi casa no más, pero en verano cuando salgo me ven como otra persona más, pero cuando digo el nombre, por ejemplo mi apellido...saben quién soy y coso, otros me quieren llevar, otros me quieren llevar, por

ejemplo un día me fui a comprar un par de zapatillas en el centro, en la Bomba, tenía diez milicos alrededor mío

F: ¡he!

Li: dos contra mí, que me querían meter preso y ocho que me ayudaban decían no que te lo vas a llevar a este

(risas)

F: cualquiera

Li: después llega otro, eran once, doce eran, once eran, eran diez contra dos, y dice no se va a comprar, una milica era, no me acuerdo si de mi barrio o de otro barrio, la conocía...no se va a comprar acá no más dejalo, si va a comprar unas cosas y se va a su casa no más, me tuvieron que largar...fui compré, me volví, los vi a los milicos, me dejaron, los saludo y los otros me miraron con una cara y me fui a mi casa no más...que manera de renegar ese día

(Li-Hombre-17 años- Industrial-entrevista n°8)

Fantasmalmente y fantasiosamente se van configurando en el imaginario social determinados cuerpos que se asocian sus miradas con el delito, las políticas de Seguridad operan con esa lógica que implican programas de acción, en el cual esa imagen está constituida en términos ontológicos donde un cuerpo es una imagen. Como plantea Adrián Scribano (2011) la forma como el otro me mira es un momento para empezar la lógica de la segregación, en ciudades neo-coloniales se tiende a colonizar ocupando el tiempo-espacio del otro y se tiene el poder de decidir sobre la vida del otro, donde se teje una lógica de la segregación a través de la racialización. Así, se va sectorizando a la población en el espacio social y físico, construyéndose los factores de la racialización de las relaciones de clases, en tanto la cara de jóvenes de sectores populares no permite otro rostro que el de sospechoso ante la mirada, efectuándose dichos imaginarios en la materialización de las detenciones.

De este modo, se actualizan dispositivos de rechazo preventivo que marcan el lugar a ocupar en el espacio, configurando una geometría de los cuerpos en la ciudad, que condiciona movilidades y circulación para los sectores populares, restringiendo puntos de encuentros interclases. Si entendemos que colonizar es ocupar, expropiar y tener el poder de decidir sobre la vida de los otros (Scribano 2011), podemos observar cómo a partir de la racialización y segregación del espacio social, los estereotipos o estigmas se convierten en clasificaciones que enclasan a los cuerpos, en estructuras de espacios, tiempos y relaciones. Las marcas corporales de pertenecer-ser de clase popular trazan las fronteras entre colono y colonizado, diagramando una gramática de la acción entre ser agente de acciones autónomas o heterónomas, ser vida o muerte, donde la configuración de la “inseguridad” construye cuerpos merecedores de seguridad y cuerpos merced de violencia institucional, reproduciendo la violencia de cuerpos ya expropiados y desposeídos de las energías individuales y sociales.

Capítulo VI

Conclusiones

El presente trabajo de investigación procuró realizar algunos acercamientos y reflexiones sobre la vivencialidad corporal y emocional de jóvenes de sectores populares afectados por diversas formas de represión policial y segregación urbana en la ciudad de Villa María. El objetivo fue desarrollar un análisis que describa la estructuración de la experiencia de jóvenes en el marco de la aplicación de políticas de seguridad de corte represiva y selectiva, como una arista clave para comprender –desde una perspectiva sociológica centrada en el cuerpo y las emociones– la configuración de brechas espaciales, sociales y clasistas en las sociedades neocoloniales.

De este modo, se presentaron algunas líneas de interpretación para delinear la experiencia de los jóvenes villamarienses de clases populares, en relación con los modos en que las experiencias con las instituciones de seguridad (especialmente la policía), el barrio y los lugares de circulación, generan particulares maneras de ordenar el registro de lo corporal, y por ende, de su subjetividad en contextos de segregación. Inscripciones corporales en la trama social que nos permiten leer por donde pasan y se construyen e instauran los mecanismos de dominación social.

Así el modo de estructuración de la experiencia corporal y emocional da cuenta de los procesos sociales que se configuran en la vida social atravesando al sujeto en su materialidad sensitiva y emocional. Desde la materialidad de la práctica es un cuerpo que actúa en su relación dialéctica de cuerpo individuo, cuerpo subjetivo y cuerpo social; es decir un cuerpo sujeto a la apropiación y expropiación de sus energías, a la vez que establece una identidad entre la corporalidad y el yo, con esquemas de percepción, apreciación y acción incorporados en las relaciones sociales. Esto da lugar al cuerpo como signo en el marco de los procesos de socialización dando lugar al cuerpo imagen, cuerpo piel y cuerpo movimiento, donde los cuerpos juveniles se encuentran expuestos a una manera de sentir sus cuerpos y emociones en el marco de procesos sociales marcados por la violencia institucional.

En este sentido, el cuerpo es el soporte material en el que se manifiesta el asentamiento de la historia de un sujeto. Es el resultado de un proceso de incorporación en el cual se va encarnando el juego de las estructuras sociales situadas regulando las maneras de hacer y sentir, de percibirse en el espacio social y espacial configurada por los conflictos que atraviesan la sociedad. Donde la configuración de la violencia y la aplicación de las políticas de Seguridad de carácter represivo expresan las formas más visibles del conflicto social configurado por la estructuración de clases y apropiación y expropiación de las energías corporales y sociales generando exclusión social.

De este modo, se partió de la hipótesis de que las políticas de (in)seguridad aplicadas por el Estado Nacional y Provincial –con el consecuente aumento del patrullamiento y las detenciones

por contravenciones– confinan a los jóvenes a formas de estigmatización y exclusión urbana y social, así, hemos presentado algunas lecturas en base a nociones vinculadas a la vivencialidad y la experiencia corporal en jóvenes de sectores marginales de la ciudad de Villa María. Como vimos, en algunas interacciones mínimas –pequeños registros biográficos atravesados por condiciones estructurales particulares– se expresan tensiones condensadas que en un instante ponen en evidencia relaciones sociales características de lo que hemos descripto como sociedades neocoloniales.

Desde la percepción de una ciudad que parece atravesada por la Fantasía Social de pertenecer de “clase media” (Boito, Giannone, Aimar, 2010) fuertemente condicionada por la invisibilidad de la *desigualdad estructural*, hemos intentado mostrar algunas pistas de una geometría de los cuerpos que impone sobre los sujetos asimétricas relaciones de distancia y proximidad.

Siguiendo el análisis que realiza Scribano, una de las características y posibilidad de condición para la expansión capitalista, es actuar como una máquina militar represiva, esto establece una lógica que impone sobre los cuerpos relaciones de distancia y proximidad, dentro del espacio social y geográfico dando lugar a una particular “geometría de los cuerpos”.

Esta particular geometría responde a un juego de complejas tensiones y relaciones que establecen las coordenadas sobre los cuales los cuerpos pueden/deben posicionarse en los espacios. Un conjunto de atravesamientos sociales y estructurales que “anclan” en lo que Marcelo Urresti y Mario Margulis señalan como los *rasgos corporales* que dan cuenta de una *pertenencia de clase popular-pobre*. Rasgos que ordenan a los cuerpos a través de múltiples formas y a partir de constantes mensajes desalentadores en su tránsito por la ciudad, mecanismos de discriminación que tienden a ser disimulados y ocultados.

Desde marcos de socialización, se observó las principales relaciones sociales de los jóvenes, sujetos de estudio, siendo el trabajo el principal regulador de su tiempo. Donde los jóvenes se desempeñan en actividades del mercado laboral informal, dicha actividad es realizada a temprana edad con el objetivo de adquirir independencia económica, así la moratoria social se achica ingresando a responsabilidades del mundo adulto donde generalmente se abandonan los estudios donde adquiere prioridad el trabajo. En este marco los jóvenes se ven expuesto a la apropiación de las energías individuales donde la precariedad de la actividad es soportada ya que sus primeros empleos se efectúan en el mercado laboral informal y también como resaltan siendo menor los contratan para changas. Así se van configurando expectativas laborales pertenecientes a actividades ya realizadas, aunque no descartan en su percepción de futuro, un trabajo mejor.

Otro marco de socialización importante se establece en el propio territorio del barrio, donde se utiliza el espacio público para reunirse entre amigos. En este sentido, es donde adquiere relevancia el sentirse parte -de-, donde a su vez se van configurando percepciones de los jóvenes con respecto a los otros y el Otro. Dichos otros suelen ser los propios vecinos, quienes acuden a la policía para dispersar a los jóvenes del lugar, aquí la dinámica social visibiliza la

circulación de los estigma intraclase, donde los jóvenes no encuentran lugar tanto social como espacialmente, ni en su propia clase. El Otro social, lo constituye las fuerzas de seguridad, que podía ser un cercano al barrio, pero que a través del uniforme traspasó el límite de clase, siendo protagonista y efectuando los mecanismos de dominación social que actúan en pos de la discriminación social, así se van configurando relaciones sociales donde los lazos de solidaridad intra-clases y entre generaciones se van debilitando.

En este contexto de constitución de alteridades, se presentan formas diferenciales de estar seguro, para la “gente” es ocultar los cuerpos pertenecientes al mundo del No (no salud, no trabajo, no educación), en tanto para los jóvenes se asocia la seguridad con la inseguridad ya que el estigma de sospechosos recae en ellos hasta en el propio barrio, expresándose en la violencia sufrida por parte de las fuerzas de seguridad.

En este sentido, ser joven en dicho contexto de segregación social y espacial, adquiere connotaciones donde se los vincula a estereotipos vinculados con la peligrosidad, los propios entrevistados relatan cómo ser jóvenes pobres es tener presente la relación de alteridad y conflicto con la policía, en la cual son frecuentemente detenidos. La materialización en el cuerpo a rasgos que involucran pertenencia de clase popular, como ser morocho, vivir en determinado barrio, consumir ciertos objetos culturales marcan los límites por los cuales los jóvenes pueden moverse en la estructura social.

En este sentido las políticas de Seguridad, como mecanismo de dominación clasista, vienen a actuar cotidianamente sobre los cuerpos regulando maneras de sentir y estar. Las políticas de seguridad en la ciudad de Villa María implicaron la incorporación de agentes en las fuerzas policiales, se sumó equipamiento en automóviles y armamento, incremento en controles de vigilancia mediante sistemas de cámaras comunitarias, y aumento de acciones represivas frente a comportamientos considerados “sospechosos”; pero que al mismo tiempo, contribuyeron a visibilizar tensiones sobre las formas de dominación social y el carácter represivo y selectivo de ciertos mecanismos del poder estatal, solidarios con las formas de segregación y control social de los cuerpos de las sociedades neocoloniales.

En las políticas públicas de Seguridad pueden leerse huellas del positivismo social que construye un enemigo interno merecedor de castigo, donde las narrativas de inseguridad y miedo se sustentan en una lógica discriminatoria y racista. Hoy, desde el discurso hegemónico, ya sea desde el Estado, los medios de comunicación y sus particulares formas de circular dichas narrativas en la sociedad civil, el Otro social son los jóvenes de sectores populares a los que se los construye como los portadores de peligrosidad. Esta manera de operar la violencia institucional actúa intensificando la desconfianza sobre el otro de clase, especialmente el joven-varón y pobre, alrededor de una configuración corporal donde la imagen para el otro, la sensibilidad en la piel y las posibilidades de movimiento, son atravesadas por el peso de las estructuras en las vivencias de lo cotidiano.

Hemos destacado algunas citas referidas a la vestimenta, acto para la mirada por excelencia, que resulta relevante en tanto se constituye en clave para la socialización. Como puede verse, los entrevistados detectan que vestirse con determinada ropa, rápidamente

implica una asociación a una posición y condición de clase en la trama social; además de traer consigo “implícitas” determinadas conductas que pueden generar problemas con los demás o la policía. Ciertas prendas representan para los otros –para la “gente”–lo ilegítimo asociado al delito, por lo que para circular dentro de algunos espacios, es necesario usar ropa que se distinga y aleje de la del uso cotidiano en el barrio. La gorra adviene en un elemento de distinción para el Otro social, al que los entrevistados asocian también como la “marca” a la que la policía identifica como accesorio del delincuente.

La imagen del cuerpo, emerge así como uno de los elementos sobre los cuales intervenir para poder vincularse (o no) con las fuerzas de seguridad y los demás. De lo que se trata es de pasar desapercibido, momento en que la vestimenta/imagen se convierte en camuflaje para evitar la persecución policial.

Las sensibilidades sociales expresan el sentir diferencial del mundo de acuerdo a los atravesamientos de clase. Si la vestimenta se convierte en marca social que identifica y estigmatiza, en la piel residen las sensaciones del contacto social con el otro y con la autoridad policial. En el color oscuro de la piel se expresa la racialización de las relaciones de clase, como marca identitaria colonizada que señala la alteridad, como mecanismo de dominación que se orienta a un rechazo de los cuerpos ya expulsados, donde las sensibilidades de clase adquieren su máxima expresión de racismo y segregación de transitar determinados espacios. La dificultad de circular libremente por la ciudad o frecuentar determinados lugares se vive en “carne propia”, y cuerpo es el lugar donde se perciben las distancias sociales; donde el miedo, el rechazo y la violencia se codifican como las formas de sociabilidad posible en contexto de vigilancia y segregación.

En el cuerpo movimiento se reflejan las potencialidades y obturamientos para el hacer, la capacidad de movimiento. Así, se puede analizar el orden centrífugo de la ciudad, donde las narrativas expresan acciones que se encuentran lejos del centro. Las posibilidades de movimiento en el espacio social chocan con la custodia de las fuerzas de seguridad, donde la imposibilidad de desplazarse se halla coartada hasta en la puerta de sus casas. Prácticas policiales (y de autopoliciamiento) que llevan a una regulación de sensaciones que impide circular ciertos espacios con tranquilidad. El miedo y la persecución que se siente en la *piel*, nos habla de cuerpos y subjetividades secuestradas en su capacidad de acción y que encuentra canceladas las posibles relaciones sociales con los “otros”. Cuerpos imposibilitados de frecuentar determinados espacios donde está la “gente”, que coagula sus acciones en la mirada, una mirada que interpela a los jóvenes como ajenos al espacio compartido y donde su identidad debe estar respaldada a través de documentos de identidad.

Así, cuerpo, emociones y espacios nos hablan de lógicas coloniales donde se expropia y se tiene el poder de decidir sobre la vida del otro: por donde circular, cómo sentir, moverse y actuar donde la sociabilidad, sensibilidad y vivencialidad va estableciéndose en movimientos circulares sobre el mismo espacio, en la cual las experiencias quedan reguladas clasistamente. Este modo de operar los mecanismos de dominación social, van estructurando maneras de sentir, donde se conjuga la lógica de la desafección, en tanto los umbrales del dolor se hacen

cayos, potenciándose con la lógica de la impotencia donde es difícil percibir un cambio; de este modo la segregación se hace cuerpo donde se va naturalizando ser parte de la discriminación social y percibirse como ajeno a determinados espacios y relaciones sociales.

Así la vida y la biografía de los sujetos se configura en relación a un conflicto irresoluble donde los jóvenes-pobres-urbanos aparecen como víctimas predilectas y constantes de la generalizada criminalización de la pobreza, la contención represiva y la persecución policial. Un escenario urbano donde los sujetos detenidos-expulsados-encadenados, quedan a merced de los límites de una relación cuerpo-lugar que diluye las posibilidades de su acción y atraviesa su propia subjetividad. Como expresa uno de los jóvenes:

N: eso, es lo que sentís una injusticia, porque digo ¿cómo puede ser?, al final uno como ciudadano no tiene derecho ni siquiera de venir al río

R: y es como te decía yo, él a veces lloraba, dice mamá estoy cansado, me voy a pegar un tiro dice porque estoy cansado que me estén hinchado, que por la moto, que por la velocidad, que....

N: bueno por la velocidad no te lo discuto

R: él estaba cansado también lo entiendo porque como te vuelvo a repetir cómo queda él físicamente, entre los golpes y psicológicamente cómo queda

Así los derechos ciudadanos se tejen diferencialmente en una ciudad que construye una política de los cuerpos basada en la segregación y la racialización como expresiones de los conflictos de clases. En este sentido, las políticas de seguridad refuerzan la estructuración clasista de los cuerpos regulando sensibilidades sociales, donde hay cuerpos con derechos y cuerpos que no encuentran lugar ni en los márgenes de los márgenes.

Las representaciones sobre cómo los jóvenes perciben el mundo y se perciben son expresiones que marcan las desiguales maneras de habitar el espacio social, donde los mecanismos de soportabilidad social (como camuflarse a partir de la vestimenta, o la posibilidad de correr ante la presencia del Otro) actúan hacia la desaparición del propio cuerpo, un cuerpo que cuando “aparece” es peligroso, secuestrándole hasta la propia subjetividad, en tanto que el yo es definido desde las miradas de los otros y el Otro. De este modo, las vivencias van marcando la unidad de experiencia donde las estructuras del sentir: miedo, bronca, impotencia y resignación, van construyendo corporalidad y subjetividades que se ligan a la muerte social, en tanto deja a los jóvenes merced a las lógicas de exclusión clasistas.

Las interpretaciones que hemos presentado sobre la relación entre las políticas de seguridad, la segregación urbana, la constitución de subjetividades y las formas de vivir la dimensión corporal en contextos de exclusión social, no agota de ninguna manera la forma de acceder a estas problemáticas. No obstante, la lectura sobre pequeños intersticios en situaciones particulares –como el caso villamariense– permite ajustar la mirada sobre la complejidad de los procesos de reproducción del capital en contextos de segregación en sociedades neocoloniales como las nuestras. El esfuerzo por echar algo de luz sobre estos procesos, no es más que un pequeño intento por poner en evidencia relaciones que *a priori* se nos presentan como naturales, inconexas e incuestionables. Donde el interrogante sobre qué ciudadanía se pretende construir a partir del secuestro de subjetividades y corporalidades es una inquietud para debatir los presentes procesos “democráticos”.

Bibliografía:

- Boito, Eugenia y Levstein, Ana (2005) *Preso por portación de cara*, en *Revista Intemperie*, N° 26, Córdoba.
- Boito, María Eugenia (2010) "Estados del sentir en contextos de mediatización y mercantilización de la experiencia. Intentos por precisar una lectura materialista de las sensibilidades". En *Cuerpos y Emociones desde Latinoamérica* José Luis Groso y María Eugenia Boito (compiladores) Ebook disponible en: <http://www.accioncolectiva.com.ar/sitio/libros/CuerpoyEmociones.pdf>
- Boito, María Eugenia; Aimar, Lucas y Giannone Gabriel (2010). *La Ciudad Pulcra y el conflicto de la basura como síntoma de tensiones socio-urbanas*. En *El purgatorio que no Fue...* Adrián Scribano y M. Eugenia Boito (comp.). Ciccus, Buenos Aires.
- Boito, María Eugenia, Espoz, María Belén, Michelazzo, Cecilia (2011) "Estructuras de Sentir/ de Experiencia de Jóvenes de clases subalternas en contextos de mediatización y mercantilización". Presentado en: Congreso; XXVIII Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Recife.
- Botana, N; Gallo, E, (1997) *De la República posible a la República verdadera. (1880-1910)*. Biblioteca del Pensamiento Argentino III. Argentina. Ariel Historia
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loic J. D. (1995): "Respuestas por una antropología reflexiva". Editorial Grijalbo, México.
- Bourdieu, Pierre. (1999) *Meditaciones Pascalinas*, Ed Anagrama, Barcelona, Capítulo 4: El conocimiento por cuerpos.
- Buitrago, F: (2003) "La doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur" en revista de *Estudios Sociales*, N°15 (pp74-87) Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia, Junio.
- Butler Judith (2006) *Vida Precaria. El poder del duelo y la violencia*. Editorial Paidós.
- Caimari, Lila. (2004) *Apenas un Delincuente: Crimen, Castigo y Cultura en la Argentina 1880-1955*. Siglo XXI Editores Argentina S.A,
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) *Derechos humanos en Argentina: informe 2008*. - 1a ed. - Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Corea, Cristina y Duschatzky, Silvia (2003): *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*, Buenos Aires, Paidós.
- Coria, Adela y Etchechurry, Horacio (2010) *Código de Faltas de Córdoba: Comentarios a partir de la respuesta a un pedido de informe legislativo*. Disponible en: <http://codigodefaltas.blogspot.com>

- Daich, Débora; Pita, María Victoria; Sirimarco, Mariana (2007) Configuración de territorios de violencia y control policial: corporalidades, emociones y relaciones sociales. En Cuadernos de Antropología Social N° 25. FFyL – UBA – ISSN: 0327-3776
- Daroqui, Alcira (2003). *Las Seguridades Pérdidas*. Revista Argumentos. Buenos Aires
- De Certeau, Michel (2000). *La invención de lo cotidiano*. Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. México
- De Gori, E:(2009) “Honduras: políticas de contrainsurgencia, doctrina de la seguridad nacional y democracia”. Ponencia presentada en: XXVII Congreso ALAS, Buenos Aires, 31 de Agosto al 4 de Septiembre. Disponible en CD-ROM.
- Del Bruto, Bibiana Apolonia. (2000) “José Ingenieros, de La Montaña a la sociología de la simulación”. En González Horacio, *Historia Crítica de la Sociología Argentina*. Ediciones Colihue, Buenos Aires, Argentina.
- Derqui Felipe y Mayo Ariel. (2007) “Sociología y política en la obra de José Ingenieros (1877-1925)” En VII Jornadas de Sociología, realizada en la ciudad de Buenos Aires.
- Disponible en: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/476/1.php> enero-diciembre 1998, Eudeba, Buenos Aires
- Etchechury, H y Juliano, M.A (2009). *Código de Faltas de la Provincia de Córdoba. Ley 8431 y modificatorias. Comentado*. Lerner Editora, Córdoba.
- Garretón, M. A. (1986) “Transformación social y refundación política en el capitalismo autoritario.” En: LABASTIDA, J. *Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea*.(pp20-29) México: Siglo XXI-UNAM.
- Giddens, Antoni (1995) *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Ed Península, Barcelona.
- Giordano, V (2007) “La sociología latinoamericana y la sociología histórica”. Ponencia presentada en VII Jornadas de Sociología, realizada en la ciudad de Buenos Aires. Disponible en CD-ROM
- Goffman, Erving (1970) *Ritual de interacción*, Ed. Tiempo contemporáneo, Buenos Aires.
- Hathazy, Paul (2006), Políticas de seguridad en Córdoba (2000-2005): incremento del estado penal y remilitarización policial”, documentos de trabajo, Violencia y Cultura, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.
- Illouz, Eva, (2009) “Emotion, Imagination and Consumption”. En *Journal of Consumer Culture* disponible en:<http://joc.sagepub.com/content/9/3/377.refs.html>
- Izaguirre, Inés (1998) *Violencia Social y Derechos Humanos*. Editorial Eudeba.
- Jacinto Claudia; Pomes, Ana Lía; Silvestrini, Lidia; Budzynsky, Gabriela; Gessega, Carla (1999): “Intervenciones públicas en la formación profesional de jóvenes de bajos niveles educativos. Sistemas, programas, instituciones: ¿políticas? El caso de Comodoro Rivadavia”, Buenos Aires, disponible en:

<http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/not/libro122/libro122.pdf>

- Kahan, Lisandro. (2000) "Sociología fumista (Una lectura invertida de José Ingenieros y el positivismo argentino)". En González Horacio, *Historia Crítica de la Sociología Argentina*. Ediciones Colihue, Buenos Aires, Argentina.
- Koury, Mauro (2006) "As Ciências Sociais das Emoções: Um balanço". En *Revista Brasileira de Sociologia das emoção*. Volumen 5 ISSN 1676- 8965.
- Kuasñosky Silvia y Szulik Dalia (1996): "Desde los márgenes de la juventud". En: Margulis, Mario (editor): *La juventud es más que una palabra*. Editorial Biblos, Buenos Aires, Argentina.
- Le Breton, David (2002) *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lechner, N. (1977) "*La crisis del Estado en América Latina*." Caracas: El Cid editor.
- Lindon, Alicia (1999) "Narrativas Autobiográficas, Memorias y Mitos: Una aproximación a la acción social". En *Economía, Sociedad y Territorio*. Julio-diciembre, volumen II, número 6. El Colegio Mexiquense A.C. Toluca México.
- _____ (2009) "La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento". En *Revista Relaces*, disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/viewFile/4/4>
- Liuba Kogan (2010) "La entrevista como herramienta para el estudio del cuerpo vivido" en *Cuerpos y Emociones desde Latinoamérica* José Luis Groso y María Eugenia Boito (compiladores) Ebook disponible en: <http://www.accioncolectiva.com.ar/sitio/libros/CuerpoyEmociones.pdf>
- Luna Zamora, Rogelio (2007) "Emociones y subjetividades. Continuidades y discontinuidades en los modelos culturales". En Luna, R. y Scribano, A. (Comp.) *Contigo Aprendí. Estudios sociales sobre las emociones*. CEA-UE UNC y Universidad de Guadalajara. Córdoba: Editorial Copiar.
- Margulis, Mario (1996): *La juventud es más que una palabra*. Editorial Biblos, Buenos Aires, Argentina.
- Margulis, Mario y Urresti, Marcelo (1999) *La Segregación Negada*. Buenos Aires: Biblos.
- Nina, A:(1979) "La doctrina de seguridad nacional y la integración latinoamericana", en revista *Nueva Sociedad*, N° 27, Fundación Friedrich Ebert, Noviembre-Diciembre. Disponible en: <http://www.nuso.org/revista.php?n=27>
- O´ Donnell, G. (1981) "Las fuerzas armadas y el estado autoritario del Cono Sur de América Latina" En: Lechner, N (edit) *Estado y Política en América Latina*. (pp199-235) México: Siglo XXI.
- Ozlak, Oscar. (1997) *La Formación del Estado Argentino*. Editorial Planeta. Buenos Aires.

- Pereyra, Teresita (2011) "Una aproximación al Estado de la Cuestión Contravencional en el marco del Bicentenario". En *¿Cuánto Falta!? Código de Faltas, Control Social y Derechos Humanos* (coord.) Lucas Crisafulli-Inés Barreto. INECIP Córdoba.
- Plaza Schaefer, Valeria (2010) *Los Derechos Humanos como Limite para el Diseño de una Política de Seguridad en un Estado de Derecho*. En: "Seguridad y Política Criminal desde la Perspectiva de los Derechos Humanos: análisis de la situación en la provincia de Córdoba". Valeria Plaza Schaefer y Pablo Semle. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Reguillo Cruz, Rossana (2000) *Estrategias del desencanto. Emergencias de culturas juveniles*, Buenos Aires, Norma.
- Romero, Luis Alberto. (2000) *Breve Historia Contemporánea Argentina (1916-1999)*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Saín, Marcelo (2002), *Democracia, seguridad pública y policía* en Seguridad, Democracia y Reforma del Sistema Policial en la Argentina, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Sánchez, Silvana (2004) "Experiencia juveniles en la pobreza". Editado en CD del VII Congreso Argentino de Antropología Social. Villa Giardino, Córdoba.
- Sánchez, Silvana: "Experiencia juveniles en la pobreza". Ponencia presentada en el VII Congreso Argentino de Antropología social. Villa Giardino, Córdoba. 25-28 de Mayo de 2004.
- Schuster Federico y Scribano, Adrián (2004) *¡Cuidado, protestante a la vista!: De la Protesta Social y su Criminalización*. Revista Encrucijada, UBA.
- Scribano Adrián: (2004) *Combatiendo Fantasmas*. Magíster en Antropología u Desarrollo. Universidad de Chile. Ediciones MAD Santiago de Chile.
- _____ (2007a) "Salud, dinero y amor...! Narraciones de estudiantes universitarios sobre el cuerpo y la salud. En Adrian Scribano (comp) *Policromía Corporal. Cuerpos, Grafías y Sociedad*. Centro de Estudios Avanzados. UNC. Jorge Sarmiento Editor: Córdoba.
- _____ (2007b) "Vete tristeza, viene con pereza y no me deja pensar. Hacia una sociología del sentimiento de impotencia". En Luna, R. y Scribano, A. (Comp.) *Contigo Aprendí. Estudios sociales sobre las emociones*. CEA-UE UNC y Universidad de Guadalajara. Córdoba: Editorial Copiar.
- _____ (2008) "El Terrorismo de Estado como Colonizador de Futuro". Diario del Juicio-H.I.J.O.S. Argentina. Disponible en: <http://www.eldiariodeljuicio.com.ar/opiniones.shtml?x=90209>
- _____ (2009a), "¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones? A modo de Epílogo". En Scribano, A y Figari, C (Comp.) *Cuerpo(s), Subjetividades y Conflictos Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde*

Latinoamerica. CLACSO-CICCUS 2009 pp 141-151. Disponible en:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/cribano/10epilogo.pdf>

- _____ (2009b) Acciones colectivas, movimientos y protesta social: preguntas y desafíos Conflicto Social, Año 2, N° 1, Junio 2009
- _____ (2010a) "Primero hay que saber Sufrir!! Hacia una sociología de la espera como mecanismo de soportabilidad social". En Adrián Scribano y Pedro Lisdero (Comp.) *Sensibilidades en juego: miradas múltiples desde los estudios sociales de los cuerpos y las emociones*. Córdoba: CEA-CONICET, ISBN 978-987-26549-0-0
- _____ (2010b), *Estados Represivos: Políticas de los Cuerpos y Prácticas del Sentir*. En *RBSE* 9 (25): 98-140 Abril de 2010 ISSN 1676-8965. ARTIGO, pp. 98-141.
- _____ (2011) "Movimientos Sociales, Procesos Políticos y Conflicto Social: Escenarios en disputa". En bolentín Oteaiken N 11. Disponible en www.accioncolectiva.com.ar
- Abalo Flavio y Damián Nicolás (2007) "El delincuente Humanizado, Trabajador y Peronista en la propaganda penitenciaria del noticiero bonaerense". En VII Jornadas de Sociología, realizada en la ciudad de Buenos Aires.
- Stephane Haber y Emmanuel Renault (2007) *Cuerpos dominados, cuerpos en ruptura*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Svampa, Maristella (2000) "Desde abajo". Buenos Aires Editorial: Biblos.
- ----- coord. (2005) "La política de seguridad ciudadana: el caso de la provincia de Córdoba". Segundo Informe para Alerta Argentina 2005, Los derechos humanos en la era Kirchner. Disponible en URL <http://lavaca.org/seccion/actualidad/1/1325.shtml>.
- ----- (2008) *Argentina: una cartografía de las resistencias (2003-2008): Entre las luchas por la inclusión y las discusiones sobre el modelo de desarrollo* Disponible en: bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal24/02svampa.pdf
- Terán, Oscar (1986) *En busca de la ideología argentina*. Catálogos editora
- ----- (2000) *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo. (1880-1910). Derivas de la "cultura científica"*. Buenos Aires. Argentina. Fondo de Cultura Económica
- Tiscornia, Sofía (1999) Entre el imperio del «Estado de policía» y los límites del derecho. Centro de Estudios Legales y Sociales-CELS: *Derechos Humanos en la Argentina. Informe anual*.
- ----- (1998) Violencia policial. De las prácticas rutinarias a los hechos extraordinarios. En Violencia Social y Derechos Humanos (Comp.) Inés Izaguirre. Editorial Eudeba.
- Urresti Marcelo (2008) "Jóvenes, medios y violencia. La construcción histórica de la figura del joven marginal como enemigo público" entrevista (segunda parte) realizada por María de la Paz Echeverría para la revista Question, Invierno 08, Nro. 19, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <http://www.perio.unlp.edu.ar/question/nivel2/entrevista.htm>

- Velásquez Rivera, Edgard de Jesús. (2002) "Historia de la Doctrina de la Seguridad Nacional". Convergencia. Revista de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma del Estado de México. Año 9, número 27. Toluca, México. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/105/10502701.pdf>>
- Vergara Estévez, J(2008) "Doctrina de Seguridad Nacional", en *Diccionario del Pensamiento Alternativo*, dirigido por Hugo E. Biagini y Arturo Andrés Roig, Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Wacquant, Loïc (2000); *Las cárceles de la miseria*. Manantial: Buenos Aires.
- ----- (2007) *Los Condenados de la Ciudad: gueto, periferias y Estado*. Siglo XXI Editores Argentina.

ANEXO

Entrevista: **Guión Flexible**

Presentación:	-Edad: ¿Cuántos años tenés? -¿con quién vivís? ¿y en qué barrio vivís?
Cotidianeidad:	-Me gustaría que me cuentes un día de tu vida... ¿cómo es? -¿qué te gusta hacer? ¿y qué no te gusta hacer? -Actividades: ¿trabajás? -en tus tiempos libres ¿Qué haces? -¿Cuál es el lugar donde pasas la mayor parte del tiempo?
Espacio/geometría de los cuerpos	-¿qué lugares de la ciudad te gustan y qué lugares no? -¿salís? ¿A dónde te gusta salir? -¿te gusta tu barrio? ¿Qué te gusta? ¿Y qué no te gusta?
Cuerpo imagen	-¿qué es ser joven para vos? -¿cómo te gusta vestirse? ¿Por qué? -¿Cómo crees que te ven los otros? (conocidos y desconocidos) -¿estás conforme con tu cuerpo? <u>Si</u>: ¿qué es lo que más te gusta? <u>NO</u>: Si pudieras cambiarías algo? Qué cambiarías?
Cuerpo piel	a)-¿Cón quién te sentís bien relacionándote?

	¿y con quiénes no? - ¿Tus amigos de donde son: del barrio, de la escuela, del trabajo? ¿Cómo definirías a tu grupo de amigos? b) Cambiando de tema...-¿qué crees que es estar seguro? o ¿qué es para vos estar seguro? -cuando te digo violencia ¿con qué lo asocias?
Cuerpo movimiento	a)-supongamos que tuvieras que buscar trabajo, ¿a dónde irías? ¿Qué harías? -¿A dónde te gustaría trabajar? b)-¿Qué opinión tenés del código de faltas? -Alguna vez ¿te detuvieron? En caso afirmativo: ¿qué pensaste? ¿qué sentiste? ¿a quién recurriste? -¿Algún amigo/a le pasó lo mismo? -Si vas caminando por la calle y ves algún móvil policial ¿qué te pasa por el cuerpo? -¿qué opinión tenes de la policía? -por lo que viviste ¿cómo crees que repercute en tu vida? O si crees que repercute? c)-¿cómo te ves en el futuro ¿mejor. Igual, o peor?

NOTAS DE CAMPO

Observación N°1: Miércoles 19 de Octubre

Me acerqué al Cenpa (Centro educativo de nivel primario para adultos) que funciona en la escuela San Martín, del barrio Rivadavia, ya que compañeros que están realizando un Voluntariado universitario me habían comentado que los chicos cotidianamente relatan que son detenidos por la policía, donde las detenciones se deben a contravenciones.

En este sentido, al llegar al colegio le relato a la docente (Silvia) que estaba en proceso de tesis donde mi interés era conversar con los alumnos, ya que pretendía conocer la vivencialidad de los jóvenes en contexto de represión policial. A Silvia la conocía de años atrás, ya que había estado trabajando en el colegio por un proyecto de investigación para la materia

Taller de investigación I. En este sentido, la relación era más de confianza, así que pude aclarar que si bien quería conocer cómo las políticas de seguridad vigentes podían llegar a configurar la vida cotidiana de los jóvenes, pretendía hablar con los mismos desde su vida cotidiana y que no estén condicionados por mis pre-nociones. De este modo la docente, me relata que el problema de las detenciones en sus alumnos es algo que cada vez les preocupa más, ya que dos jóvenes dejaron de asistir a la escuela por ese motivo.

Luego me presenta a dos alumnos, (Li) y (R), donde les comenta que yo era compañera de las chicas que están realizando el voluntariado, o sea que provenía de la universidad, y que me había acercado al colegio con el motivo de conversar con ellos. Le pregunta a los jóvenes si el viernes iban a ir a la escuela, ya que me había dicho que me acerque ese día porque estaban más aliviado con actividades curriculares por lo cual iba a ser posible el encuentro, así los chicos responden afirmativamente que iban a ir, pero no pude explicarle mi intención de conversar con ellos, ya que querían salir a fumar un cigarrillo antes que empiece la clase. Solo pudimos intercambiar nuestros nombres.

Por otra parte, estaban las compañeras de Sociología planificando las actividades para la organización de una Kermes barrial. Donde me comentaban que la idea era trabajar en la recuperación del espacio público, y en dicha jornada los alumnos de la escuela participarían, en otras actividades, tocando en la murga que vienen llevando a cabo hace un año.

Observación N°2: Viernes 21 de Octubre

Llegamos al colegio a las 20:00 hs, esta vez me acompañó un compañero de Sociología para realizar entrevistas. Los chicos ya sabían que ese día los iba a entrevistar y se mostraron predispuestos a hacerlo. La predisposición puede deberse a que previamente los chicos de la universidad le habían comentado que yo estaba en proceso de tesis, y que los iba a molestar para hacerle una entrevista. Además, los alumnos del cenpa conocen la técnica de la entrevista, o sea que finalidad tiene, ya que ellos se la realizan a encargados de instituciones barriales y luego las publican en la revista que están produciendo en el marco del voluntariado universitario.

Primero yo entrevisto a (R), que al principio de la entrevista se mostraba tímido y luego se fue soltando a medida que íbamos conversando, después llega un amigo, que se queda escuchando y a lo último de la conversación el mismo se ofreció a ser entrevistado, ante la propuesta (R) le dice “no seas caradura si vos no venis más al colegio” y el responde que hace poco había dejado de venir. Ante esa situación yo me detengo a comentar nuevamente el objetivo de mi trabajo, que era estudiar la vida cotidiana de los jóvenes, por lo cual no era necesario que este cursando el colegio. El joven se retira y luego vuelve, al terminar la conversación con (R) le consulto si podía conversar con él y me dice que sí...al terminar la entrevista, comenta que espera que la conversación me sirva, y que le había gustado ayudarme.

Luego entrevisto a (A), también alumno del colegio, él hablaba muy despacito también me parecía de un carácter más tímido, pero solo era su tono de voz porque se mostró relajado y distendido en sus repuestas.

Federico (compañero de Sociología) entrevista a (Li), donde es interesante aquí la relación del investigador con el sujeto y las relaciones de género, ya que luego de escuchar su entrevista me pareció que pudo lograr una conversación más amena, tal vez por la misma condición de varón/varones- entre nos.

Observación N°3: Martes 25 de Octubre

En esta ocasión, me acerco al colegio no en calidad de investigadora, sino que me había comprometido en otra actividad, pero vale resaltar que cuando llego los chicos estaban trabajando en la organización del festival barrial. (R) estaba conociendo el manejo del facebook y había creado una invitación general del evento a través de la red social.

(Li) estaba trabajando en la neetbook del colegio (ya que a ellos todavía no se las han entregado), armando un guión de entrevista para realizarla a la encargada de la copa de leche del barrio Las Playas. Esta señora también es quién les presta los instrumentos para que los chicos practiquen las clases de murga. A su vez, (Li) mientras trabajaba en su guión de entrevista consultaba en internet, en la web de mercado libre, precios de repuesto para la moto de su madre. Yo le consulto si sabía manejarse en mercado libre, y él me explica cómo funcionaba y las modalidades de pago y entrega.

A su vez, estaban deliberando con qué nombre iban a presentar a la murga en el festival, donde las opciones eran: “Los Guachi Cenpa” “Los descarrilados de la Vía” “La Murga del San Martín”, quedando la segunda opción como nombre de la murga.

Observación N°4 (Barrio Los Olmos) Jueves 27 de Octubre

Me acerco alrededor de las 19:00 al barrio con el objetivo de conversar con Marta, ex encargada de la biblioteca popular del barrio. Llego hasta la despensa en la que actualmente está trabajando junto a su marido y entro y pregunto por ella. Marta se acerca y me reconoce, no desde el primer contacto que había tenido con ella que había sido a través de la universidad, sino porque el año pasado yo la había invitado a una reunión de Vacap ante la violencia policial que se vivenciaba en el barrio. También recordaba que yo no estaba viviendo más en la ciudad, entonces me cuenta que hacía poco tiempo atrás los chicos habían participado de una reunión en el barrio con miembros de Vacap, pero que ella ya no podía participar más de reuniones y organizaciones ya que la mayor parte de su tiempo lo tenía ocupado con el trabajo y la familia. Pero me dice que hable con su hija, que ella estaba siempre en contacto con los chicos y también había participado de la reunión. Al ir a la casa de Mariana (su hija), ella no se encontraba y nos quedamos un rato esperando; en este tiempo tuve la oportunidad de aclararle bien mis intenciones, que yo esta vez venía porque estaba en proceso de tesis y quería conocer la vida cotidiana de los jóvenes y que prefería no presentarme desde cómo afecta la policía su vida porque ello iba a condicionar las respuestas. Ella me entendió y al llegar la hija le explicó mis intenciones, y le dijo que necesitaba que ella me haga el contacto con los chicos ya que a ella la conocían.

Mariana me contó de la reunión con Vacap y me dijo que habían sido muchos los chicos del barrio que habían participado, alrededor de cuarenta personas. Pero justo estaban las elecciones para intendente y una de las integrantes de la organización se postulaba, esto fui leído desde los jóvenes como que se estaba tomando ventaja política y no querían que se transforme en el algo partidario así que no asistieron más, pero Mariana hace su apreciación personal y me dice que a ella le parece que no era así. Y me comenta que el año pasado había recurrido a la organización, cuando habían detenido a su marido por contravención, ya que después de cuatro días detenido iba todos los días a preguntar por qué estaba detenido y cuando sería liberado pero desde la comisaría no le daban respuestas.

Luego me dice que me llegue a la tardecita del martes, ya que el fin de semana los chicos no suelen estar mucho tiempo en el barrio, van y vienen. Ella le iba a consultar a los chicos quién me podía/quería dar la entrevista.

Observación N°5: Martes 1 de Noviembre

Llegue al barrio los Olmos alrededor de las 19:00 hs, Mariana llega a los cinco minutos, y enseguida me dice ya los llamo a los chicos. Me hace pasar a su casa, me prepara un lugar en la mesa para que yo pueda conversar con los jóvenes. El comedor (lugar de la entrevista); está dividido por un mueble donde una parte es para uso del hogar y en la otra parte funciona la heladería de Mariana, yo le pregunto si era mejor hacerla en el comedor o en el patio; ella me aconseja que para desarrollar la entrevista lo mejor posible, iba a ser mejor en su casa antes que en el patio del barrio.

Primero, entrevisto a (J), el se mostró predispuesto en la entrevista; salvo que el volumen de la radio por momentos nos desconcentraba, así que pido permiso para bajarla; luego entraban algunos clientes a la heladería que parecía molestarme más a mí que a (J), ya que su tono de voz y su narración no cambiaba.

Segundo, entrevisté a (Y); anteriormente me quedé unos minutos sola hasta que Marisa fue a preguntarle a los chicos, me daba la sensación que nadie quería venir pero también estaba en duda si salir de la casa y explicar personalmente la razón de la entrevista, o dejarlo en manos de Mariana, finalmente decidí esta última opción ya que me parecía menos invasiva. A los minutos llega (Y) con dudas sobre las preguntas que le iba a hacer, le aclaré que iban a ser preguntas sobre su vida de todos los días, pero que él podía no responder o dejar la entrevista en caso de que se sintiera incómodo. Al principio dudaba de autorizarme que lo entrevistase, luego acepta y cuando se prende el grabador y comienzo a hacerle preguntas, él se muestra distendido y se extiende en sus respuestas.

Luego termino alrededor de las 22:00hs, y el marido de Mariana me comienza a narrar que él no quería entrometerse en la entrevista porque quería dejar que los chicos hablen, pero que él había escuchado en el relato de los jóvenes, de que la culpa a veces es de los padres por la vida que uno lleva, como terminar en la droga y me dice que en su caso no es así, que el chico las hizo todas pero por el mismo. Contaba que estuvo preso once meses porque lo acusaron de abuso sexual, narra la situación, y dice que cuando se comprueba que él no había sido y queda en libertad decide irse a internar en un retiro que hay en Santa Rosa de Calamuchita junto con su novia (Mariana) que lo acompaña y que se había peleado con toda su familia ante la decisión de seguir con él.

Luego ellos se van a vivir a Villa del Dique, pero como no les va bien se vuelven a Villa María, hace alrededor de un año y medio, y desde ese momento él comenta que está encerrado en su casa que no sale más a ningún lado porque sabe que va a caer preso. Hace poco cayó preso por merodeo, y cuando lo detienen estaba en su moto que se había comprado hacía una semana, al pararlo él le pregunta a los policías si podía proseguir ya que estaban todos los papeles en orden y ahí los policías comienzan a deliberar qué hacían si lo dejaban proseguir o lo detenían, y un policía dice llevémoslos por las dudas. Está detenido cuatro días, y Mariana me relata que ella no pudo ir a trabajar esos días ya que la nena la cuidaba el papá. Ahí Mariana recurre a Vacap, ya que no le daban explicación de cuando iba a ser liberado su marido. Vacap acciona para que quede liberado, donde una de las integrantes se hace presente en la comisaría e interpela a los policías pidiendo una explicación de porqué seguía detenido. Mariana relata que su marido fue liberado ese mismo día a las once de la noche, horario en el que no suelen ser liberados y que un oficial le dice que no hacía falta recurrir a Vacap, que “no era para tanto”.

Luego (D) (marido de Mariana) sigue comentado que ese día le pregunta a un oficial porqué lo seguían persiguiendo si él ya no hacía más nada, que él ahora quería cambiar, ¿porqué no lo dejaban? Y el oficial le responde: -sabés lo que pasa que ustedes nacen con una cruz así de pequeña y luego se hace más grande y frente a nuestros ojos ustedes a la cruz siempre la van a llevar. Y prosigue (D), entonces nosotros por más que cambiemos ellos no lo ven y tampoco

te dejan progresar, nosotros seremos siempre jornaleros me dice, porque ni un trabajo decente podemos conseguir. Él antes era repartidor de gaseosa pero cuando va a la cárcel luego no puede recuperar su trabajo. También narra un episodio donde había ido a bailar con sus amigos a Yet Set, ya que dice que él ahora no quería frecuentar los mismos lugares de antes, como Aruba, ya que quería cambiar, quería cambiar de vida y de status social. Y estando en el boliche ve que se le acercan cuatro policías y se paran detrás de él, en ese momento cuenta que pensó que se lo llevarían preso, así que se retira y luego interpreta dicho episodio como una práctica de intimidación para que no recurra más a ese lugar, por ello decidió no salir más. Mariana, a su vez agrega que los otros días fue al baile de la Fiesta ella sola, con una pareja amiga ya que (D) no quería salir para no tener problemas con la policía, y ella siente que esa noche los policías que estaban en el lugar la observaban cómo buscando a su marido. En este sentido, Mariana reflexiona que la sociedad te juzga pero que de a poco si ve que vos quieres cambiar te empiezan a ver distinto, de a poco pero empiezas a establecer otras relaciones pero con la policía no.

Observación N°6: Miércoles 2 de Noviembre

En esta oportunidad me contacto por teléfono con Rita, ella es mamá de un joven que había sido detenido por la policía, y se había contactado con Vacap, donde pueden conseguir un abogado que en ese momento estaba colaborando con la organización, ya que un abogado particular le pedía una gran suma de dinero.

En este sentido al llamarla le comento que soy alumna de Sociología y que me comunicaba con ella por intermedio de Vacap donde mi interés era conversar con ella y su hijo, sobre las detenciones y vida cotidiana del joven. La mujer dice que el viernes estaba disponible así que si quería me podía acercar a su casa por la mañana.

En esta ocasión, el contacto para realizar la entrevista fue a través de la organización Vacap, por lo cual si bien mi presentación fue aclarar, como en las anteriores oportunidades, de que el objetivo era conocer la vida cotidiana de los jóvenes, sus gustos, intereses y actividades, también me interesaba entrevistar a los padres que tuvieron contacto con la organización por las detenciones de su hijo. La conversación con los padres era pensada desde una conversación informal, pero algunas preguntas que iban a guiar la entrevista eran:

- Contame ¿desde cuándo más o menos lo detienen a tu hijo?
- ¿Por qué motivos lo detienen?
- ¿Cómo fue el proceso al interior de la familia?
- ¿Por qué recurre a Vacap?
- ¿Qué acciones pudieron llevar a cabo con Vacap?
- ¿En el barrio hay muchos jóvenes que les pasa lo mismo que a su hijo?
- ¿Cómo reaccionan las demás familias?

Observación N°7: Viernes 4 de Noviembre

Llego a su hogar alrededor de las 9:30, actualmente están viviendo cerca de la terminal de omnibús, y Rita comienza a relatarme su lucha cotidiana con la policía por las detenciones a

su hijo, su vinculación con Vacap y me comenta que la decisión de mudarse fue de su hijo, ya que no quería vivir más en el barrio San Martín porque sospechaba que al irse a vivir a otro lugar la policía lo dejaría de perseguir. Rita, se muestra con carácter, sostiene cada palabra con expresiones de manos y gestos corporales, y dice frases que luego son repetidas por su hijo. Luego llega su hijo (N), y la mamá le comenta que yo era la chica de la que le había hablado el día anterior de que quería conversar con él por las detenciones que había tenido. Mientras yo le explicaba a (N), la intención de la conversación, Rita se pone a sebar mates dulces, donde primero se mantuvo en actitud de escucha y luego intervenía en la conversación, para aclarar o ampliar las respuestas de su hijo.

(N) parecía no sentirse inhibido con la presencia de la madre, parecen tener una relación de confianza. Rita me aclaró que algunas cosas su hijo no le cuenta como por ejemplo lo que sucede adentro de la comisaría. Pero que ella lo percibía preocupado por ese tema y a veces muy angustiado y que para ella muchos de los problemas que tenía (N) con la policía se debían a que él no se quedaba callado.

Observación N°8: Miércoles 9 de Noviembre

En esta oportunidad, decido contactarme con Juan, papá de (M), ya que integrantes de Vacap me habían comentado que él había estado comprometido por un tiempo con la organización. No tenía su número de teléfono pero decido llegarme hasta su casa, en barrio las Acacias. Llego alrededor de las 17:00hs, y me atiende la mamá de (M) desde la puerta. Le explico brevemente de que era estudiante de sociología y el motivo de mi presencia; pero mientras la mujer me escucha me doy cuenta de que no me estaba expresando bien ya que había gestos de rarezas en su cara; así que me detengo y le explico que estaba en su casa por intermedio de Vacap. Así que ahí ella me abre la puerta y me hace pasar, en ese momento le explico que venía porque estaba realizando un trabajo para la universidad, donde pretendía conversar con ellos y su hijo (M), por su participación en Vacap ya que quería reconstruir la vida cotidiana de los jóvenes en relación a las políticas de seguridad que se vienen implementado.

En ese momento estaba el papá de (M), que se acerca a saludarme y mientras escuchaba mis preguntas si podía realizar la entrevista y en qué momento les parecía oportuno, Juan me comenta que justo él estaba ese día en su casa porque no había tenido que viajar ya que una carga había quedado parada en el puerto. Por lo tanto me ofrece de conversar en ese momento ya que no sabía si otro día lo iba a poder encontrar. Así realizo la entrevista a Juan y Pilar, ambos padres de (M) donde la conversación fue muy interesante desde sus relatos como militantes de Vacap.

Antes de retirarme, la mamá me da el teléfono de (M) y la dirección de su lugar de trabajo, ya que me quedaba de paso. Pero al llegar al trabajo, el joven se había retirado por la tormenta que había. Así que lo llamo al celular al otro día, cerca del mediodía y concertamos la entrevista para la tarde después de su horario de trabajo.

Observación N°9: Jueves 10 de Noviembre

Llego a la casa de (M) alrededor de las 19:30hs, me atiende su hermana y me hace pasar al patio donde estaba boxeando (M) con su padre. Ellos prosiguen la pelea, pero paran a los minutos ya que Juan dice estar agitado. Ya era la tardecita y con la tormenta del día anterior se cortó la luz en la ciudad, y la fueron dando por sectores, en el barrio todavía no había llegado la conexión. Así que nos sentamos en el patio, la mamá enciende unas velas y las coloca sobre una mesa y se sienta toda la familia alrededor, mientras Pilar sebaba unos mates. Estaba su hermana, su hermano más chico, el hermano más grande que iba y venía y Pilar y Juan, entonces le aclaro a (M) el interés de mi trabajo, y que por ello las preguntas iban a estar

dirigidas a aspectos personales de su vida, él me dice que no hay problema, así que interpreté que él elegía que su familia este también presente. Comenzamos la entrevista, y todos escuchaban y solo intervenían en algunas oportunidades para aclarar o agregar algún comentario en las respuestas que daba (M). Y la mamá me aclara que él estaba ya acostumbrado a los reportajes ya que con lo que le había pasado, le hicieron entrevistas de diferentes medios de comunicación.

Me retiro alrededor de las 21:30hs, y (M) se ofrece a llevarme en su moto ya que estaba todo oscuro para caminar o llamar un remis. Así que en el camino, me señala el lugar donde había estado estacionado el móvil del Cap cuando lo detienen por segunda vez, era una calle que está a la entrada del barrio y me comenta que el móvil estaba escondido como esperando que alguien llegue para el barrio para hacer la detención del día.

Observación N°10: Viernes 11 de Noviembre

En esta oportunidad me contacto con (I), integrante de Vacap, ya que él me iba a contactar con joven del barrio Roque Sáenz Peña para realizarle la entrevista. Cuando lo llamo él estaba con (L), a quién le iba a consultar si lo podía entrevistar, así que directamente hablo con el joven y le explico en lo que estaba trabajando. Él me dice que no tenía problemas en hacer la entrevista y que nos podíamos encontrar al otro día, en la casa de su amigo (N), después del mediodía

Observación N°11: Sábado 12 de Noviembre

Llego a la casa de (N), que vive en el barrio General Paz, alrededor de las 14:00hs. Estaban sentados en la vereda (I) y (N), ambos viven en la misma cuadra y son amigos de (L).

(I) se mostraba preocupado porque (L) no llegaba y me comentaba que a lo noche habían salido así que temía que no se levante, nos quedamos conversando unos minutos y eran las 14:30hs e (I) decide ir a buscar a (L) o preguntarle qué iba a hacer. Mientras tanto (N) estaba tomando una cerveza y comiendo salame con queso, mientras me contaba de su salida. Me decía que habían ido a Aruba, que los viernes suele estar bueno pero que ya los sábados es cualquier cosa, entonces le pregunto por qué y me dice que ya hay mucho bardo, que hay mucha pelea, que los más chicos se están quemando mucho haciéndose los villeritos y buscando pelear todo el tiempo. Luego me cuenta cuando lo detienen a él y su amigo (L) por estar tomando cerveza en la costanera, y dice está bien nos detuvieron por borrachos aunque estábamos tranquilos, no estábamos haciendo nada.

Luego llega (I) y (L), y (N) se va con (I) al kiosco a comprar otra cerveza y se quedan participando de la entrevista. La participación de los tres estuvo interesante, por momentos, ya que se intercambiaban opiniones y apreciaciones personales con respecto a la policía, los vecinos, el barrio, etc.